



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA
DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

DOBLADO DE CLÍTICOS O MARCADO DE OBJETO DE TERCERA PERSONA EN UN DIALECTO
SUBREPRESENTADO DEL ESPAÑOL. UNA PERSPECTIVA MINIMALISTA

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN LINGÜÍSTICA

Presenta:

Mtro. Renato García González

TUTOR PRINCIPAL:

Dra. María Teresa Peralta Estrada

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, UNAM

COMITÉ TUTOR:

Dra. Ana Aguilar Guevara

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Dr. Francisco Arellanes Arellanes

Seminario de Lenguas Indígenas, UNAM

Dra. Elisabeth Mayer

School of Literature, Languages and Linguistics, Australian National University

Dra. Chantal Melis Van Eerdewegh

Centro de Lingüística Hispánica, UNAM



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Página en blanco

Esta investigación se llevó a cabo gracias a una beca nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México durante el periodo de 2016 a 2020.

Pagina en blanco

A la memoria de mi madre:

Imelda González Ramírez

Pagina en blanco

Índice general

LISTA DE ABREVIATURAS	IX
AGRADECIMIENTOS	XII
SINOPSIS DE LA INVESTIGACIÓN	XV
I. INTRODUCCIÓN	1
A. UNA BREVE NOTA SOBRE TEOPANTLÁN Y SU SITUACIÓN LINGÜÍSTICA.....	1
B. PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
C. METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES.....	4
D. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS.....	6
II. ACERCAMIENTO AL PROGRAMA MINIMALISTA: UN BREVE PANORAMA	7
A. LA GRAMÁTICA GENERATIVA Y EL PROGRAMA MINIMALISTA	7
B. LA DERIVACIÓN SINTÁCTICA Y ENSAMBLE	9
C. LA ESTRUCTURA DE FRASE Y LOS RASGOS DE LOS ÍTEMS LÉXICOS	12
D. CONCORDANCIA.....	16
1. LOS PRONOMBRES DEL ESPAÑOL.....	21
1.1. LOS PRONOMBRES TÓNICOS.....	21
1.2. LOS PRONOMBRES CLÍTICOS DEL ESPAÑOL	24
1.2.1. <i>Distribución de los clíticos pronominales</i>	27
1.2.2. <i>Alzamiento de clíticos</i>	34
1.2.3. <i>Doblado de clíticos</i>	37
1.3. LOS CLÍTICOS EN LA GRAMÁTICA GENERATIVA	40
1.3.1. <i>La teoría de los clíticos</i>	40
1.3.1.1. <i>La Hipótesis del Movimiento de los Clíticos</i>	44
1.3.1.1.1. <i>La especificidad como rasgo formal de los clíticos</i>	45
1.3.1.1.2. <i>Contra la especificidad en los clíticos: definitud y animacidad en los clíticos</i>	52
1.3.1.1.3. <i>Persona: definitud, animacidad y familiaridad en los clíticos</i>	56
1.3.1.1.4. <i>Variación dialectal e Hipótesis del Movimiento de los Clíticos</i>	59
1.3.1.1.5. <i>Resumen de esta sección</i>	64
1.3.1.2. <i>La Hipótesis de la Generación de Base de los clíticos</i>	65
1.3.1.2.1. <i>Resumen de esta sección</i>	71
1.4. CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO.....	72
2. LOS CLÍTICOS DE ACUSATIVO EN VARIANTES NO ESTÁNDAR DEL ESPAÑOL.....	74
2.1. LOS CLÍTICOS NO CONCORDANTES EN VARIANTES NO ESTANDARIZADAS DEL ESPAÑOL	75
2.2. PRIMER ACERCAMIENTO A LOS CLÍTICOS DE TEOPANTLÁN, PUEBLA	82
2.2.1. <i>Contextos estructurales de colocación de las formas clíticas pronominales</i>	83
2.2.1.1. <i>La posición de las formas pronominales átonas con respecto a la frase verbal</i>	83
2.2.1.2. <i>Estructura de la frase verbal</i>	84
2.2.1.3. <i>Concordancia de la frase determinante y la forma clítica</i>	86
2.2.1.4. <i>Marcado diferenciado de objeto</i>	88
2.2.1.5. <i>Clase semántica de los referentes de los clíticos</i>	91

2.3.	CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO.....	97
3.	UN ESTUDIO DEL SISTEMA DE CLÍTICOS DEL ESPAÑOL DE TEOPANTLÁN	98
3.1.	<i>Descripción general de los participantes</i>	99
3.2.	<i>Instrumentos para la elicitación.....</i>	101
3.3.	<i>Procedimiento de aplicación</i>	106
3.4.	<i>Procesamiento de datos.....</i>	108
3.5.	<i>Análisis de los datos en relación con las variables consideradas</i>	109
3.6.	<i>Algunas particularidades del español de Teopantlán</i>	116
3.6.1.	<i>Variación morfosintáctica del español de Teopantlán.....</i>	117
3.7.	<i>Datos de un grupo control.....</i>	121
3.7.1.	<i>Análisis de los resultados de un grupo Control</i>	122
3.7.1.1.	<i>Concordancia entre la forma clítica y la FD</i>	123
3.7.1.2.	<i>Marcado Diferenciado de Objeto para referentes [Animados] [Definidos].....</i>	124
3.8.	CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO.....	126
4.	ESTRUCTURA DE LAS ORACIONES TRANSITIVAS CON OBJETO DIRECTO DE TERCERA PERSONA EN EL ESPAÑOL DE TEOPANTLÁN, PUEBLA (MÉXICO).....	127
4.1.	<i>Estructura de las oraciones transitivas con <lo> preverbal en el español de Teopantlán</i>	128
4.2.	<i>Estructura de las oraciones transitivas con <lo> postverbal en el español de Teopantlán.....</i>	143
4.3.	<i>La periferia izquierda en oraciones transitiva del español de Teopantlán.....</i>	147
4.4.	<i>Oraciones con otros clíticos en el español de Teopantlán, Puebla (México)</i>	157
4.5.	CONSIDERACIONES FINALES DEL CAPÍTULO.....	165
5.	CONCLUSIONES.....	167
5.1.	CONSIDERACIONES LOS DIALECTOS SUBREPRESENTADOS DEL ESPAÑOL Y FUTURA LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	172
	BIBLIOGRAFÍA	175

Lista de abreviaturas

1P	Primera (rasgo formal de persona gramatical)
2P	Segunda (rasgo formal de persona gramatical)
3P	Tercera (rasgo formal de persona gramatical)
A	Adjetivo (categoría léxica)
AC	Caso Acusativo
Adv	Adverbio (categoría léxica)
AP	Sistema Articulatorio-Perceptual (ver Sensorio Motor)
ApI	Aplicativo (categoría funcional)
CHL	Sistema Computacional del Lenguaje Humano
C-I	Sistema Conceptual Intencional
Cl	Clítico
C/Comp	Complementante (categoría funcional)
D/Det	Determinante (categoría funcional)
DEF	Definitud
DAT	Caso Dativo
DS	Derivación Sintáctica
EE	Ensamble Externo
EI	Ensamble Interno
EPP/PPE	<i>Extended Projection Principle</i> /Principio de Proyección Extendida
ER	Economía de Rasgos (Principio)
Espec	Especificador (X-barra)
ESP	Específico (rasgo semántico)
F	Femenino (rasgo formal de género)
FA	Frase Adjetiva
FApl	Frase Aplicativa
FAdv	Frase Adverbial

FD	Frase Determinante
FCI	Frase Clítico
FL	Facultad del Lenguaje
FN	Frase Nominal
FP	Frase Preposicional
FQ/FCu	Frase Cuantificacional
FT	Frase Tiempo
Fv	Frase Verbo ligero/Frase v-pequeña
FV	Frase Verbal
FX	Proyección Máxima (X-barra)
FY	Proyección Máxima (diferente a FX)
FON	Componente Fonológico
GG	Gramática Generativa
GU	Gramática Universal
HGB	Hipótesis de la Generación de Base de los clíticos
HMC1	Hipótesis del Movimiento de los Clíticos
IL	Ítem Léxico
M	Masculino (rasgo formal de género)
MDO	Marcado Diferenciado de Objeto
MO	Marcador de Objeto
N	Nominal (categoría léxica)
NOM	Caso Nominativo
OD	Objeto Directo
OI	Objeto Indirecto
Pl.	Plural (rasgo formal de número)
PM	Programa Minimalista
Q/Cu	Cuantificador (categoría funcional)
R	Rasgos

Sg.	Singular (rasgo formal de número)
SEM	Componente Semántico
T	Tiempo (categoría funcional)
v	Verbo ligero/v-pequeña (categoría funcional)
V	Verbo
X/X°	Núcleo de frase (X-barra)
X'	Proyección intermedia (X-barra)

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a María Teresa Peralta Estrada por acompañarme desde hace ya diez años en este camino de formación e investigación. Con ella he mantenido conversaciones largas y fructíferas no sólo sobre los temas que interesan a la presente investigación, sino de otros temas de interés académico para ambos. Agradezco la paciencia con la que ha sabido encausar mi siempre desordenada manera de presentar las ideas y la claridad sin la que seguramente nada de lo que hay en el presente documento hubiera alcanzado su forma final. También le agradezco todo el apoyo y comprensión que he recibido en el transcurso de estos últimos cuatro años.

Agradezco a Ana Aguilar Guevara por el entusiasmo e inteligencia con los que me ayudó a abordar esta investigación desde el primer día en el que hablé con ella para que formara parte de mi comité hasta la última conversación sobre este trabajo. Le agradezco, además, que en tan poco tiempo me haya ayudado a crecer académica y personalmente. Le agradezco, porque, además de su agudeza intelectual para desarrollar esta investigación, me alentó a continuar cuando todo se veía imposible.

Mi agradecimiento también es para Francisco Arellanes Arellanes, quien no sólo tuvo siempre la observación correcta y la pregunta precisa para hacerme pensar en algunas cosas que escapaban completamente a mi vista, sino por su ojo clínico para identificar errores e inadecuaciones que ayudaron a que este trabajo pudiera ser mejor.

Agradezco profundamente a Elisabeth Mayer por la generosidad con la que contribuyó a que mi investigación viera un contexto más amplio, por sus atinados comentarios y por el amplio conocimiento sobre el tema que compartió conmigo.

Agradezco a Chantal Melis por sus brillantes observaciones que me permitieron mejorar el resultado final, porque a lo largo de mi vida académica en la maestría y el doctorado la he considerado una académica de referencia.

Agradezco a la comunidad del Seminario de Definitud, por los comentarios que recibí en etapas tempranas de esta investigación y que me ayudaron mucho a mejorar. Agradezco al grupo de Seminario de Lingüística Descriptiva y Métodos de Campo y a los *Sulos*, por adoptarme como parte de su equipo de trabajo. Con ellos he aprendido mucho.

Todos los errores que persistan en esta tesis son responsabilidad, descuido o desconocimiento mío, de más está decirlo.

Escribir una tesis de doctorado, es un proceso largo y solitario, que pasa por varios momentos y en los que la vida puede dar vueltas inesperadas, por lo que quiero agradecerle a Eloísa por estar conmigo a lo largo de estos años de escritura, de investigación, de mutaciones, de revoluciones y de altibajos. Porque ve lo peor en mí y aún así, está aquí, permitiéndome estar con ella. En este camino están también mis hermanos y mi padre, les agradezco por lo que nos queda y espero que algún día logremos encontrar la manera de entender el hueco con el que tenemos que vivir.

Agradezco la amistad de quienes nunca me han dejado caminar solo: a Daniela Núñez por su energía; a Adrián Martínez Levi y a Gabriela Gorjón, por el SILICO; a Pablo Rojas y a Gerardo Garibay, por ser incondicionales. Estoy profundamente agradecido con la generosidad irrestricta de Georgina Velázquez, cuya amistad atesoro desde hace tantos años.

Agradezco también a la comunidad del posgrado en lingüística de la Universidad Nacional Autónoma de México, a sus profesores y a mis compañeros por proveer un ambiente estimulante para la reflexión lingüística.

Finalmente, debo hacer la aclaración de que esta tesis la escribieron dos personas diferentes: una fue la que tuvo la idea inicial, la que redactó con ahínco y entusiasmo el proyecto de investigación, realizó la primera recolección de datos y aportó el ímpetu necesario para iniciar esta investigación, la segunda fue la que termino de escribirla, intentando recuperar las piezas de la primera que se hallaban esparcidas por doquier: pedazos de memoria, pedazos de alegría, pedazos de persona.

El primer Renato se fue contigo se fue contigo el 2 de abril de 2018.

El segundo Renato vive con recuerdos prestados, recuerda la casa en la que creció contigo, recuerda tus brazos cuando lo reconfortaban, tu voz y tus manos que le enseñaron a descifrar los sonidos y sentidos ocultos de las letras en la etiqueta de un frasco de crema. El segundo Renato todavía no sabe qué hacer con los recuerdos del primero.

Esta tesis es tu testamento, no el de la herencia de tus posesiones terrenales, sino el testimonio de tu memoria. No me es posible pensar en la conclusión de esta investigación o de cualquier aspecto de mi vida sin tus primeras enseñanzas, no me es posible pensar en esta tesis sin tus consejos, sin la seguridad que ahora sé, siempre fue tuya, esta tesis es el testamento de tu memoria.

Sólo me queda esperar que hayas logrado escuchar aquél *gracias* que alcancé a articular, que ese *gracias* resuene a través de esta investigación.

Sinopsis de la investigación

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo tratar con el estatus sintáctico y las propiedades formales que posibilitan la aparición de una forma invariable homófona al clítico de acusativo de tercera persona masculino singular *lo* del español general en el dialecto del español de Teopantlán, Puebla (México) en el contexto de verbos transitivos.

De acuerdo con los datos descriptivos que presento en esta investigación, esta forma que de momento llamo *forma clítica* para conservar la intuición de que puede tener relación con el clítico de acusativo de tercera persona masculino singular, tiene una abrumadora tendencia proclítica, es decir, casi siempre aparece en posición preverbal a pesar de que el contexto sintáctico adecuado para la enclisis se encuentre disponible (complementos oracionales no finitos, verbos de control o perífrasis verbales), del mismo modo parece no haber relaciones abiertas de concordancia entre esta forma clítica y el Objeto Directo al que *doblan*. Con respecto al doblado, es de particular interés que, a diferencia de otras variantes del español como el español del centro de México por el que este dialecto se *encuentra rodeado* en el que el doblado no es una propiedad característica, en el español de Teopantlán es obligatorio en oraciones con verbos transitivos. Adicionalmente el español de Teopantlán tiene una propiedad más que lo distingue del español estándar, el bajo o casi nulo Marcado Diferenciado de Objeto a objetos que típicamente se marcan con el morfema *a* en español por considerarse que *rankean* alto en las escalas de animacidad y definitud.

Partiendo de la base de que esta forma clítica no es un clítico *verdadero*, propongo que sus propiedades sintácticas son mejor explicadas si se asume un análisis en términos de la Marcación de Objeto, por tanto, la forma *lo* bajo estudio en este dialecto no es, categorialmente, un clítico pronominal como el del español estándar, sino un Marcador de Objeto. Así, tomando como punto de partida los mecanismos teóricos y analíticos de la gramática generativa hago una propuesta en

la que la operación de Concordancia y el Ensamble, en un afán minimalista, son suficientes para explicar la distribución y propiedades de este Marcador de Objeto. Cabe destacar que lo dicho hasta ahora es cierto para oraciones principales, puesto que parece ser, como se verá, que esta misma forma puede fungir algunas veces como complemento de V en contextos de oraciones subordinadas o de marcado tópicos discursivos.

En la propuesta final asumí que el núcleo funcional *v*-ligera tiene rasgos-*phi* no interpretable y completos, en contraste a lo que se ha propuesto para el español estándar (Rodríguez-Mondoñedo 2006, 2007). Al fungir *v*-ligera como Sonda sobre el complemento de V se obtienen dos resultados de Concordancia: la asignación de caso acusativo *in situ* a la FD y también se propicia el ensamble externo de *lo* en la frontera superior de *v*-ligera. Para obtener estos dos resultados, tras la concordancia entre *v*-ligera y el complemento de V se deben cumplir dos condiciones: la primera es que el complemento de V sea una FD con un rasgo de tercera persona. Si esta condición no se cumple *lo* no se ensamblará. La segunda condición es que se garantice la posición de segundo especificador de *v*-ligera. De este modo, considero, es posible explicar de manera natural la posición proclítica y la falta de exponentes explícitos de concordancia de género y número en la forma clítica. Esta parte de la propuesta también nos permite explicar por qué el Marcado Diferenciado de Objeto no es obligatorio en esta variante, esto es, si asumimos que la legitimación del Caso acusativo puede darse *in situ* como resultado del proceso de Concordancia entre Sondas y Metas con rasgos completos (Chomsky 2001, 2002), explicando así la violación de la Generalización de Kayne. Para dar cuenta del orden variable de constituyentes se recurre a la idea de que estos están motivados por requerimientos de estructura de la información. Sin invocar mecanismos extra, esta propuesta permite dar cuenta de los pocos casos de *enclisis* en esta variante si recurrimos un procedimiento de adelantamiento de FV sobre la forma *lo*.

Finalmente, mi investigación y la propuesta que aquí hago para analizar la forma clítica *lo* en el contexto de las lenguas en contacto, permite observar fenómenos en un dialecto relativamente cercano al español central de México (por lo menos geográficamente) que típicamente se piensa o se estudian en el contexto de la diversidad tipológica. La marcación de objeto, la concordancia de objeto o la indización de objeto, son fenómenos, propios de las lenguas de la familia bantú, no del español, dado que en español no siempre tenemos la oportunidad de atestiguar su materialización por medio de exponentes morfológicos. Con esta investigación, me parece, demuestro que el español, si bien en un caso especial de contacto, tiene los mecanismos sintácticos que llevan a otras lenguas a la marcación de objeto y con ello, a entender la diversidad lingüística desde la unidad creativa propia de la especie humana.

I. Introducción

A continuación, presentaré brevemente algunos aspectos pertinentes sobre el lugar donde se llevó a cabo la investigación, así como algunas características tipológicas de la lengua náhuatl de la que la mayoría de la población es hablante como L1. Del mismo modo presento algunos puntos relevantes del Programa Minimalista con el único objetivo de que el lector interesado pueda recurrir a esta sección en caso de que la lectura del trabajo así lo requiera. Finalmente, presento las preguntas de investigación que guiaron este trabajo, sus objetivos y brevemente la metodología que seguí para esta investigación. Concluyo esta sección con la organización general de la tesis.

a. Una breve nota sobre Teopantlán y su situación lingüística

Teopantlán es un municipio de la región central de Puebla (México) que se ubica entre el municipio capital y el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla. La mayoría de la gente se dedica al campo y al cuidado de animales de pastoreo. Por razones demográficas y sociales, la mayoría de hablantes a los que tuve acceso para la obtención de los datos que se reportan en este trabajo fueron mujeres entre las edades de 25 y 60 años. Por cuestiones metodológicas, las participantes fueron seleccionadas porque habían adquirido el náhuatl como lengua materna y se habían expuesto al español de manera incidental y no explícita, esto es, en contextos cotidianos y comerciales (intercambio de productos) y no escolarizada. La mayoría de las colaboradoras de esta investigación asistieron a los primeros años de educación básica y, si bien reportan que sus maestros daban clases *en* español, nunca recibieron clases *de* español en el sentido que entenderíamos actualmente de Español como Segunda Lengua. Por lo que su exposición y consecuente adquisición del español no fue guiada, sino incidental y no fue explícita, sino implícita en el contexto cotidiano.

Si bien este trabajo de investigación no se trata sobre el bilingüismo en Teopantlán, sí es necesario hacer un breve comentario sobre la situación lingüística que prevalece en la zona. Además de español, la lengua que más se habla es el náhuatl que está clasificado de acuerdo con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (https://www.inali.gob.mx/clin-inali/html/v_nahuatl.html#13, consultado el 30 de junio de 2020) como náhuatl del centro de Puebla. Desafortunadamente no contamos con una gramática de esta variante particular, pero puede consultarse Flores (2019) para cuestiones gramaticales de una variante cercana (náhuatl de Tlaxcala). Entre otras propiedades tipológicas generales, el náhuatl se ha caracterizado como una lengua polisintética (Haugen 2015, para el náhuatl clásico) dada la obligatoriedad de prefijos pronominales para sujeto y objeto en el complejo verbal. Con respecto al orden relativo que guardan los prefijos con respecto a la raíz verbal, Tuggy (1981[2008]) menciona que, para el náhuatl de Tetelcingo (pero también en otras variantes), los prefijos de sujeto anteceden a los de objeto y estos preceden inmediatamente a la raíz (conservo la notación original del ejemplo con la excepción de que la traducción de la glosa analítica y la libre son mías):

- (i) Ni-k-neki
Yo-eso-quiero
'Quiero eso' (Tuggy 1981: 6)

Con diferencias en la notación y variación dialectal, en términos generales, los prefijos de objeto en náhuatl son para el singular 1p *-nech-*, 2p *-mitz-* y 3p *-c/qui-* y para el plural: 1p *-tech-*, 2p *-amech-*, 3p *-quim-* (Sullivan 1988). Con respecto al orden de constituyentes, el náhuatl (como otras lenguas de la familia Uto-nahua puede ser caracterizada como de verbo final, teniendo el orden básico o neutral (Langacker 1977; Sullivan 1988) SOV para verbos transitivos (aunque para Haugen (2015) este orden es derivado con respecto a un orden básico SVO). Para el náhuatl de

Tlaxcala, Flores (2019) propone que con argumentos pronominales la lengua es SV y OV, mientras que con argumentos léxicos el orden es VS y VO. La variabilidad depende, de acuerdo con ella, de factores pragmáticos. De acuerdo con Flores (2019), el náhuatl (de Tlaxcala), es una lengua que tiene un alineamiento nominativo – acusativo, es una lengua de objeto secundario dado que el recipiente o beneficiario de un verbo transitivo se marca de la misma manera que los objetos/pacientes de un verbo intransitivo. Los rasgos de tiempo, aspecto y modo se organizan en dos paradigmas: los de tiempo-modo se marcan como sufijos, mientras que los de aspecto-modo se marcan con prefijos. El náhuatl es también una lengua aglutinante y de marcación en el núcleo.

b. Preguntas y objetivos de la investigación

Este trabajo de investigación se organiza en torno a tres grandes preguntas de investigación, que son las siguientes:

- 1) ¿Cómo explicar el comportamiento de los clíticos de acusativo de algunos dialectos del español tomando en cuenta criterios preponderantemente gramaticales?
 - a) ¿Cuál es el valor de adoptar la postura formal basada en propiedades de la Gramática Universal para explicar el comportamiento diferenciado de los clíticos de acusativo en variantes subrepresentadas del español?
- 2) ¿Cuál es la contribución a la discusión general del estatus de los clíticos (argumentales o no argumentales, su posición de primer ensamble y las condiciones para su doblado) tomando como base de análisis datos de variantes subrepresentadas del español?

Estas preguntas de investigación requieren, para su resolución, que se investiguen ciertas cuestiones asociadas, por ejemplo, si se puede hablar realmente de clíticos de acusativo en estas variantes subrepresentadas, también si la concurrencia de la forma *lo* y la FD-Objeto responde a los casos canónicos de lo que se conoce como doblado en la bibliografía.

Tomando en cuenta las preguntas anteriores, los objetivos de la presente investigación son:

- 1) Unificar las propiedades de los clíticos de acusativo de algunos dialectos del español tomando en cuenta criterios preponderantemente gramaticales.
 - a) Explicar las propiedades de los clíticos de acusativo en variantes subrepresentadas del español tomando como base los principios formales de la Gramática Universal.
- 2) Resaltar la contribución del estudio de las variantes subrepresentadas del español al estudio general del estatus de las formas clíticas.

Es justo mencionar que, cuando este trabajo de investigación comenzó, los objetivos estaban más orientados hacia la comparación de los *clíticos* en general, de distintas variantes del español, sin embargo, a poco de haber comenzado a investigar, quedó claro que la consecución de esos objetivos no era posible de manera directa, puesto que, se volvió evidente, que por lo menos las formas clíticas de una de las variantes, la de Teopantlán, no exhibían las propiedades características de los clíticos del español estándar, por lo que fue necesario hacer ciertos ajustes en el camino. Esto probó, considero, ser productivo, dado que me permitió enfocarme en un fenómeno particular y posteriormente extender la perspectiva para ver cómo este fenómeno ‘encaja’ en el continuum general de la marcación de objeto en las lenguas tipológicamente diversas.

c. Metodología y participantes

Para llevar a cabo la investigación fue necesario realizar en distintos momentos investigación de campo para obtener los datos relevantes para este trabajo. A continuación, presento una sinopsis de la metodología, para conocer los detalles del diseño, aplicación y análisis de la metodología ver Capítulo 3.

El trabajo de recolección de datos se llevó a cabo en la cabecera municipal del municipio de Teopantlán, Puebla. Los colaboradores para esta investigación fueron 23 personas adultas

oriundas de la comunidad (ver *infra* §3.1.). No se controló en particular la variable de edad, cualquier persona adulta mayor de 18 años era susceptible de ser seleccionada para colaborar. A cada colaborador se le mostraron cuatro conjuntos de estímulos visuales para elicitación de datos orales, tres de ellos fueron pensados para elicitación de oraciones transitivas y uno para la elicitación de narrativas. Todas las interacciones fueron audiograbadas salvo en los casos en los que explícitamente los colaboradores no lo permitieron (ver *infra* 3.3.).

Para el diseño de los instrumentos se controlaron variables relacionadas con la clase semántica de los posibles objetos directos, así como sus rasgos de concordancia. Se tuvo especial cuidado en que no todos los estímulos tuvieran un orden predecible (por ejemplo, no sólo humanos haciendo cosas sobre objetos o animales) para evitar un sesgo por familiaridad (ver §3.2.) así que tanto el orden como la presentación de los estímulos fue semi-aleatorio. Para recolectar los datos cubrí tres temporadas de trabajo de campo en la comunidad de Teopantlán, Puebla durante los veranos de 2017, 2018, 2019. Originalmente, el plan consideraba que la primera parte de 2020 también fuera una temporada de trabajo de campo para elicitación de ciertos datos que deberían constituir evidencia negativa de algunos planteamientos que se verán en el Capítulo 4, pero este período final sólo consistió en una semana y se tuvo que suspender a raíz de las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19.

Tras la recolección, todos los datos fueron procesados transcritos y etiquetados para su análisis sintáctico. El modelo de análisis que se utilizó para estos datos está basado en el Programa Minimalista y los principios teóricos de la Gramática Generativa (ver *infra* 3.4.).

d. Organización de la tesis

Esta tesis tiene la siguiente estructura: primero presento un conjunto breve de Preliminares teóricos simplemente con el objetivo de facilitar la lectura de documentos al lector no familiarizado con los conceptos de la Gramática Generativa. Por supuesto, cualquier lector familiarizado con esta perspectiva teórica, podrá dispensarse la lectura de los mismos. En el Capítulo 1 hago una revisión pormenorizada de los hechos descriptivos principales de los pronombres y los pronombres clíticos del español general, en el Capítulo 2 presento las principales posturas teóricas que han intentado explicar de manera unificada la distribución de los clíticos pronominales del español. También en este capítulo presento una revisión pormenorizada de estudios sobre clíticos en variantes no estándar del español y en variantes del español en contacto con lenguas tipológicamente diversas. A partir de esa revisión pormenorizada retomo un conjunto de variables sintácticas y semánticas para probar en la variante del español que estudio en esta tesis. En el Capítulo 3 presento el diseño metodológico para el levantamiento de datos para elicitación del elemento bajo estudio en la variante del español de Teopantlán, Puebla. En el Capítulo 4 presento una propuesta teórica de análisis de la forma clítica *lo* en el español de Teopantlán en el que resalto la relación tipológica que tiene este fenómeno en el español de Teopantlán con el Marcado de Objeto en otras lenguas. Finalmente presento una serie de conclusiones y guías para futuras investigaciones.

II. Acercamiento al Programa Minimalista: un breve panorama

El objetivo central de estos preliminares es describir algunos de los principios teóricos y analíticos que conforman la base de esta investigación. Describo las propiedades del sistema lingüístico conocido como Facultad del Lenguaje tal como se postula desde la perspectiva de la Gramática Generativa (GG), del mismo modo menciono los objetivos centrales de la indagación dentro del Programa Minimalista (PM) y en particular hablo de la arquitectura de la lengua centrándome para ello, en la arquitectura del español.

En primer lugar, abordo los postulados generales que se aceptan dentro del generativismo contemporáneo y el PM, posteriormente hago una revisión de los conceptos que dan forma al programa de investigación y finalmente delinearé algunas de las cuestiones técnicas centrales necesarias para la implementación de un análisis coherente con los principios teóricos.

a. La gramática generativa y el programa minimalista

La presente investigación sobre la naturaleza sintáctica y semántica de las formas clíticas del español de una variante subrepresentada se enmarca en el Programa Minimalista (PM) y para ello se adhiere en lo general y en lo particular, a los principios teóricos en torno a conceptos que van desde cuestiones fundamentales como *¿qué es la lengua? ¿Para qué sirve? Y ¿cómo llego esta capacidad a alojarse en los seres humanos?*, hasta cuestiones más particulares del análisis y la argumentación dentro del PM y la llamada perspectiva biolingüística.

Para este trabajo asumo una postura derivacional de la Facultad del Lenguaje (FL), en los términos delineados en el PM por Chomsky (1995, 2001, 2002, 2005, 2007) y sus subsecuentes avances teóricos y empíricos (Putnam y Stroik, 2009; Boeckx, 2011, Uriagereka, 2012; entre otros) que comparten, en general, los mismos principios centrales.

De lo anterior se sigue que los principios rectores de la investigación son:

1. La F_L es un objeto del mundo natural dedicado principalmente a la adquisición y procesamiento de las lenguas humanas alojado en la mente/cerebro de la especie humana y que forma parte exclusiva de su constitución.
2. La F_L es un sistema de subsistemas que operan de forma independiente pero que interactúan por momentos en los que cada uno trabaja con objetos abstractos que son visibles dentro de sus dominios locales e interpretables por otros sistemas.
3. Los subcomponentes de la F_L son:
 - *Un sistema cognoscitivo* formado, a su vez, por un sistema computacional (C_{LH}) y un lexicón.
 - *Niveles de interface* que interactúan con los dos sistemas de actuación: el sistema articulatorio-perceptuales (AP) y conceptual-intencional (C-I) que son relevantes para el uso de la lengua.

De lo anterior se sigue que para esta investigación asumo, del mismo modo, la Tesis Minimalista Fuerte (TMF) como ha sido propuesta por Chomsky (2007):

(1) *Tesis Minimalista Fuerte (TMF)*

La lengua es una solución óptima para las condiciones de interfaz.

Evidentemente, como advierten algunos autores (Boeckx, 2006), la TMF es el límite ideal de la teoría, esto es, es la apuesta más fuerte que puede hacer el PM dado que, *a priori*, no se espera que de un objeto natural como la mente/cerebro emerja un sistema de tal perfección visto que, ni en

las ciencias ‘duras’ se afirma irrestrictamente la existencia de sistemas en la naturaleza de diseño ‘perfecto’; sin embargo, advierte también que esta práctica (asumir la versión más fuerte de una tesis) es bastante común y permite a los investigadores probar la teoría hasta encontrar aquellos lugares donde falla y, entonces, a partir de ese punto es posible ajustar sus afirmaciones.

La propuesta del PM se diferencia de sus antecesores dentro de la GG en que procede de manera derivacional, es decir, en esto se opone a la idea de la existencia de varios niveles de representación (estructura-E, estructura-P), se postula que la derivación sintáctica procede de tal modo que constituye el *input* de los componentes fonológico (FON) y semántico (SEM). La distinción principal entre un sistema que opera derivacionalmente y otro que opera por niveles de representación es precisamente que en el primero no hay diferentes representaciones (*outputs*) a partir de una configuración original que atraviesa por diferentes procesos para terminar de una u otra forma, por ejemplo, una oración pasiva no es el resultado de la ‘transformación’ de una oración activa.

b. La derivación sintáctica y ensamble

Una derivación sintáctica (DS) es, en principio, el resultado de un procedimiento computacional que tiene como objetivo ‘eliminar’ de los ítems léxicos (IL) los rasgos que no sean relevantes para la interpretación en el componente semántico. Para Van Gelderen (2011), la eliminación de los rasgos de los rasgos no interpretables de algunos ítems léxicos está determinado por el **Principio de Economía de Rasgos** y que propone que es, a su vez, un proceso cognitivo especificado en la Gramática Universal (GU) que provoca que los hablantes reanalicemos los IL como especificados con menos rasgos semánticos e interpretables:

(2) *Economía de rasgos*

Minimiza los rasgos semánticos e interpretables en la derivación.

La idea detrás de este principio es que los rasgos que son interpretables para el componente semántico son menos económicos. La anterior afirmación se evalúa en el sentido de que los rasgos interpretables no mantienen la derivación en movimiento, sino que permanecen inertes e inaccesibles a computaciones. El motor de la derivación sintáctica son los rasgos no interpretables y no valuados de las piezas léxicas funcionales puesto que la operación de concordancia permite relacionar los rasgos de estas piezas con los rasgos interpretables de otras piezas léxicas y, en última instancia, permite componer relaciones sintácticas y semánticas.

De manera general, podemos proponer que la Facultad del Lenguaje opera de un modo tal que permite construir estructuras a partir de una colección de elementos léxicos que extrae desde el lexicón. Los elementos que se encuentran en el lexicón no son, como suele suponerse, ‘palabras’ completas en términos comunes, sino conjuntos o racimos de rasgos formales, semánticos y fonológicos¹. Algunos de estos rasgos son ‘visibles’ (legibles, interpretables, relevantes) para los componentes SEM y FON, mientras que otros no lo son para esos componentes, sin embargo, los rasgos no interpretables para las interfaces son el ‘motor’ de la sintaxis. Por lo tanto, un ítem léxico es en realidad un racimo o un haz de rasgos que entran a la **derivación sintáctica** para formar

¹ La cuestión de la forma de los ítems léxicos y, en última instancia, la de la naturaleza del Lexicón es un debate abierto. Las posturas lexicistas o lexicalistas, sostienen que los ítems léxicos tienen forma de palabra en el sentido común, en el Lexicón, esto es, que son las raíces y afijos los que entran en la derivación sintáctica con un conjunto de rasgos que los especifican; por su parte, las posturas de inserción tardía, postulan que los IL no se encuentran almacenados como palabras en el sentido común, sino como conjuntos de rasgos (entre los que se encuentran los de forma fonológica) y son estos conjuntos de rasgos los que entran en la derivación sintáctica para posteriormente adquirir recibir exponencia morfológica (por medio de la operación post sintáctica de Inserción de Vocabulario). Quizá el representante prototípico de esta segunda postura sea la Morfología Distribuida. De momento no se prioriza ninguna postura en esta investigación en la medida que ambas pueden ser compatibles con la propuesta general.

estructuras jerárquicas a partir de la interacción de rasgos particulares.

Desde Chomsky (1995) se asume que el C_{LH} opera con un subconjunto del lexicón, convencionalmente llamado Numeración, que se forma a partir de la operación **selección** cuya función es extraer los IL desde el Lexicón, en el que se encuentra un número K de ítems léxicos que serán utilizados para la construcción de una determinada expresión lingüística. La operación que une los ítems léxicos unos con otros se conoce como **ensamble** (*merge*, en inglés):

$$(3) \text{ ensambla } (A - B) \rightarrow \{A \{A,B\}$$

En (3) A y B son dos ítems léxicos diferentes. El resultado de esta operación es una construcción que tiene ahora dos propiedades que no tenía previo a ensamble: i) una estructura jerárquica y 2) una etiqueta para el nuevo conjunto. Sobre la jerarquía y el etiquetado se ha discutido mucho desde diferentes perspectivas minimalistas (Krivochen 2011, Putnam y Stroik 2009); sin embargo, en principio asumo para este trabajo que ensamble es una operación irrestricta de cuya aplicación se establece la jerarquía entre los ítems léxicos y la estructura composicional.²

Ensamble es una operación que tiene dos aplicaciones dependiendo de cuál sea el origen de los elementos ensamblados: si los IL son sometidos a la operación por ‘primera vez’, entonces hablamos de **ensamble externo** (EE). Esta operación actúa, por tanto, únicamente con elementos nuevos y, por tanto, ‘externos’ a la derivación sintáctica; por otro lado, si los elementos a ensamblar ‘ya se encontraban en la DS’, nos encontramos ante una instancia de ensamble que tiene

² Boeckx (2008) propone que de hecho no podemos conocer la etiqueta del primer ensamble entre el V(erbo) y su complemento, si asumimos que el etiquetado se obtiene relacionamente. En la misma línea Gallego (2010) propone un sistema en el que la etiqueta del producto del ensamble es la proyección del núcleo de una fase. Así, una secuencia que considerara el ensamble del Verbo con el Argumento Interno (AI): $(V, AI) \rightarrow \{V - AI\}$ sería desconocido hasta que entre a la derivación el núcleo de fase $(v^* - \{V - AI\}) \rightarrow \{v^* \{V - AI\}\}$ donde la etiqueta del nuevo objeto sintáctico es v^* .

como resultado el aparente desplazamiento de elementos de una posición a otra. A esta instancia de ensamble se le conoce como **ensamble interno** (EI). En rigor, EI no opera sobre los ítems léxicos en sí, sino sobre copias de estos. Chomsky (2007) ha discutido que la diferencia entre EE y EI es precisamente el origen de los elementos con los que se opera, si vienen del lexicón a través de la Numeración o bien si ya se encuentran en la derivación sintáctica. Adicionalmente, la diferencia entre EE y EI es que el primero da cuenta de la estructura argumental generalizada, mientras que el segundo da cuenta de otras relaciones semánticas relacionadas con el discurso y propiedades de alcance (Chomsky, 2007). En modelos anteriores (y todavía por comodidad), al ensamble interno se le suele llamar **movimiento** de constituyentes, pero como ya vimos, el movimiento no es una operación distinta, sino que es una instancia de la misma operación básica Ensamble.

Algunos autores (Boeckx 2008) argumentan que una caracterización de las lenguas naturales debe tener en consideración tres conceptos fundamentales: un mecanismo de construcción de estructura (ensamble), especificaciones léxicas mínimas (rasgos) y condiciones mínimas de interfaz impuestas a la sintaxis para relacionar el sonido/seña con el significado (condiciones escuetas de *output*).

c. La estructura de frase y los rasgos de los ítems léxicos

Con respecto a la estructura de frase, en este trabajo asumo que la derivación sintáctica es construida por medio del esquema general X-barra (X'), a pesar de que en trabajos teóricos esta propuesta está siendo sustituida por otros modelos como la llamada Estructura de Frase Escueta (*Bare Phrase Structure*),³ cuya principal motivación es ofrecer un mecanismo que busca no violar

³ En términos generales el sistema CLH debe tener una manera de acceder a las propiedades de los ítems léxicos. En el trabajo seminal de Chomsky (1995), ya se discutía que los ítems léxicos deberían tener comportamientos diferenciados, esto es, que las proyecciones máximas (FX) y los núcleos (X^0) están disponibles para la computación.

la *Condición de inclusividad*:

(4) *Condición de inclusividad* (Chomsky 1995)

Cualquier estructura formada por la computación (...) está constituida por elementos que ya se encuentran presentes en los ítems léxicos seleccionados para la N; ningún objeto nuevo se agrega durante el curso de la computación, además de reajustes de las propiedades léxicas (en particular, no hay índices, niveles intermedios en el sentido de la teoría X-barra, etc.).

De lo anterior se sigue, entonces, que una estructura $\{\alpha, \beta\}$ se puede representar:



Se asume, como mencionamos arriba, que la principal operación para generar objetos sintácticos es Ensamble, de ese modo, siguiendo en lo general a Chomsky (1995), tenemos dos tipos de objetos sintácticos:

- (6) a. Ítems Léxicos
b. $K = \{\alpha\{\alpha, \beta\}\}$

Esto de manera particular implica que el sistema computacional no tiene acceso a otras proyecciones que hasta el momento se postulaban (i.e. proyecciones intermedias o niveles barra).

La idea detrás de lo mencionado anteriormente es que para el C_{LH} están disponibles para computación categorías que han sido proyectadas de manera que no se pueden proyectar más (FX) y también están disponibles las categorías que no se han proyectado máximamente (X^0). Por otro lado, si asumimos que Ensamble se aplica cíclicamente, nos encontramos con que hay otros objetos sintácticos que se siguen sin justificación previa, esto es, las proyecciones intermedias (X^1). En ese sentido, las proyecciones intermedias no son ni proyecciones máximas ni proyecciones mínimas y por tanto, son invisibles tanto a la computación sintáctica como a las interfaces. Las proyecciones intermedias, en un modelo como el de la X-barra, son en realidad estipulaciones -etiquetas metateóricas- imposibles de asumir desde un punto de vista teórico y empírico. La propuesta de la Estructura de Frase Escuesta es eliminar las proyecciones intermedias con base en la idea central de que no es posible insertar elementos nuevos a una derivación que ya ha comenzado y que no se encontraran previamente en la Numeración para evitar violar, la *Condición de inclusividad*.

En (6a) se encuentran los ítems léxicos que participarán en la derivación sintáctica y que serán ensamblados, por su parte en (6b) lo que vemos es que K es el resultado de la aplicación de ensamble y α es la etiqueta de K, por tanto, K es un objeto sintáctico creado a partir de la recursión del ensamble de los ítems léxicos extraídos desde la Numeración.

Entonces, a partir de lo anterior, asumimos que α como etiqueta de K, debe surgir derivacionalmente de α o β , es decir, que uno de los dos elementos es el *núcleo* de $\{\alpha, \beta\}$ (5a o b) o se *proyecta* en K. Luego, la relación que se establece entre elementos nucleares y otros elementos formados vía ensamble puede ser de complementación o de especificación. Un elemento FY que se encuentra en una relación más cercana con el núcleo X es el complemento de X.

Ante lo anterior, vale la pena aclarar qué es y qué características inherentes tiene un ítem léxico desde la perspectiva que estamos asumiendo. Un ítem léxico está compuesto por conjuntos o haces de rasgos, esto es, un ítem léxico es un conjunto de rasgos.

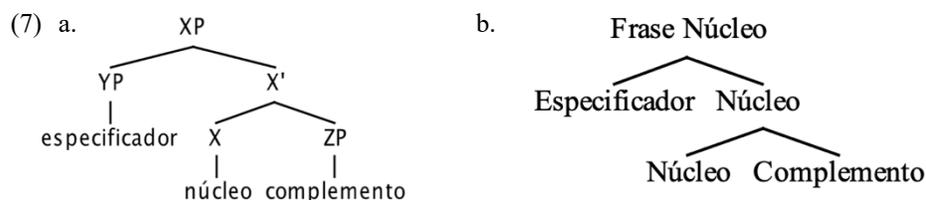
Desde Chomsky (1995) se acepta de manera estándar que los rasgos que conforman los ítems léxicos pueden ser de distintos tipos: i) semánticos, ii) fonológicos y iii) formales. De tal modo que cuando decimos que los rasgos son los ítems léxicos, lo que estamos diciendo es que un arreglo de rasgos de los tipos mencionados compone a cada ítem léxico.

Los rasgos que conforman las piezas léxicas se han clasificado en dos tipos y esta distinción radica en la contribución que hacen o no hacen al significado de la derivación. Por un lado, los rasgos *interpretables* son los que contribuyen de manera directa al significado y usualmente se asume que estos rasgos los portan las piezas léxicas como los sustantivos, mientras que los rasgos *no-interpretables* son rasgos que no contribuyen al significado de la derivación. Los rasgos no interpretables se alojan normalmente en las categorías funcionales. Así, si un determinado rasgo

es o no interpretable para el componente semántico, entonces puede ser [\pm Interpretable]. La consecuencia más fuerte de este planteamiento es que si el rasgo es [+Interpretable], entonces permanecerá visible en SEM (por ejemplo, el rasgo opcional [+plural] en un sustantivo) mientras que el rasgo de [Caso] de un sustantivo no es interpretable en SEM, por lo que deberá ser borrado (i.e. resultar como no-visible tras la derivación), para ese componente. De lo anterior se sigue que los rasgos categoriales de los verbos y de los sustantivos con sus rasgos formales de [Persona] [Número] [Género] (rasgos-phi) serán rasgos interpretables para la interfaz semántica y que por tanto deberá haber operaciones que interpreten ciertos ítems léxicos ya como N ya como V. De la misma manera, las operaciones que distinguen a ciertos ítems léxicos como N o como V no tendrían manera de interpretar el rasgo de [caso] de los N. La derivación sintáctica es, en última instancia, un mecanismo para establecer relaciones entre ítems léxicos.

Como apuntábamos arriba, la relación que existe entre los ítems léxicos es de tal manera jerárquica cuando opera sobre ellos el ensamble, que una vez formados los objetos sintácticos (constituyentes) establecen relaciones de complementación o especificación. Los constituyentes tienen un núcleo que sea proyecta y otorga sus propiedades al resto de la construcción. Normalmente, en lenguas como el español, a la izquierda de los núcleos aparecen palabras o secuencias con significado ‘más gramaticales’ (cuantificadores, determinantes, adverbios de grado, demostrativos) que se conocen como **especificadores** y a la derecha del núcleo aparece un constituyente (oracional o léxico) cuyas propiedades están fuertemente determinadas por las características del núcleo. A este constituyente de la frase se le conoce como **complemento**. Como puede preverse, la relación entre el núcleo y su complemento es más estrecha que la del núcleo y su especificador.

Convencionalmente, para representar estas relaciones, se ha usado el esquema denominado de la X-barra mostrado en (7) que, entre otras ventajas,⁴ tiene la característica de dar cuenta de varias propiedades de la lengua que hasta el momento no habían sido capturadas exitosamente por otros métodos de análisis: **la recursividad y la auto-incrustación:**



El sistema de notación de la X-barra no es la única forma para representar las relaciones entre constituyentes, para este trabajo no usaré la notación convencional de la X-barra puesto que si asumimos la indicación de los niveles intermedios como una cuestión notacional de una derivación sintáctica como en (7a), por lo que en general procederé a hacer las representaciones como en (7b). Dado que nada de la argumentación que aquí presento depende fuertemente de esta cuestión representacional, asúmase que el segundo nodo etiquetado como *Núcleo* en (7b), corresponde con el nodo *X'* en (7a).

d. Concordancia

En los apartados anteriores, ya mencioné brevemente algunas de las propiedades básicas que se asumen en el minimalismo lingüístico: la noción de ensamble, la de ítem léxico, rasgos y algo sobre la estructura de frase, ahora hablaré de una propiedad que se ubica en el centro de la teoría lingüística contemporánea: la de concordancia (*Agreement*). Chomsky (2000, 2001) delinea un

⁴ Aparentemente, desde un punto de vista psicolingüístico es más plausible que un infante adquiera, internalice, desarrolle un **único** esquema general para estructurar las frases de su lengua, que aprenda las muchas reglas de reescritura necesarias para la formación de diferentes frases y (tipos de) oraciones.

sistema para relacionar las propiedades de los ítems léxicos dentro de la derivación sintáctica que permite explicar la mayoría de los fenómenos sintácticos observados sin postular operaciones extras. Este sistema tiene en su centro la idea de que las propiedades inherentes de los ítems léxicos establecen una relación bajo ciertas condiciones, a saber, que los ítems léxicos se encuentren en una relación estructural tal que (mando-c) las propiedades de un ítem léxico sean ‘visibles’ a otro.

La concordancia es, por tanto, la relación que se establece entre los rasgos de un ítem léxico con los rasgos de otro. Para que esta relación se establezca entre dos ítems deben cumplirse, por lo menos, dos condiciones: una es que un ítem léxico tenga un rasgo valuado e interpretable y que otro ítem léxico tenga el mismo rasgo, pero que éste no esté valuado y sea, por tanto, no interpretable. Al ítem léxico que tiene el rasgo valuado e interpretable se le conoce como meta (*Goal*) y al que tiene el rasgo no valuado y no interpretable como sonda (*Probe*). La segunda condición para que la concordancia tenga lugar se desprende precisamente de la identidad tanto de la sonda y de la meta; la meta se debe encontrar en el dominio de mando-c de la sonda y la sonda tiene que ser un núcleo funcional. En otras palabras, la sonda busca valorar su rasgo no interpretable en un espacio de búsqueda delimitado por su dominio de mando-c.

El sistema de concordancia basado en sistema sonda-meta es útil, porque permite expresar de manera unificada la mayoría de las relaciones sintácticas sin hacer uso de otros postulados teóricos.

(8) FD [[D l-o-s] FN [N niñ-o-s]]

En (8), podemos resumir el sistema de concordancia sonda-meta: asumamos que el conjunto de rasgos que componen al N *niños* es, como dijimos, tripartita: semánticos [la denotación NIÑO: infante humano], fonológicos [/niño/] y formales {[Persona: 3], [Género: masculino] [Número: plural]}. El determinante definido tiene en su composición de rasgos, semánticos [Definitud],

fonológicos [/-l-/] y formales [Persona: no valuada], [Género: no valuado] y [Número: no valuado]. El sustantivo ‘niños’ es el complemento del determinante definido, por lo tanto, se encuentra en su dominio de mando-c, de tal modo que el determinante fungirá como sonda y el sustantivo como meta; el determinante encontrará en el sustantivo un subconjunto de sus propios rasgos, en este caso: [Persona: 3], [Género: Masculino] y [Número: Plural], finalmente la operación de concordancia permitirá que la sonda equipare sus rasgos con los de la meta y al hacerlo, sus rasgos no interpretables, ahora valuados, quedarán inactivos para futuras operaciones con otras piezas léxicas. Una consecuencia de la concordancia y valuación de los rasgos de la sonda es que finalmente sus rasgos fonológicos se materializarán como ‘los’ o ‘las’ dependiendo de los rasgos de la meta. En este contexto, las nociones de ‘valuado-no valuado’ deben entenderse como ‘preespecificados-no prespecificados’ en el lexicón; es decir, los rasgos formales de las metas se encuentran valuados desde el lexicón, no así los de las sondas que necesitan entrar a la sintaxis para obtener dicho valor.

Ubicar a Concordancia como el ‘motor’ de la derivación sintáctica, junto con la idea central de que los rasgos de las piezas léxicas son los átomos de la sintaxis, sin duda, ha probado ser un acierto de la teoría contemporánea puesto que abre la posibilidad a explicar un rango amplio de fenómenos lingüísticos y de interfaz. Se verá que la propuesta que presento en esta tesis descansa en su mayor parte, en estos conceptos.

El análisis sintáctico que se hace en esta investigación está orientado por las líneas generales que se han delineado brevemente en esta sección. Más allá de las cuestiones técnicas del aparato analítico, y más allá también de las consideraciones teóricas que se puedan seguir de los postulados de la GG es pertinente hacer una observación de corte más personal, porque finalmente el investigador está involucrado tanto con su objeto de estudio como con la teoría que asume para

analizar su parcela del mundo. En ese sentido, considero que los postulados de la GG hacen una contribución al conocimiento de la Facultad del Lenguaje que es susceptible de ser comprobada - y refutada- por medios empíricos; es decir, ha abierto desde la llamada *revolución cognitiva*, el estudio del lenguaje a la indagación con objetivos más allá de la *simple* resolución de preguntas relativas al lenguaje.

Son ahora objetivos de la GG -más claramente de la biolingüística- el esclarecimiento de la relación entre el lenguaje y el individuo que desarrolla la lengua, la relación entre la lengua y el medio en el que se desarrolla, y la relación entre la lengua y factores externos al individuo y su medio (Chomsky, Gallego & Ott, 2019). Chomsky (2005) llama a lo anterior, los tres factores del diseño del lenguaje, de los cuales, el tercero, tiene que ver con las propiedades computacionales comunes a los objetos del mundo natural. Así, dado que el lenguaje comparte propiedades con otros objetos del mundo, puede y debe ser estudiado como un objeto del mundo natural.

Hasta ahora ha prevalecido el *dogma*, de que el lenguaje es un objeto cultural cuya función es definida teleológicamente como un instrumento para la comunicación; sin embargo, desde la perspectiva de la GG, este *dogma* pierde fuerza y se convierte en una afirmación sobre una de las funciones de lenguaje. Si partimos del hecho, entonces, de que el lenguaje es una facultad humana como la que describimos arriba, entonces podemos aceptar también que su instanciación y organización en la mente/cerebro no puede ser otra que la de otros objetos naturales. En ese sentido el ideal cartesiano de *exorcizar la máquina* sigue teniendo relevancia: describir y explicar los mecanismos que permiten que la *máquina* lingüística opere de la manera en la que lo hace sin invocar *fuerzas* extrañas o exóticas. Probablemente esto sea un ideal más modesto con respecto al de explicar todos los aspectos involucrados en la complejidad de la comunicación humana; sin embargo, considero, es también más probable que se finque en bases más firmes.

A continuación, haré una recapitulación de los principales hechos concernientes a la gramática de las formas pronominales que constituyen el objeto de esta investigación con la intención de ubicar el estudio en el entorno de lo que ya sabemos sobre estos elementos ampliamente estudiados en español.

Capítulo 1

1. Los pronombres del español

Dado que esta investigación está interesada en el comportamiento particular de una *forma* homófona al clítico de masculino singular de tercera persona en el dialecto de Teopantlán Puebla, dedico este capítulo a hacer una revisión profunda de las propiedades los pronombres en español. En primer lugar (§1.1.) hablo de los pronombres tónicos, posteriormente (§1.2.) abordo la cuestión de los pronombres clíticos o átonos y también discuto (§1.2.1.) algunas cuestiones relacionadas con su distribución en diferentes dialectos del español y desde una perspectiva principalmente descriptiva. En §1.2.2. y §1.2.3. reviso algunos fenómenos propios de los pronombres clíticos del español como el alzamiento y el doblado. En este capítulo también presento en §1.3. los principales hechos teóricos de los clíticos pronominales desde la perspectiva de la Gramática Generativa; discuto las principales hipótesis en competencia para explicar su comportamiento, la hipótesis del movimiento de los clíticos (§1.3.1) y la hipótesis de la generación de base (§1.3.2.). Concluyo el capítulo con consideraciones generales en torno a las hipótesis en competencia sobre los clíticos pronominales y sus implicaciones para esta investigación.

1.1. Los pronombres tónicos

En español existen dos series pronominales que se distinguen por sus propiedades morfosintácticas e, incluso, prosódicas. Una clasificación tradicional es la de los pronombres tónicos y la de los pronombres átonos. Los primeros son formas pronominales plenas que se caracterizan porque pueden ocupar el lugar de un nombre o FN:

- (9)
- a. Juan llegó temprano.
 - b. Él llegó temprano.
 - c. María quiere comer chocolates.
 - d. Ella quiere comer chocolates.

En posición de sujeto, como se ve en los ejemplos de (9), los pronombres tónicos pueden aparecer sin ningún elemento introductor no es así, sin embargo, en las posiciones de objeto (nótese que los nombres propios requieren el elemento introductor *a*:

- (10)
- a. Julián vio *(a) Miguel.
 - a'. Julián vio *(a) él.
 - b. María invitó *(a) Juan.
 - b'. María invitó *(a) Juan.
 - c. Juan trajo flores *(a) María.
 - c'. Juan trajo flores *(a) ella.

En los ejemplos de (10) podemos ver que en la serie prima se produce agramaticalidad cuando el pronombre no es introducido por *a*, de la misma forma que ocurre con sus pares léxicos. Esta marca *a* homófona a la preposición *a* es interpretada aquí como un morfema de marcado diferenciado de objeto (MDO).

Los pronombres tónicos presentan características particulares con respecto a los rasgos de persona, género, número y caso:

Cuadro 1: Pronombres personales tónicos del español (Adaptado de Fernández Soriano 1999: 1219)

Persona/Número	Sujeto	Objeto
1p.sg.	Yo	(Prep) mí /connmigo
2p.sg.	Tú/usted	(Prep) ti / contigo
3p.sg.	Ella/él	
1p.pl.	Nosotras/os	
2p.pl.	Ustedes/vosotras/os	
3p.pl.	Ellas/os	

De las formas que vemos en el Cuadro 1, podemos señalar que todas tienen una especificación particular para persona y número, pero sólo las de 3P tienen además especificación morfológica de género, así como el plural de 1P (y el de 2P para el habla peninsular).

Fernández Soriano explica, además, que los pronombres de 3p tanto singular como plural, tienen una referencia obligada a personas:

- (11) a. Juan_i y María_j trabajan. Él_i está en una empresa de construcción y ella_j es arquitecta.
 b. *Compré un sillón_i y una mesa_j. Él_i tiene tapizado de cuero y ella_j es de diseño italiano.

(Fernández Soriano 1999: 1220)

Vemos que en los ejemplos anteriores claramente hay una restricción para poder ligar la referencia de los pronombres tónicos con aquella de las FFNN cuando éstas denotan entidades no humanas.

No queda claro, sin embargo, en la exposición de Fernández Soriano, si cuando se refiere a *personas* tiene en mente únicamente a entidades que porten el rasgo [humano], si así fuera, podríamos encontrar un contexto en el que la interpretación del pronombre tónico no sea necesariamente una entidad humana, sino simplemente una animada:

- (12) En casa tengo un perro_i y una gata_j. Él_i duerme temprano y ella_j despierta por la noche.

Me parece que es claro que en el ejemplo de (12) la referencia de los pronombres de 3p puede ser ligada de manera inequívoca con los referentes nominales [un perro] y [una gata] respectivamente y el resultado es perfectamente gramatical. Más allá del debate que pueda haber (o no) con respecto a este asunto, lo que es incontrovertible, es el hecho de que las formas tónicas de tercera persona deben referirse a elementos que se ubiquen alto en la denominada jerarquía de animacidad y que excluyen referentes no animados.

1.2. *Los pronombres clíticos del español*

Los pronominales átonos del español o los pronombres clíticos (en adelante, PC) son una *clase de palabra* que tradicionalmente se encuentra en oposición a la clase de los pronombres átonos en la gramática del español. En la tradición gramatical del español, hay dos tendencias con respecto a cómo agrupar a los pronombres en general: una postura es clasificarlos junto con los artículos (Bello 1847) o bien, considerarlos como una categoría relacionada –en una relación de distribución complementaria– con el nombre (RAE-ASLAE 1973).

Los PC del español contemporáneo son el resultado de la evolución de las formas latinas, en

particular los PC de 3P proceden de los demostrativos: *ille, illa e illud*:

Cuadro 2: Evolución de los pronombres del español (Adaptado de Fernández Soriano 1999: 1222)

Nominativo	Acusativo	Dativo
ILLE > él	ILLUM/ILLUD > lo	ILLI > le
ILLA > ella	ILLAM > la	ILLIS > les
ILLUD > ello	ILLOS > los	
	ILLAS > las	

En el Cuadro 2 observamos que los pronombres de acusativo se derivan de las formas *illum/illud, illam, illos e illas* del latín, y también podemos observar que las formas de los casos objetivos, directo e indirecto, conservan las distinciones morfológicas pertinentes para el acusativo (Ac) y el dativo (Dat). Fernández Soriano (1999) explica que las formas átonas, a diferencia de las tónicas, pueden hacer referencia no sólo a personas, sino también a cosas:

- (13) a. Le di un golpe. (= {a la mesa/a María})
 b. Le di un golpe a ella. (= {*a la mesa/a María})

(Fernández Soriano 1999: 1223)

En los ejemplos de (13) podemos ver un claro contraste entre (13a) y (13b), el segundo no puede referir a una cosa y a una persona simultáneamente, a diferencia del primero. Otro hecho

importante sobre estos elementos que nota Fernández Soriano es que los PC no se encuentran en distribución complementaria con sus contrapartes tónicas:

(14) *(Lo) he visto a él. /*(Me) ha visto a mí. / *(Te) lo quiere dar a ti.

(Fernández Soriano 1999: 1223)

De los ejemplos de (14), Fernández Soriano (1999) explica que la aparición de un pronombre tónico supone la co-aparición de un átono, como se atestigua por la agramaticalidad de las secuencias ante la ausencia del PC. Estos hechos incluso se pueden extender a la relación entre pronombres átonos y frases nominales plenas en los denominados contextos de *doblado de clíticos* o *reduplicación*. Los casos de reduplicación son más comunes con los objetos indirectos:

- (15) a. Le dieron flores a María.
b. Le llevaron serenata a Agustina.

Sin embargo, actualmente es bien sabido que el *doblado* en algunos dialectos del español se ha extendido a los objetos directos. Dado que estos hechos son particularmente interesantes para esta investigación, los abordaremos con mayor atención más adelante. Sirvan como ilustración, sin embargo, los siguientes ejemplos:

- (16) a. Lo vieron a Juan.
b. La vieron a María.

A continuación, veremos los hechos más relevantes con respecto a la distribución de los PC en la lengua española.

1.2.1. Distribución de los clíticos pronominales

Como ya se mencionó, los pronombres del español se distinguen, en primera instancia, considerando un criterio fonológico en tónicos o átonos. He mencionado también algunos hechos relacionados con la distribución entre estas dos series de pronombres, así como otras cuestiones que expondré más adelante, en las que un pronombre tónico y uno átono no se encuentran en distribución complementaria, aunque establezcan la misma relación con el predicado verbal.

Se ha discutido ampliamente que la relación que los PC establecen con el verbo es de tal manera que se asemeja al comportamiento de los afijos, sin embargo, los afijos, a diferencia de los PC no pueden desempeñar funciones sintácticas, asimismo, la relación que guardan los afijos con el verbo es más *cercana* a éste, de modo que los clíticos siempre vienen al final de una secuencia que considere a ambos: [V + afijos + clíticos].

Una pieza de evidencia de que los clíticos son *lejanos* con respecto al verbo al que están asociados es que no alteran la estructura acentual de la palabra, como sí lo hacen los afijos:

- (17) a. /'kom.prar/ > /kom'pr-e/ > /kom.'pra.-mos/
 b. /'kom.pra=lo/ > /kom.'pr-e.-mos=.lo/ > /kom.'pra.-mos=.lo/

Lo que podemos observar en los ejemplos de (17) es el comportamiento diferente entre los afijos propiamente y los clíticos asociados al verbo. Lo que llama la atención es que en (17a) el acento fonológico de la palabra cambia de posición de la penúltima sílaba en la forma no flexionada a la última sílaba en la forma flexionada para la [1P. SG. PRET], mientras que en la forma flexionada [1P.PL.PRET] el acento se ubica nuevamente en la penúltima sílaba con una estructura silábica

mayor. Por su parte, los ejemplos de (17b) pretenden mostrar cómo el acento fonológico de la palabra no se ve afectado por la inclusión del clítico al final de la misma, tanto en la forma no flexionada, como las flexionadas [1P.SG.PRET.SUBJ] y [1P.PL.PRET], el clítico, a pesar de aumentar el tamaño silábico de la palabra, deja intacto el acento, que sólo se ve modificado, nuevamente, por los afijos. Podríamos mencionar también, que la posición relativa entre $\sqrt{\text{RAÍZ}}$ – afijos – clíticos se encuentra de tal manera fija que los clíticos no se pueden interponer entre la $\sqrt{\text{RAÍZ}}$ y los afijos

Lo anterior ilustra claramente, en primer lugar, que clíticos y afijos no son tratados de la misma manera en la gramática y, en segundo lugar, que el estatus de los clíticos con respecto a los afijos es tal, que no están integrados de la misma manera que los afijos al huésped verbal.

Desde un punto de vista sintáctico, los PC tienen una distribución bastante clara en la gramática del español. Son enclíticos cuando el huésped verbal al que están asociados se encuentra en las formas no finitas de infinitivo (18a), imperativo afirmativo (18b), gerundio (18c) e imperativo subjuntivo (18d):

- (18) a. (Quiero) creer=lo/*lo creer
- b. Crée=lo/*lo cree
- c. (Estoy) creyendo=lo/*lo creyendo
- d. Créa=lo (usted)/*lo crea (usted)

En los ejemplos de (18) se evidencia la gramaticalidad de la posición enclítica en esas formas no finitas y la agramaticalidad de la posición enclítica en los mismos casos.

Por su parte, los PC son proclíticos cuando el verbo se encuentra en forma finita o en las formas no finitas en las que se excluye el enclítico (i.e. participio):

- (19) a. Lo quiero
b. Lo querido/ *querido=lo

Un hecho relevante que se sigue de lo ilustrado en (18) y (19) es que en las secuencias de clíticos (estructuras o construcciones en las que más de un PC aparece asociado a un mismo verbo) los clíticos se distribuyen de la misma manera:

- (20) a. (Quiero) decír=se=lo/ se lo dijo
b. Crée=me=lo / me lo cree
c. (Estoy) creyénd=te=lo / te lo creo
d. Créa=me=lo (usted) / (que) me lo crea

Así pues, los clíticos se ordenan de la misma manera, en ambos lados del verbo atendiendo al criterio de finitud del verbo.

De acuerdo con la RAE-ASALE (2010), los clíticos siguen los siguientes criterios de orden:

- (21) a. La forma *se*, en cualquiera de sus valores gramaticales, precede a los demás pronombres átonos del grupo.
b. Los demás pronombres se agrupan de acuerdo con la escala $2P > 1P > 3P$. Es decir, los pronombres de segunda persona preceden a los de primera, y estos a los de tercera.
c. Los pronombres de dativo preceden a los de acusativo, salvo que ninguno de los dos distinga morfológicamente estos casos.
d. Los pronombres átonos reflexivos preceden a los no reflexivos. A estos efectos se consideran también reflexivos los que caracterizan a los verbos pronominales.

- e. En presencia de los pronombres de acusativo, los de dativo adquieren la forma invariable *se* si ambos presentan rasgos de tercera persona.

Tomando en consideración, pues, los criterios en (21) son agramaticales secuencias como:

- (22) a. *Lo se dio.
b. *Me te lo dio.
c. *Lo le dio.
d. *Le lo dio

Los ejemplos en (22) ilustran las violaciones a los criterios de (21), (22a) es agramatical dado que el *se* en cualquiera de sus funciones, debe preceder a cualquier otro clítico, (22b) ilustra la violación del criterio de persona dado que $1P > 2P > 3P$ y descriptivamente la 2P debería anteceder a la 1P y ésta a la 3P (un reordenamiento del clítico de 2P con el de 1P resulta en gramaticalidad), (22c – d) ilustran de manera unificada dos criterios independientes: por una parte (22c) es agramatical porque en presencia de un clítico de acusativo y uno de dativo, el de dativo debe preceder al de acusativo; sin embargo, siempre que haya un clítico de acusativo y uno de dativo, el de dativo debe obtener la forma supletiva *se*,⁵ que es precisamente lo que provoca la agramaticalidad de (22d).

Al criterio (21e) de la RAE-ASALE (2010) hay que hacer la precisión de que *se* entra como forma supletiva cuando el dativo en cuestión es de 3P:

- (23) a. Se lo dijo/*le lo dijo (= Él le dijo un secreto a ella).
b. Te lo dijo (= Él te dijo un secreto a ti).
c. Me lo dijo (= Él me dijo un secreto a mí).

⁵ También conocido como *espurio*, por utilizar la terminología que propuso Perlmutter (1971) en su influyente investigación sobre los clíticos del español.

En algunos lugares se asume que la agramaticalidad de casos como los de (22d) está dada por un efecto de cacofonía,⁶ es decir, que la secuencia *le – lo* es ilícita en español por criterios fonético – fonológicos; sin embargo, se atestigua que la secuencia es lícita en otros contextos:

- (24) a. Ve con María y dile *lo* que sientes.
b. Recuerda pedirle *lo* mismo que me pediste a mí.

En los ejemplos de (24) se muestra que la secuencia *le – lo* es legítima desde el punto de vista fonético–fonológico dado que no se activa ninguna restricción por cacofonía. Ahora bien, podríamos argumentar que el estatus gramatical de *lo* en (24) no es el mismo que en (23a) y ciertamente eso es correcto, en (23a) *lo* es un clítico pronominal, mientras que en (24) es un artículo neutro. De alguna manera la gramática internalizada es capaz de distinguir entre un uso de clítico pronominal y uno de artículo neutro a pesar de que sean formas homófonas:

- (25) a. Di=se lo/*Di=le lo.
b. Di=se lo, que la quieres/*Di=le lo, que la quieres.

Más allá de que si la secuencia [V[clítico[clítico]]] en (25b) es una dislocación a la izquierda (y por tanto portadora de una entonación particular con respecto a la cláusula subordinada),⁷ lo que podemos apuntar es que, en última instancia el hecho de que la interfaz fonológica (estructura superficial, en términos de Perlmutter (1971)) elija una forma u otra para manifestar una matriz de rasgos [3P. DAT] no tiene que ver (únicamente) con la presencia de la forma *lo*, sino con que ésta se encuentre especificada para caso acusativo, rasgo del que carece completamente en su función de determinante. Veremos más adelante que hay varias propuestas sintácticas que han asumido que tanto clíticos pronominales como determinantes se encuentran relacionados no sólo desde un

⁶ O, siguiendo también a Perlmutter (1971) es una restricción de estructura superficial, o en términos contemporáneos, sería el resultado de la interacción del sistema computacional con la interfaz fonológica.

⁷ Es decir que todo el constituyente verbal, incluyendo los enclíticos se encuentren focalizados, en una posición prominente de la oración y que entre este constituyente y el resto de la oración haya un corte tonal.

punto de vista etimológico, sino que además serían una misma instancia en el lexicón y que su comportamiento diferenciado en la sintaxis se puede explicar únicamente desde un criterio relacional. Dejaré esta discusión por el momento para ampliarla en §1.3.2.

Las gramáticas tradicionales señalan, (en particular la RAE-ASALE 2010) que en formas arcaizantes de la lengua cabe la posibilidad de que los PC aparezcan como enclíticos en formas finitas o en los participios:

(26) a. ¿Qué quedará del pundonor familiar? Los vestigios, contestole Capitolina a Farnesia (Fuentes, Cristóbal)

b. Al cabo mi hermana motilona ofreciole unos cuantos higos

(Fernández Santos, Extramuros)

(RAE-ASALE 2010: 311)

Las formas en (26) si bien son susceptibles de recibir interpretación, también es cierto que cada vez son menos frecuentes o bien, están relegadas a la lengua escrita en contexto formal⁸.

Otro criterio importante para describir la distribución de los PC es la relación que establecen con construcciones verbales de más de un verbo, es decir, en perífrasis verbales y oraciones sustantivas no flexionadas. En lo que respecta a las perífrasis verbales, dado que se

⁸ En México hay un caso particular que resulta de interés, pues la propiedad de tener enclíticos con formas finitas ha pasado a formar parte de un estilo periodístico asociado con la nota roja o el amarillismo. En particular, esta práctica es asociada con la revista *Alarma!* cuyos encabezados se caracterizaban por hacer uso de enclíticos con formas finitas. De acuerdo con Martínez Levy (2013) esta práctica está relacionada con el ahorro de espacios-caracteres en los titulares, lo que derivó en asociarse, de alguna forma, con la revista y el estilo:

- i. Abriósele toda la cabeza al caer del techo de un cine en construcción
- ii. Enloquesiose, a su hermano asesinolo y al hijo golpeolo
- iii. Amola, matola, quitole la piel y comiola

Martínez Levy (2013)

En su trabajo, Martínez Levy, asegura que este estilo resulta de la necesidad de economizar el espacio en los titulares de la revista, en lo que él denomina *economía gráfica*. Más allá de las cuestiones tipográficas, lo que salta a la vista, es que este uso, si bien resulta extraño para los hablantes, también es el caso que es sintácticamente posible y semánticamente interpretable. O por lo menos así lo atestigua la mencionada revista.

constituyen típicamente por un verbo auxiliar flexionado y un verbo en forma no finita, el comportamiento que describimos antes se sostiene: enclisis en los verbos no flexionados (a excepción del participio) y proclisis en los demás casos:

- (27) a. Debo creer=lo
- b. Estoy esperando=la
- c. Tengo que decir=se=lo (RAE-ASALE 2010: 313)
- d. Sigo pensá=me=lo (RAE-ASALE 2010: 313)

Los PC tienen la opción de ser proclíticos, esto es, anteceder al elemento finito de la perífrasis, pero de manera crucial, no pueden serlo del no finito:

- (28) a. Lo debo creer
- b. La estoy esperando
- c. Se lo tengo que decir (RAE-ASALE 2010: 313)
- d. Me lo sigo pensando (RAE-ASALE 2010: 313)

Si comparamos los ejemplos de (27) con los de (28) notamos que no sólo se sostiene la gramaticalidad, sino que además parece no haber un cambio evidente de significado. Pero si pretendiéramos colocar el clítico entre la forma finita y la forma no finita, la agramaticalidad se dispara:

- (29) a. *Debo lo creer
- b. *Estoy la esperando

Lo anterior muestra que la posición relativa de los clíticos en la estructura de la oración no es arbitraria y, aunado a lo observado arriba con respecto al *se espurio*/supletivo también podemos afirmar que el estatus de ser-clítico es importante en la gramática, puesto que ésta trata de manera radicalmente diferente formas homófonas con etimología común.

Otro hecho relevante con respecto a la colocación de los clíticos con respecto al verbo o conjunto verbal es que cuando hay secuencias de clíticos y uno de ellos pasa de la posición enclítica a la proclítica, necesariamente, todos los demás clíticos presentes (asociados al mismo verbo o conjunto verbal) deben cambiar de posición:

- (30) a. Debes dár=se=lo
b. Se lo debes dar
c. *Se debes dar=lo
d. *Lo debes dar=le(se)

Como se ve en los ejemplos de (30), en presencia de un conglomerado de clíticos, estos deben encontrarse del mismo lado del conjunto verbal. No se deben confundir, sin embargo, los ejemplos de (30) con una secuencia como *Me hizo devolverlo*, donde si bien tenemos dos clíticos, uno proclítico y otro enclítico, cada clítico está asociado a un verbo diferente que, por tanto, no constituyen un conglomerado o secuencia de clíticos.

En la siguiente sección, hablaré de otra propiedad importante de la sintaxis de los clíticos que tiene que ver con la relación que establecen ya no con perífrasis verbales sino con secuencias de oraciones, el llamado levantamiento o alzamiento de clíticos.

1.2.2. *Alzamiento de clíticos*

En la sección anterior vimos el comportamiento de los pronombres clíticos con respecto a la posición relativa que tienen alrededor del verbo o conjunto verbal al que están asociados atendiendo a la finitud del verbo/tipo de forma no finita, asimismo distinguimos la posición relativa que tienen los clíticos entre sí en secuencias o conglomerados de clíticos, ahora presentaré un comportamiento particular de estos elementos cuando se encuentran en secuencias verbales no perifrásticas, es decir, en la relación de cláusulas principales con cláusulas completivas.

Los pronombres clíticos, como mencioné arriba, son tratados de manera diferente por la gramática con respecto a sus contrapartes homófonas, los determinantes, de modo que su identidad sintáctica o carácter pronominal parece bloquear ciertas secuencias fonéticas. Posiblemente lo anterior se deba a que los clíticos pronominales tienen la capacidad de ocupar posiciones argumentales:

- (31) a. Miguel compró galletas de chocolate.
b. Miguel *las* compró (*las*= galletas de chocolate).
c. Raúl vio a José sentado en el jardín.
d. Raúl *lo* vio sentado en el jardín (*lo*= a José).
e. Amanda vio a las niñas jugando en el parque.
f. Amanda *las* vio jugando en el parque (*las*= a las niñas).

En los ejemplos de (31) podemos ver un hecho ya mencionado, a saber, que los PC son proclíticos cuando el verbo al que están asociados se encuentra en forma finita, pero además vemos que cuando en (31b, d y f) el clítico puede estar como la única manifestación de argumento del verbo correspondiente. A diferencia de los pronombres tónicos, cuando los PC son la única manifestación del argumento no requieren un elemento introductor (una preposición):

- (32) a. Amanda vio a Miguel.
b. Amanda *lo* vio [P a [FD él.]]⁹
c. Amanda *lo* vio.
d. *Amanda vio a él.

Parte de la explicación del comportamiento en (32) se encuentra en el hecho ya mencionado, de que los pronombres clíticos son formas flexionadas para caso, en estos ejemplos, para acusativo mientras que, por su parte, el pronombre tónico *él*, marcado para nominativo, necesita un medio

⁹ De momento conservaré la etiqueta categorial de *a* en (32) como preposición (P), aunque es ampliamente reconocido que esa *a* no es una preposición en el sentido típico de la definición, sino un morfema legitimador de caso para cierto tipo de nominales en posición de objeto en los contextos de Marcado Diferenciado de Objeto, como se vio en §1.1.

alternativo para poder ocupar la posición de objeto en (31b). Dejo pendiente de momento el hecho visible de que en (32b) se encuentran presentes de manera obligatoria tanto el pronombre clítico como el tónico, (nótese la agramaticalidad de (32d)), para discutirlo más adelante.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente podemos asumir que los PC pueden ser por sí mismos la manifestación de los argumentos de los predicados verbales, tanto en el contexto de verbos simples como perifrásticos y, del mismo modo; pueden ser argumentos de oraciones subordinadas relacionados con el verbo de la oración principal:

- (33) a. Amanda quería que lo dijera/*Amanda lo quería que lo dijera
b. Amanda quería decir=lo/Amanda lo quería decir=lo
c. Estoy por decir=lo/*Lo estoy por decir=lo (Fernández Soriano 1999: 1262)
d. Quiere no hacer=lo/*Lo quiere no hacer=lo (Fernández Soriano 1999:1262)

Lo primero que salta a la vista de los datos en (33) es que los clíticos no pueden ‘subir’, ‘alzarse’ o ‘ser atraídos’ a la cláusula principal cuando entre la subordinada y la principal haya un complementante (Comp) explícito (33a). Este *alzamiento* sólo es posible cuando la subordinada completiva no tiene un subordinante explícito y es, en consecuencia, no finita (33b),¹⁰ tampoco pueden ‘atravesar’ el dominio de una preposición (33c) y también la subida es bloqueada por la presencia de un operador negativo explícito (33d). Adicionalmente Fernández-Soriano (1999) argumenta que los clíticos no pueden atravesar un adverbio: *Deseo mucho verte/*Te deseo mucho ver*.

¹⁰ Conviene hacer notar que la presencia o no de un complementante finito explícito (nexo subordinante *que*), no es una cuestión menor cuando se toman en consideración otros aspectos de la sintaxis de las subordinadas de complemento, dado que adicionalmente al hecho de que los clíticos puedan abandonar la cláusula de la que son argumentos y puedan alojarse en la principal, también se observa que los respectivos sujetos de las subordinadas con y sin complementante explícito son diferentes: un pronominal nulo (*pro*) chico cuya referencia puede ser libre con respecto a la principal en las primeras y un pronominal nulo *grande* (PRO) cuya referencia necesariamente debe recuperarse de un nominal pleno en la principal.

Este comportamiento de los clíticos también se observa en secuencias más largas de verbos como perífrasis verbal + cláusula subordinada no finita:

- (34) a. Saúl quería seguir creyendo=lo.
b. *Saúl quería seguir [lo creyendo].
c. Saúl quería seguir=lo [creyendo].
d. *Saúl quería [lo seguir] creyendo.
e. Saúl [lo quería seguir] creyendo.
f. */[?]Saúl quería=lo seguir creyendo.

Nótese que en (34) se siguen todas las restricciones con respecto a la finitud de la forma verbal y la colocación del clítico: la colocación no es arbitraria, el clítico no puede quedar como proclítico de las formas no finitas (34b y d) y tampoco como enclítico, en situaciones típicas, de la forma finita (34f).

A partir de los datos de (34), también podemos inferir que el clítico puede interpretarse como argumento de un predicado y manifestarse en diferentes posiciones a las que no está asociado sintáctica o semánticamente. Las condiciones sintácticas que permiten esto han encontrado diferentes explicaciones, pero se asume que tiene que ver con el hecho de que las cláusulas de infinitivo están encabezadas por un Comp defectivo que vuelve transparente la cláusula subordinada a las operaciones sintácticas de la principal. Más adelante regresaré a este punto.

1.2.3. *Doblado de clíticos*

A continuación, hablaré del doblado de clíticos, una característica de ciertos dialectos del español y que ha sido el centro de diversas descripciones, así como de varias propuestas teóricas. Esta propiedad resultará de vital interés para la explicación del fenómeno de investigación que abordaré a profundidad más adelante.

El doblado de clíticos se puede definir como la aparición de dos elementos, uno frasal-léxico y uno clítico pronominal que mantienen la misma relación con el verbo que los selecciona. Además de los hechos revisados con anterioridad, en los que el clítico de dativo aparece de manera obligatoria cuando el objeto indirecto se manifiesta con un pronombre tónico como en los ejemplos de (15), en variantes dialectales del español existe la posibilidad de doblar el clítico de acusativo y el objeto directo léxico:

- (35) a. Lo vimos a Juan.
b. La vimos a María.

Esta clase de comportamiento típicamente se ha relacionado con el dialecto rioplatense, y varios estudios se han llevado a cabo al respecto. Kayne (1975) ha propuesto, en lo que ahora se conoce como la Generalización de Kayne, que esto sólo es posible dado un requerimiento de asignación de caso, si el objeto léxico es introducido por un morfema que lo legitime.

En un principio se había propuesto que el doblado de clíticos respondía a una restricción impuesta por el tipo semántico de los objetos directos léxicos: cuando son humanos se doblan, cuando son no humanos, el doblado no es posible. Sin embargo, en otros estudios, los investigadores han mostrado que el doblado no está restringido a referentes humanos, sino que también es posible con referentes no humanos:

- (36) a. A veces hay que verlas las cosas para aprenderlas.
b. Me la fabriqué la prueba objetiva.
c. Uno los ve los problemas, digamos, reducidos en su dimensión.
(Silva Corvalán 1981)

En los ejemplos de (36) se aprecia que el referente del objeto directo es del tipo semántico inanimado *las cosas* en (36a), *la prueba objetiva* en (36b) y *los problemas* en (36c). Aunado a lo anterior, en estudios posteriores sobre el mismo dialecto, Suñer (1988), demostró que para que el doblado bonaerense sea posible el referente del objeto directo no sólo debe ser humano, sino específico:

- (37) a. *No lo oyeron a ningún ladrón.
b. *La buscaban a alguien que los ayudara.
c. *Lo alabarán al niño que termine primero.

Más adelante veremos que la noción de especificidad resulta problemática para algunos autores y que, por tanto, consideran que no es ésta la responsable de la legitimación de las estructuras dobladas.

Tras haber mostrado los hechos descriptivos más generales de los clíticos pronominales del español y algunas de sus contrapartes tónicas, a continuación, hablaré de cómo se ha abordado el estudio de los PC del español dentro del marco de la teoría general de los clíticos desde la perspectiva de la gramática generativa. En el siguiente apartado volveré a algunas cuestiones que ya he mencionado antes, pero ahora las revisaré a la luz de la teoría para ver cómo estos hechos reciben una explicación más abstracta que los eleva al nivel de la teoría lingüística.

1.3. *Los clíticos en la Gramática Generativa*

Después del panorama que presenté en las subsecciones anteriores en esta sección muestro las principales posturas en el estudio de los clíticos de objeto directo en español y otras lenguas. Para lograr lo anterior, me enfocaré en las diversas explicaciones que se han ofrecido en distintos momentos de su estudio, la prominencia que se ha dado de uno u otro nivel gramatical, con la intención de problematizar estas explicaciones. El principal punto de divergencia con las explicaciones teóricas ha sido, sin duda, la falta de un criterio que permita unificar el comportamiento de los clíticos de acusativo a lo largo del continuum dialectal de una lengua como el español.

Enmarcada como está esta investigación dentro del programa minimalista (PM), ese criterio unificador, debe poder ser expresado en términos de un rasgo (o un conjunto de rasgos) común a todos los elementos clíticos pronominales en los dialectos en cuestión.

1.3.1. *La teoría de los clíticos*

Arnold Zwicky (1977) estableció una serie de criterios para distinguir entre afijos y palabras de la que se desprende su clásica distinción entre clíticos simples y clíticos especiales (además de las palabras ligadas) y sentó las bases para el estudio formal de estos elementos. De manera general esta tipología explica que los clíticos son formas fonológicamente débiles que deben fijarse a otras formas para poder realizarse morfofonológicamente y, a su vez, propone que los clíticos se distinguen unos de otros por sus propiedades sintácticas y su distribución. Así, los clíticos simples son formas reducidas que derivan de otras formas léxicas completas de las que ocupan la misma posición y con las que están en distribución complementaria (38a-b). Por su parte, los clíticos especiales son variantes de otras formas libres y su sintaxis es típicamente diferente a la de esas

formas correspondientes (38c-d). Una característica definitoria de este último tipo de clíticos es que, bajo ciertas condiciones, pueden aparecer en la misma oración (ver *supra* §1.2.3.) que sus correspondientes frases léxicas.

- (38) a. I can **not** fly
b. I **can't** fly
c. Quiero comer **galletas**
d. Quiero comer**las**

La relación entre (38a) y (38b) es tal, que en el segundo ejemplo tenemos una forma fonológicamente reducida del adverbio de negación del primero, mientras que entre (38c) y (38d) esta relación no se puede derivar esa misma relación. No sólo esto es evidente de este segundo par de ejemplos, también debe resaltarse que en (38d) es el clítico *las* el elemento que ocupa la posición argumental de objeto del verbo *comer*. De ahí que en el caso de (38d) se pueda hablar de una instancia de clítico especial, en el sentido de Zwicky (1977).

Este trabajo no está interesado en los clíticos simples, sino que en principio está interesado en la posible relación que tiene la forma clítica de una variante subrepresentada del español con los clíticos especiales del español estándar.

Dejando de lado otras consideraciones sobre el estatus de los clíticos, consideremos los siguientes ejemplos:

- (39) a. Se **lo** llevó una caja (Luján & Parodi, 2001: 193).
b. **Lo** amarraron su pata del cóndor (Camacho, Paredes y Sánchez, 1995:143).
c. Puedo yo probar**lo** (la salsa) (Ramírez Trujillo, 2013).
d. **Lo** puedo yo organizar (la fiesta) (Ramírez Trujillo, 2013).
e. **Lo** lleva el señor su vaca (García González, 2014).

- f. (...) ellos mismos nos **lo** quemaron *las oficinas de la presidencia municipal*.
(Chapa, 2019)

Como se aprecia, diversos autores en sendos trabajos han mostrado usos particulares de los clíticos pronominales del español en diferentes dialectos y bajo circunstancias particulares. Lo que tienen en común estos ejemplos es un uso, que de momento llamaré *no concordante*, del clítico de objeto directo (CIOD) cuya propiedad más sobresaliente es la generalización del clítico [3P.M.SG] acusativo independientemente de que el pronominal esté correferido con un nominal o frase determinante (FD) cuyos rasgos de concordancia estén especificados de manera diferente. De manera general, salvo algunas excepciones, ejemplos como los de (39a – f) han sido obviados o bien, no han entrado completamente a la discusión general sobre la teoría de los clíticos.

La mayoría de los trabajos sobre los clíticos en la GG, desde los ya clásicos como Kayne (1975), Torrego (1992), Uriagereka (1995) y otros más recientes (Romain 2015) han defendido una postura en la que los clíticos se comportan (y son mejor explicados) como elementos sintácticos de categoría determinante y cuyas propiedades pueden ser reducidas a operaciones mínimas como el Ensamble y el Movimiento de núcleos (Ensamble Interno o adjunción de núcleos, en sentido estricto). En adelante, a esta postura la denominaré Hipótesis del Movimiento de los Clíticos (HMCI).

Para poder asumir o refutar la HMCI, vale la pena aclarar qué significa *movimiento* en la dentro de ese marco, y también aclarar qué elemento es el que se mueve y a dónde llega. Sobre este tema volveremos en extenso más adelante en §1.3.1.1.

De manera paralela a la HMCI, se ha desarrollado una postura que identifica a los clíticos más como elementos morfológicos que sintácticos (Jaeggli 1982, Suñer 1988, Sportiche 1986), esto es, que se comportan más como afijos de concordancia que como núcleos sintácticos

independientes. Me referiré en adelante a esta postura como la Hipótesis de la Generación de Base de los Clíticos (HGB).

De igual modo, para adherirse o rechazar la HGB, debe aclararse qué lo que *se genera* (qué categoría y estatus sintáctico tiene), en qué posición o posiciones se genera y si una vez generado este objeto ya no puede participar en operaciones sintácticas. Adicionalmente, es pertinente preguntarse, dentro de este marco, si dado que el objeto morfológico generado es un afijo de concordancia, si su comportamiento sería explicado de mejor manera como un proceso post-sintáctico.¹¹ Más adelante haré (ver §1.3.1.2.) una amplia discusión e intentaré dar una respuesta a algunos de los cuestionamientos planteados aquí.

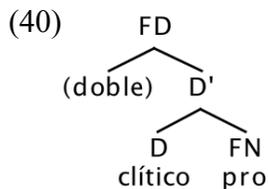
La intuición general de este trabajo de investigación es que, dados los hechos del cambio cíclico de la lengua (Van Gelderen 2009, 2011) el comportamiento diferenciado de los clíticos (principalmente) de acusativo en los dialectos del español debería exhibir remanentes de un rasgo o conjunto de rasgos alojados en diferentes posiciones de la estructura de la lengua. Si esta intuición es correcta, entonces el objetivo principal de este trabajo debería ser encontrar evidencia de ese rasgo o conjunto de rasgos y las posiciones que ocupan, así como las condiciones bajo las cuales estos elementos son sintácticos y, por tanto, participan de operaciones propias de estos elementos o bien, morfológicos y cómo operan post sintácticamente.

¹¹ Matushansky (2006) propone una operación post-sintáctica (*Morphological Merger/m-merger*) que da cuenta del movimiento de núcleos y del movimiento frasal bajo los mismos mecanismos (en particular dado que parece que tanto el movimiento de X^o y de XP tendrían la misma motivación: valuación de rasgos). Bajo *m-merger* ambos movimientos se explicarían por medio de dos procesos, uno sintáctico (movimiento) y uno morfológico (*m-merger*). La ventaja de un análisis de este tipo es que el movimiento de núcleos (interpretado de manera estándar como adjunción) sí entraría en una relación de mando-c con el lugar de salida del núcleo en cuestión (lo que es un problema en la interpretación estándar del movimiento de núcleos), dado que el núcleo buscaría llegar al especificador de la frase, en lugar de al núcleo mismo. Posteriormente, la linealización del especificador y del núcleo de la frase daría como resultado (aparente) la adjunción de núcleos.

1.3.1.1. La Hipótesis del Movimiento de los Clíticos

Para hablar del comportamiento sintáctico de los clíticos de las lenguas romance en general y del español en particular, es menester aclarar el estatus categorial de estos elementos desde la postura que ahora revisamos. Se ha propuesto y es bastante aceptado que los clíticos son una categoría sincrética con la de los determinantes (Det) cuya única diferencia es la manifestación en la sintaxis de un rasgo [+Nominal] o un rasgo [+Verbal] (Rizzi 2000), de modo que si se manifiesta el primero, entonces la pieza léxica se asociará con un nombre, por tanto será un determinante, mientras que si se manifiesta el rasgo verbal, entonces estaremos frente a un clítico. De lo anterior se sigue que, si este determinante se manifiesta como clítico o como artículo es un hecho meramente relacional. Aún más, a la luz de la Hipótesis del Movimiento los clíticos no sólo son una categoría sincrética con los determinantes, sino que son, de hecho, determinantes.

Uriagereka (1995), siguiendo en lo general a Torrego (1992), propone que los clíticos son núcleos determinantes *fuertes* en cuya estructura completa dan cabida al ensamble a una FD doblada en la posición de especificador. La propuesta de Uriagereka con respecto a los clíticos es que los de 3P están relacionados tanto sincrónica como diacrónicamente. Y propone la siguiente arquitectura para dar cuenta de ellos:



Uriagereka asume que el análisis que presenta en (40) es una ‘extensión natural’ de la Hipótesis de la Frase Determinante (Abney 1987). En (40) podemos observar que el clítico se ubica en el

núcleo de la proyección FD y que en contextos de doblado como los que vimos antes, la frase léxica se ubicaría en la posición de especificador.

1.3.1.1.1. *La especificidad como rasgo formal de los clíticos*

En su discusión pionera en torno al comportamiento de los clíticos y sus posiciones alternativas en las lenguas romances, Uriagereka (1995) se pregunta si las leyes morfofonológicas son suficientes para dar cuenta de esto como lo han propuesto algunos autores, una versión de la Ley de Tobler-Mussafia (1875) que señala que la enclisis se da cuando el sitio de cliticización es inicio de oración y será proclítico cuando no lo sea. Uriagereka demuestra que este análisis tradicional da cuenta de los hechos de cliticización en el español medio (41a y b), pero que no es adecuado para datos del gallego contemporáneo (42a – c):

(41) a. Tengote de callar, hete yo de servir, hasme tú de mandar.

La Celestina, VI. En (Uriagereka, 1995: 82).

b. Y aún la una [vez] le levantaron que era bruja, porque la hallaron de noche con unas cadelillas... y la tuvieron medio día...

La Celestina, VII. En (Uriagereka, 1995: 82).

De acuerdo con Uriagereka, en el gallego y otras lenguas *arcaicas* (en su definición, opuestas a otras *progresistas* como el francés), los sujetos fuertes cuantificados fuerzan la proclisis (42a), los sujetos débiles cuantificados fuerzan la proclisis cuando son interpretados en su lectura cuantificacional (42b) y los nombres bloquean completamente la proclisis (42c):

- (42) a. Todo o mundo o veu/*veuno.
 todo el mundo lo vio/*vio-*lo*
- b. Moita xente o veu/veuno
 mucha gente lo vio/vio-*lo*
- c. Xan Rodriguez *o veu/veuno
 Xan Rodriguez lo vio/vio-*lo* (Uriagereka, 1995: 83).

A partir de los ejemplos de (41) y (42), Uriagereka concluye que el posicionamiento de los clíticos no puede estar determinado únicamente por factores morfofonológicos y prosódicos, dado que en los ejemplos que él presenta en (42), las frases de sujeto tienen el mismo *peso morfológico* y los mismos patrones rítmicos. Asimismo, propone que, por lo tanto, habrá que poner atención en la forma semántica/sintáctica de la oración en la que se coloca el clítico.

Este autor parte de la perspectiva de que los clíticos en romance codifican un rasgo formal de *especificidad*. Para Uriagereka, la especificidad está relacionada con la posibilidad de referir a entidades *familiares* -en oposición a los usos *presentacionales* de los pronombres indefinidos- y al hecho de casi siempre se refieren a entidades particulares. También Dimitrova-Vulchanova & Hellan (1999), consideran a la especificidad como una propiedad y un rasgo de los clíticos pronominales, precisamente, en el sentido de que son usados por los hablantes para referir a una entidad particular. Así, la especificidad podría considerarse, vagamente, como una propiedad de palabras/secuencias para referir a entidades particulares o familiares (ver §1.3.1.1.2. las objeciones que Leonetti presenta para considerar a la especificidad como un rasgo de los clíticos, precisamente por lo difícil que resulta definirla tanto semántica como pragmáticamente).

Para sustentar su análisis de la especificidad como parte inherente de los clíticos pronominales del español y otras lenguas romance, Uriagereka muestra los hechos conocidos de que los clíticos en español no pueden ser doblados por nominales indefinidos:

- (43) a. Vimos a uno.
b. *Lo vimos a uno.
c. *Un(o) vimos. (Uriagereka, 1995: 84).

Menciona que lo más cerca que se puede estar de usos indefinidos de los clíticos es en las construcciones con *se* impersonal (*Anoche se bebieron muchas cervezas*) y en el uso de los clíticos de 3P en el dialecto del español de los Andes como en (44):

- (44) Lo vi a las mujeres. (Uriagereka, 1995: 85).

Con respecto a los usos de los clíticos en el dialecto del español de los Andes, parece que estos han pasado, de acuerdo con el autor, por un proceso de gramaticalización que los acerca más a partículas morfológicas de concordancia de objeto de 3P y que de ese modo, el doble no necesita estar legitimado por una *a* como predice la Generalización de Kayne.¹² Uriagereka observa también que este clítico no muestra la concordancia de género y número con su doble y que no está claro si el ascenso de clíticos es posible en estos casos. El autor menciona que, si es el caso que los clíticos del dialecto del español de los Andes exhiben las propiedades típicas de la concordancia, entonces no hay que preocuparse por la especificidad desde la perspectiva de los

¹² Recordemos que esto es el requerimiento de que todas las frases nominales dobladas deben estar marcadas con caso. Esta propiedad mencionada por Uriagereka *al pasar*, cobra vital importancia para la presente investigación. Veremos en el Capítulo 4 de esta tesis, una propuesta que pretende explicar cómo y por qué estas formas clíticas obtienen su posición y bajo qué principios sintácticos se legitima su presencia en la derivación sintáctica. Considero que si bien la propuesta que aquí hago se nutre principalmente de datos de un dialecto del español de contacto (el de Teopantlán, Puebla), hay razones suficientes, como se verá, para extender su alcance a dialectos como el español de los Andes.

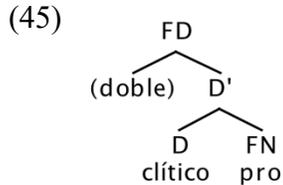
requerimientos *de los clíticos*. De lo anterior no queda claro, entonces, si para Uriagereka estos elementos no son en realidad clíticos (dado que tipográficamente los entrecorilla o les da un énfasis de otra manera). Entonces, si no son clíticos ¿qué son desde el punto de vista categorial? Si ya no son elementos sintácticos, sino morfológicos ¿cabe entonces hacer un análisis de ellos en los que la morfología sea el elemento central de su comportamiento/distribución? Me parece que esa perspectiva es plausible, sin embargo, aun así, vale la pena dar cuenta de cómo estos elementos (antes sintácticos) en algunos dialectos señalarían concordancia de objeto.

El argumento de este autor con respecto a los clíticos y la especificidad va más allá cuando propone que los clíticos argumentales de las lenguas romance deben ser, además, referenciales como en la expresión “*La espero*” donde no puede nunca entenderse que se espera por alguien o cualquier cosa, sino que de hecho espera por una entidad que tenga el rasgo femenino “*la* [entidad femenina] espero”. De acuerdo con Uriagereka, la expresión ‘*La espero*’ no puede querer decir que está esperando por *la* mujer. En ese sentido, el autor concluye que los clíticos se comportan de manera diferente a los pronombres cuantificacionales del tipo *someone* [alguien].

El autor señala que hay dos instancias en las que los clíticos especiales,¹³ no son referenciales en el sentido estándar: (i) cuando sustituyen a un predicado, y (ii) cuando están ligados por un cuantificador. En la representación (38), repetida a continuación como (43) en el que se asocia un clítico con un *pro*, es el *pro* el que actúa como variable ligada. Esto además entraña el hecho de que el clítico y *pro* no son nunca expresiones deícticas y, de manera general,

¹³Anderson (2005) sin embargo concluye tras una serie de consideraciones que la noción tradicional de clítico especial de Zwicky debe ser reformulada, visto que se observa que, si bien todos los clíticos especiales son formas fonológicamente defectivas, no es el caso que todas esas unidades sean derivaciones de otras formas libres. Tal es el caso de los clíticos pronominales del español, esto es, que el pronombre clítico *lo* de [3P.M.SG] no se deriva de su correspondiente tónico *él*.

abunda el autor, la asociación de *pro* con el determinante, forzaría el carácter referencial de la expresión dado que, por sí mismo, el determinante no introduce referencialidad.



Así, en la expresión *la relación que mantengas te hará feliz*, el sujeto recibe una interpretación cuantificacional (= cualquier relación), y en la versión en la que el núcleo nominal del sujeto es omitido '*la que mantengas te hará feliz*', significa que una u otra cosa te hará feliz, no que *cualquier* cosa te hará feliz. Esto es lo mismo que decir que no hay manera de expresar que *alguien/algo te hará feliz*, mediante la omisión del núcleo nominal del sujeto. Esto se debe a que, a pesar de que existen los pronombres indefinidos, estos no tienen una contraparte nula. Estos hechos le permiten afirmar a Uriagereka que, *pro* es tanto específico como referencial, excepto cuando están ligados cuantificacionalmente y, del mismo modo, los clíticos son específicos y referenciales.

A partir de lo anterior, el autor asume que la colocación de los clíticos se sigue de sus propiedades específicas y referenciales. Dos aspectos que dan cuenta de esto son: primero, dado que sólo se puede extraer material específico fuera de la FV, los clíticos no específicos son una contradicción de estos términos y segundo, Uriagereka propone que hay un objetivo designado para su ensamble que puede estar conectado con la referencialidad del clítico. Es tal vez esta última parte del argumento la que cobra más fuerza ¿cuál es el lugar de llegada de estos elementos Det que son extraídos desde FV?

En términos configuracionales, Uriagereka propone que en algunos dialectos romances hay una posición en la periferia izquierda de la arquitectura oracional que se encuentra activa (disponible como lugar de llegada para los clíticos) en algunas lenguas (español y gallego) e inactiva (no disponible como lugar de llegada para los clíticos) en otras (francés). Esta posición es, de acuerdo con este autor, *F* y propone que se ubica por encima de FT y por debajo de Comp. Este autor pretende explicar este hecho, la disponibilidad o no de *F* en unas lenguas de la familia romance, como parte de un proceso diacrónico de cambio. En este sistema, los clíticos del español estándar se alojarían en F_1 mientras que, en dialectos como el español de los Andes, los clíticos pasarían por un proceso diferente (ver *supra* Capítulo 4 para una propuesta de análisis en consonancia con esta observación).

En la mayoría de los dialectos contemporáneos del español (moderno), el patrón dominante es el proclítico. Como reseñé en secciones anteriores, en cláusulas finitas el único orden válido es *Lo vimos/*Vimos=lo*; por su parte, en cláusulas no finitas, el patrón enclítico es obligatorio *para oirlo/*para lo oir*.

Mientras que la mayoría de los análisis proponen que los clíticos pronominales se encuentran en V o F(lexión), Cardinaletti y Roberts (1991) sugieren que se encuentran en una posición más alta que I (para Uriagereka éste análisis es correcto y la posición más alta es *F*). *F* es estrictamente *funcional* y está relacionada, en el sistema de Uriagereka, con propiedades que no tienen nada que ver con la focalización en sí. De acuerdo con él, [espec, *F*] recibe frases de énfasis, tópicos no contrastivos, expletivos explícitos, material dislocado en *recursión de FC* e incluso, frases-*qu* en circunstancias en las que de otra manera se violaría la restricción de islas-*qu*, mientras que el núcleo *F* se realiza abiertamente como pleonasmos focalizados, recomplementación, y el anfitrión de la colocación de los clíticos y movimiento de V. Las lenguas que tienen *F* activo

morfológicamente exhiben esas propiedades, mientras que las lenguas que no lo tienen activo, no presentan ninguna; y las lenguas con un *F* no morfológico residual, exhiben sólo algunas.

Por lo anterior, sólo un *F* que no concuerde formalmente con un elemento en su especificador requerirá movimiento de *V*. Uriagereka argumenta que, si bien puede ser posible que haya diferentes categorías superiores para que sean el anfitrión de distintas proyecciones en la periferia izquierda, no queda claro qué otras categorías (además de *F*) sean necesarias.

En términos abstractos, *F* es morfológico (tiene rasgos que codifican *punto de vista*) sólo en dialectos arcaicos siempre que *F* se invoque (incluso si no es pronunciado). Para que *F* pueda ser afijado, debe depender de una categoría *X*. Esto puede ser ya sea que *X* se adjunte a *F* (46a) o si *F* se clitiza a *X* (46b). Lo segundo sólo es posible si existe un *X* (morfológico) que rija a *F* para que *F* pueda adjuntarse a ella. Pero cuando no hay *X* que rija a *F*, debe haber una *X* que suba a *F*, que es lo que los verbos hacen:

- (46) a. Ouvimo=**lo**.
lo escuchamos.
- b. Quero que **o** oiades.
Quiero que lo escuches. (Uriagereka 1995).

La propuesta anterior, presenta dificultades, dado que provocaría un movimiento muy pronunciado de *V* en la derivación y, sobre todo, lo haría no por cumplir sus propios requerimientos, cotejo de sus rasgos, sino para cumplir los de otras piezas. Acercándose a una postura minimalista reciente, esto puede reinterpretarse en términos de suponer que *V* en sí mismo codifica un rasgo (fuerte) de *F*. Lo que justificaría el movimiento de *V* a *F*.

Uriagereka argumenta que la afijación es un tipo de incorporación léxica y que la cliticización es incorporación funcional, dado que en el lexicón, los afijos ya se encuentran adjuntados a un núcleo y que de estos hechos se puede dar cuenta de la dirección de la adjunción. La cliticización refleja restricciones paramétricas en la sintaxis de los dependientes.

La generalidad de la propuesta delineada por Uriagereka (1988, 1995) tiene como centro de la argumentación, por un lado, un mecanismo de adjunción-incorporación que opera sobre los núcleos sintácticos (distinguiéndolos, por ejemplo de los desplazamientos invocados para las proyecciones máximas) que será discutido más adelante a la luz de la propuesta de equiparación de los movimientos de FX y X° (ver nota al pie 2) y, por otro lado, la idea de que la semántica de la especificidad está relacionada con la sintaxis de los clíticos, pero como veremos, otros autores, sin ‘comprometerse’ con un mecanismo como el de la HMCl, niegan que los clíticos, de hecho, codifiquen especificidad.

1.3.1.1.2. *Contra la especificidad en los clíticos: definitud y animacidad en los clíticos*

Por *especificidad* o *efectos de especificidad*, Leonetti (2006) se refiere al *efecto* interpretativo que se produce cuando en las lenguas en las que se dobla una frase nominal (FN) ésta debe ser interpretada como *específica*. También menciona que lejos de ser un accidente, esta propiedad es una muestra de la universalidad de las interacciones entre la sintaxis y la semántica de la especificidad.

Leonetti discute los ejemplos de (47) en los que el doblado de objeto ocurre en el español coloquial de Buenos Aires son instancias de los efectos de la especificidad en las frases dobladas:

- (47) a. La oían {a Paca / a la niña / a la gata}.
- b. Diariamente, la escuchaba a una mujer que cantaba tangos.

- c. (*La) buscaban a alguien que los ayudara.
- d. (*Lo) alabarán al niño que termine primero. (Suñer 1988).

Podemos observar que (47a) es definida y específica, (47b) es indefinida y específica. Son también instancias de Marcado Diferenciado de Objeto (MDO) y de la Generalización de Kayne, por lo que se marcan con *a*. Los ejemplos (47c) no definido, no específico y (47d) definido y no específico son agramaticales porque no queda establecido el requerimiento de especificidad. Otra propiedad interesante es que las frases nominales dobladas tienen la propiedad semántica [+Humano] o [+Animado].

Leonetti nota que si bien la restricción de animacidad y especificidad opera en los ejemplos de (46), no lo hace de la misma manera en los de (48):

- (48) a. *La compramos a esa novela.
- b. Lo voy a comprar el diario justo antes de subir.

Esto es, dado que si bien en (48a) no se permite doblar la FD *esa novela* por ser una entidad inanimada, en (48b) es posible con *el periódico* a pesar de que es también una entidad no animada. Suñer (1988) propone que posiblemente los hablantes pasen por alto la restricción de la animacidad para el MDO y que en todos los casos traten los objetos directos de esa manera. De cualquier modo, explica Leonetti, tanto animacidad como especificidad parecen estar en juego en los datos de (47) y (48).¹⁴ Adicionalmente, el autor discute el Principio de coincidencia (*Matching Principle*, en inglés) de Suñer (1988), del que se deriva que la relación que se establece entre el clítico y la

¹⁴ Más adelante (§1.3.1.1.3 y §4.1.) mostraré que esta idea es bastante productiva con respecto al análisis del MDO en lenguas tipológicamente diferentes al español. Para las lenguas bantúes, Van der Wal (2015, 2016) ha propuesto que el MDO puede estar asociado con un rasgo formal [Persona] y con las diferentes propiedades de los objetos que se ubican en cualquiera de las jerarquías de animacidad, definitud y accesibilidad cognitiva.

FD doblada es una de concordancia. De ese modo, los rasgos que se encuentran en la FD deben coincidir (*match*) con los del clítico. De ahí que (49a) no sea posible, pero sí (49b):

- (49) a. ¿A qué candidato (*lo) entrevistaron?
b. ¿A cuál de los dos candidatos lo entrevistaron?

Leonetti se pregunta si acaso en (49b) será que la lectura partitiva de *cuál de los dos* facilita el doblado y si también tendrá relación con entidades ancladas discursivamente (*D-linked*, en inglés).

Para Sportiche (1996) existe en la sintaxis de los clíticos y las estructuras doblantes un rasgo formal [Específico], así los clíticos serían el núcleo de su propia proyección (Frase Clítica) y concordarían en rasgos con el doble léxico. El doble puede ser explícito o encubierto. Lo interesante de la propuesta de Sportiche (1996) es que conserva la intuición de la hipótesis de la generación de base que revisaremos a detalle más adelante (los clíticos son principalmente partículas de concordancia) e integra su comportamiento al esquema general del movimiento: los clíticos son núcleos de frase (CI⁰ de FCI) y es la frase doblada la que se mueve a la posición de espec-FCI.

Para Leonetti esto es problemático, pues considera que diferentes autores, incluyendo a Uriagereka (1988, 1995) dan por sentado que, dado que los pronombres personales son FD específicas, los clíticos deben serlo también. De ahí que muchos autores hayan propuesto que [específico] es un rasgo formal, por tanto la pertinencia de considerar la especificidad como un rasgo de las piezas léxicas es la primera dificultad de definir de manera unívoca la especificidad.

Ante la dificultad de definir concretamente nociones semánticas/pragmáticas como especificidad, Leonetti piensa que es mejor deshacerse de ellas como definitivas del proceso de formación e interpretación que lleva a cabo el sistema computacional, por lo que cree que la

semántica de los clíticos puede ser capturada adecuadamente con la noción de definitud y se opone a la idea de que fenómenos como el doblado de clíticos estén determinados por la especificidad, sólo porque se estipula que así es.¹⁵ También se pregunta por la imposibilidad que tienen las explicaciones basadas en rasgos para explicar fenómenos relacionados al MDO. Leonetti propone que el MDO y el doblado son fenómenos relacionados dado que operan sobre el mismo tipo de FD: dan lugar a las mismas interpretaciones y pueden ser descritos con base en la misma escala de jerarquía (animacidad, definitud/referencialidad).

La propuesta de este autor es que MDO y doblado son fenómenos que tienen como base las mismas propiedades gramaticales abstractas, pero que éstas no pueden ser capturadas si se ubica a la especificidad como un rasgo formal inherente a la composición léxica de los clíticos de acusativo.

La discusión propuesta por Leonetti con respecto a la relación que existe entre el doblado de clíticos y el MDO es de sumo interés para la investigación que estoy desarrollando aquí, pues como veremos (Capítulo 2, en particular §2.2.1.) que la mayoría de los datos que he recolectado de la variante del español de Teopantlán, Puebla presentan un comportamiento dispar, por llamarlo de algún modo: cuando hay doblado con clíticos no hay MDO. Podría adelantar, incluso, que parece operar una relación de distribución complementaria entre estos fenómenos. Asimismo, es pertinente en este punto considerar la posibilidad de que los clíticos de la variante de Teopantlán no sean *completamente clíticos*, como ya sugirió Uriagereka.

¹⁵ Vale la pena recordar en este punto la propuesta del análisis de los Det que hace Matushansky (2006), con [Definitud] como el primer rasgo en la derivación de estos elementos. Estos dos argumentos son una buena manera de justificar la construcción de los clíticos (en tanto que determinantes) con el único rasgo [Definitud] como relevante para la interpretación o bien, como el único rasgo inherente (*valuado, interpretable*) que aportan a la composicionalidad de las FDs.

1.3.1.1.3. *Persona: definitud, animacidad y familiaridad en los clíticos*

En una veta similar a lo propuesto por Leonetti, Van der Wal (2015) asume la postura de Roberts (2010) quien analiza los clíticos como *metas* defectivas en la relación de variación en el sistema de marcado de objeto en las lenguas bantúes.

Como mencioné antes en los preliminares a este trabajo, la relación de concordancia (Chomsky, 2000, 2001) se da cuando un núcleo con un rasgo no-interpretable (*uR*), la *sonda*, busca valuar dentro de su dominio de mando-c un elemento con el rasgo interpretable (*iR*) correspondiente, el *objetivo*. Van der Wal (2015) menciona que en las lenguas bantúes esta relación se manifiesta morfológicamente en los prefijos de marcado de sujeto y de objeto.

Antes de desarrollar la propuesta de Van der Wal, es pertinente mencionar de manera sintética, la propuesta de Roberts (2010) con respecto a los clíticos:

1. Las *metas* pueden ser defectivas, en el sentido de que pueden tener un subconjunto de los rasgos que se encuentran presentes en la *sonda*.
2. En una relación de concordancia con una *meta* defectiva, las *sondas* y las *metas* terminan teniendo los mismos rasgos (la *sonda* termina teniendo rasgos adicionales), lo que provoca que la relación sea indistinguible de una cadena de copiado/movimiento.
3. En una cadena, la copia más alta es la que normalmente se pronuncia.
4. Este proceso da la apariencia de ser incorporación de la *meta* materializándose en la *sonda*.

Siguiendo la hipótesis de la ‘FD-grande’ revisada *supra* (§1.3.1.1.), Van der Wal (2015) propone que en el [espec, FD] se aloja una ‘proyección-extra’ tal que está conformada por rasgos-phi

interpretables [$i\phi$], y es con esta proyección extra con la que el núcleo v concuerda, copia el rasgo interpretable, lo equipara a su rasgo no-interpretable y, posteriormente lo incorpora al [espec, FD]. En todo caso, el mecanismo que subyace al posicionamiento de los clíticos es la operación de Concordancia. Sin duda algo que queda por explicar es la cuestión de por qué la concordancia dispara la incorporación (y en ese sentido, el doblado).

Del mismo modo, parece ser que no es el caso que en todas las lenguas bantúes haya una obligatoriedad para marcar todos los objetos. Esto es de esperarse, dado que en varias lenguas (incluida el español), tiende a haber una marcación diferenciada para ciertos objetos. Así, Van der Wal propone en primera instancia (muy parecido a lo que hace Suñer (1988)), que los rasgos [Definitud] y [Animacidad] presentes en la FD permiten que estos sean doblados vía un Marcador de Objeto (MO) en el núcleo v .¹⁶ De acuerdo con la autora, las propiedades que permiten el doblado se encuentran en las diferentes jerarquías de prominencia o topicalidad (Silverstein 1976, Duranti 1979). De este modo, propone que para que en una lengua exista el MO, la FD-objeto, debe tener (i) una FD-grande y (ii) una o más propiedades (rasgos) que se ubiquen alto en las jerarquías de animacidad o topicalidad.

Van der Wal se pregunta cómo dar cuenta de estos hechos y asume la propuesta de Richards (2008) que establece que los rasgos de [Animacidad] y [Definitud] pueden unificarse y dar cuenta de ellos con sólo el rasgo de [Persona]: 1P y 2P son siempre animados y definidos en la sintaxis, lo que deja a la 3P (dado que puede ser [+Animado]~[-Animado] o [+Definido]~[-Definido]) como

¹⁶ Algunos autores (Iemmolo 2011) distinguen dos tipos de procesos relacionados con la marcación de objeto: por un lado está la marcación del objeto como tal, cuando el objeto es, por ejemplo, una frase léxica. En estos casos entran lenguas como el español en los contextos del tradicional MDO *Juan vio a María*; y un segundo tipo de marcación es cuando ésta se realiza vía un morfema en la estructura del verbo. A este segundo tipo de casos se le ha denominado Indización Diferenciada de Objeto (*Differential Object Indexation*, en inglés). Lo expuesto arriba para las lenguas bantúes en este caso, serían una instancia de lo segundo.

ausencia de [Persona]. Esto es, [+Animado][+Definido] tiene indeterminación para persona (dado que puede ser 1P, 2P o 3P), esto provoca que nominales animados y definidos tengan especificación para persona. Si un nominal tiene [Persona] en la sintaxis puede ser o 1P o 2P o una 3P animada definida.¹⁷

(50) Las jerarquías de animacidad y definitud (Aissen 2003):

- a. Jerarquía de animacidad: *humano* > *animado* > *inanimado*
- b. Jerarquía de definitud: *Pronombre personal* > *nombre propio* > *FN definida* > *FN específica indefinida* > *FN no específica*

Además de las escalas anteriores, Van der Wal (2015) propone una escala más para el rasgo de [Persona] que llama [Familiaridad] [*givenness*];¹⁸ menciona que, por definición, 1P y 2P son dados y que, por su parte, 3P puede ser dado o nuevo. La especificación de persona sólo es necesaria para referentes dados. De ese modo, las lenguas pueden elegir asociar [Persona] no sólo con la animacidad o la definitud, sino también con familiaridad. Esta escala, propone, es similar a la de Lambrecht (1994):

(51) Jerarquía de accesibilidad:

Activo > *accesible* > *no-usado* > *completamente nuevo anclado* > *completamente nuevo no anclado*.

¹⁷ De acuerdo con Aissen (2013) el MDO funciona de la siguiente manera: hay lenguas (como el sinhalese) que marcan con Caso sólo a los objetos que se encuentran ubicados alto en la jerarquía de animacidad, un segundo grupo de lenguas (como el hebreo) que marcan el objeto si se ubica alto en la jerarquía de definitud y un tercer grupo de lenguas (como el rumano) que marca con caso los objetos que se ubican alto en ambas jerarquías.

¹⁸ Estoy al tanto de la confusión que puede provocar la elección de *familiaridad* como traducción para *givenness*, sin embargo a falta de una mejor forma en español para expresar el carácter *de ser discursivamente dado*, conservaré el más común, *familiaridad*.

De lo anterior, se deduce que la presencia de un rasgo de [Persona] en un sustantivo de 3P quiere decir que se encuentra alto en cualquiera de las tres escalas: animacidad, definitud o familiaridad (accesibilidad).

¿Qué implicaciones tiene un análisis como el propuesto por Van der Wal para expresiones como las mostradas en (38)? ¿Podríamos decir que el clítico *lo* en esos casos es una instanciación del rasgo de [Persona] y que se rige bajo los principios aquí delineados? Si fuera el caso, entonces, deberíamos encontrar evidencia de que la clase semántica y la ubicación que tienen los objetos en las diferentes escalas muestran algún tipo de correlación. Más adelante volveré sobre este tema (§4).

1.3.1.1.4. *Variación dialectal e Hipótesis del Movimiento de los Clíticos*

Además de lo revisado en las secciones anteriores, algunos autores proponen que de hecho el sistema de clíticos del español puede ser explicado desde una perspectiva doble o mixta. Ormazabal y Romero (2013) consideran que existe una relación entre el clítico *le* que ellos consideran como un clítico de OD [+Animados] y [+Específicos] en el Dialecto Leísta Vasco (DLV). En español la *a* que marca a los OD animados y específicos ha sido asimilada, como hemos visto, al fenómeno general MDO. Ormazabal y Romero, exploran la cuestión de cómo este marcador de animacidad interactúa con los clíticos dativos. Un contexto en el que el MDO a través del morfema *a* es obligatorio para la mayoría de los hablantes, como hemos revisado en secciones anteriores, es con objetos animados y específicos:

- (52) a. He encontrado *(a) la niña.
b. He encontrado (*a) el libro. (Ormazabal y Romero 2013: 20).

El único contexto en el que *a* no puede aparecer ante objeto animado específico es cuando está combinado con un OI doblado:

- (53) a. Enviaron *(a) los enfermos a la doctora.
b. Le enviaron (*a) los enfermos a la doctora. (Ormazabal y Romero 2013: 21-22).

Los autores proponen que la interacción entre *a* y el clítico dativo hace que el MDO no pueda coaparecer en presencia de éste (53b). Discuten, del mismo modo, la Generalización de Kayne con respecto a dos FP encabezadas por *a*, dado que en español podrían aparecer dos FP encabezadas por este elemento y aun así ser gramaticales. Proponen que el elemento que definitivamente bloquea la aparición de *a* en contextos de MDO es el dativo doblado (e.g. *Mandaron a los niños al doctor vs (*le) mandaron los niños al doctor*).

Apuntan que *a* es la indicación explícita de una relación de caso entre V y el OD, por tanto este elemento no puede co-ocurrir con un marcador de concordancia verbal con OI. Este sistema, de acuerdo con los autores separa a los OD animados, específicos y los OI de los OD no animados. Con los hechos presentados antes con respecto a *le* caracterizado como un clítico de OD animado en el DLV y los presentados con respecto a la distribución de *a*, Ormazabal y Romero concluyen que ambos son marcadores de OD animados y el hecho de la no co-ocurrencia con un marcador de OI doblado indica una relación de caso entre V y los OD animados y específicos.

En general, a partir de los datos del DLV, argumentan a favor de un sistema mixto con respecto al análisis de los clíticos y mencionan que las hipótesis del movimiento y de la generación de base parten del supuesto de que los clíticos son una categoría uniforme con respecto a los problemas en discusión (MDO y doblado). Los autores reconocen que recientemente ha surgido

un análisis mixto, entre las dos hipótesis, que parte del supuesto de que los clíticos no son una categoría única y que su comportamiento no es uniforme, incluso, dentro de la misma lengua. La idea fundamental de este nuevo análisis es que los clíticos de OD de 3P constituyen un verdadero caso de movimiento de determinantes, mientras que los de OI son de una naturaleza completamente diferente, posiblemente más orientados hacia la concordancia.¹⁹

Los sistemas de clíticos de OD de 1P y 2P y la serie completa de los clíticos de OI es bastante robusta y, en particular, es uniforme en los diferentes dialectos del español estudiados por los autores. Apuntan, por tanto, que la verdadera variación se encuentra en los clíticos de 3P de OD.

Los hechos diferentes entre los dialectos podrían explicarse tomando en cuenta consideraciones de evolución histórica de los clíticos, asignación de caso y concordancia.

En este sentido Ormazabal y Romero hacen una propuesta en la que los sistemas de clíticos en español son diferentes. En particular se centran en la idea de que los clíticos de OD de 3P *lo(s)/la(s)* contrastan con los de OI, del mismo modo que con el resto de los de OD en una serie de propiedades semánticas y sintácticas: la disponibilidad del doblado de clíticos, la codificación de rasgos morfosintácticos, sus restricciones interpretativas y su comportamiento en conglomerados de clíticos. Su propuesta busca demostrar que sólo los clíticos de 3P de OD son determinantes incorporados, mientras que el resto son mejor entendidos como marcadores de concordancia. Estos autores plantean una serie de diferencias entre los clíticos de OD y los de OI que quedan resumidas en el cuadro siguiente:

¹⁹ Este argumento contrasta con el análisis propuesto por Romain (2015), en el que asume que tanto los clíticos de OD como los de OI son ejemplos genuinos de movimiento de núcleos D. Más adelante discutiremos su postura.

Cuadro 3. Propiedades de los clíticos del español estándar (adaptado de Ormazabal y Romero 2013: 13)

	Clíticos de OI		Clíticos de OD	
	1P, 2P	3P	1P, 2P	3P
	sg.: me, te	le	me, te,	lo, la, los,
	pl.: nos, os	les	nos, os	las
Doblado	Sí	sí	Sí	no
Género	No	no	No	sí
Rango de FD	Completo	Completo	Completo	Restringido
Efectos de violación de Restricción de Concordancia de Objeto (RCO)	Sí	Sí	Sí	no

Las diferencias más sobresalientes quedan claras en el rango de las FD que permiten doblado con clíticos y los efectos de la violación de la Restricción de Concordancia de Objeto (RCO).

El rango de FFDD a las que se le permite correferir clíticos de OD es más reducido que el de los OI. De acuerdo con Ormazabal y Romero, una complicación para comparar las estructuras de los OI y los OD es que los segundos no permiten doblado del argumento, sin embargo, notan que las FFDD definidas se permiten en construcciones de Clíticos Dislocados a la Izquierda:

- (54) a. El libro lo han vendido
b. A la hija del rector le han dado el título

De manera interesante, cuando la FD dislocada está cuantificada negativamente, los clíticos de OI de 3P pueden doblar, mientras que los de OD, no:

- (55) a. *Ningún libro lo han vendido
 b. A ninguna estudiante le han dado el título²⁰

Para Ormazabal y Romero, la agramaticalidad de (55a) se explica a partir de la falta de *conexión* entre la FD dislocada y el clítico.

Por su parte, la RCO es una extensión de la restricción *me-lui* originalmente propuesta por Perlmutter (1971), para el español y el francés. La restricción señala la distinción entre los clíticos de 3P de OD y los de 1P/2P en la construcción de conglomerados de concordancia o clíticos en construcciones ditransitivas: los clíticos de OD de 3P pueden aparecer en conglomerados con clíticos de OI (56a y b), pero los de 1P/2P persona no pueden co-ocurrir con un dativo argumental (57a y b):

- (56) a. Pedro te lo envía
 b. Pedro me lo envía
 (57) a. *Pedro te me envía
 b. *Pedro te le envía

Una posible explicación de estos hechos puede encontrarse en la propuesta de Bonet (1991) y la llamada Restricción de Persona–Caso (RPC) que prohíbe, en lenguas con rica morfología flexiva,

²⁰ Muy probablemente estos hechos tengan que ver con el efecto que provoca la FP en la que se encuentran las FD de OI, parece que es más aceptable el doblado de un OD dislocado si éste se encuentra marcado con caso por una P

- i. A ninguno lo golpearon en la trifulca
 ii. A ningún jugador lo expulsaron en este partido

Así mismo, puede que este hecho esté relacionado de alguna manera con la posición en la que se encuentren los OD en alguna de las jerarquías de prominencia (animacidad, definitud o familiaridad).

la combinación en conglomerados clíticos argumentales dativos de 3P con acusativos de 1P o 2P, así como la combinación de co-argumentos clíticos de 1P y 2P.

En Ormazabal y Romero (2007) se extiende este análisis y sostienen que dado que todas las relaciones entre clíticos de OI y OD están bloqueadas exceptuando las que incluyen el clítico de OD de 3P *lo(s)/la(s)*, entonces estos últimos deberían encontrarse completamente fuera del sistema de concordancia clítica.

Esta conclusión es relevante para la investigación que estoy desarrollando aquí, dado que los clíticos de 3P exhiben poca o nula evidencia de procesos *explicitos* de concordancia, es decir, en la mayoría de los casos no tenemos evidencia de copiado de rasgos-*phi*, entonces es muy probable que estos elementos clíticos del dialecto de Teopantlán no participen, por una tendencia dialectal del español, en procesos de concordancia entendida ésta de manera habitual. Como se verá en §4, estas formas clíticas del español de Teopantlán *son* el resultado de un proceso de Concordancia encubierta.

1.3.1.1.5. *Resumen de esta sección*

En esta sección vimos que el análisis de los clíticos pronominales desde la perspectiva de la Hipótesis del movimiento de los clíticos, ha considerado varios factores sintácticos (ser determinantes, núcleos de una FD-grande y ocupar la posición argumental) y semánticos (disparar una interpretación específica y/o aportar el rasgo de definitud) para explicar tanto su posición de primer ensamble como su posición final al concluir la derivación. Así mismo revisamos algunas cuestiones de cómo interactúan los clíticos con otros clíticos y algunas posibles razones para explicar su distribución, también vimos que en situaciones de variación dialectal, es lícito proponer que un exponente morfológico dado *homófono* con el de otra variante puede ser analizado como

portador de otros rasgos y, de hecho, como otra pieza léxica a la que típicamente se espera por su forma.

A continuación, hablaré con un poco más de detalle acerca de algunos avances con respecto a la Hipótesis de la Generación de base de los Clíticos.

1.3.1.2. La Hipótesis de la Generación de Base de los clíticos

Una segunda posibilidad de análisis es la que proponen principalmente Borer (1983) y Sportiche (1998) y, para el español rioplatense, Suñer (1988), en la que se busca equiparar a los clíticos más con elementos flexivos o morfológicos, que con sintácticos.

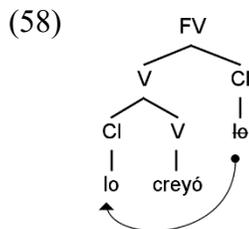
Como lo plantea el propio Sportiche (1998), la existencia de los clíticos en las lenguas romances supone dos problemas, uno de adecuación descriptiva y otro de adecuación explicativa. Descriptivamente el problema es, desde luego, cómo deben analizarse los clíticos y, explicativamente el problema es por qué los aprendientes de una lengua (con clíticos pronominales) eligen analizarlos de la manera en la que lo hacen. Con esto en mente, Sportiche argumenta en, términos generales, que los clíticos pronominales pueden recibir un análisis estructural similar al de las construcciones focales, el movimiento *-wh*, construcciones de cuantificadores negativos o a cualquier otra construcción que involucre movimiento XP.

La idea de que los clíticos pronominales en lenguas romances se generaban en una posición fija en la que se materializaban era, en esencia, opuesta a las propuestas del movimiento de los clíticos.

Para Borer, el problema principal con el análisis de los clíticos como elementos completamente sintácticos cuya posición preverbal se explica a partir del movimiento de núcleo es doble: por un lado está la cuestión de que si fueran elementos completamente sintácticos no deberíamos observar en ellos procesos morfológicos de formación de palabras, dado que esto

violaría la Hipótesis de Integridad Léxica (HIL), que en su versión más fuerte (Lapointe 1979) propone que las operaciones sintácticas no pueden referirse a partes de palabras, esto es, las operaciones sintácticas no participan de la formación de palabras.

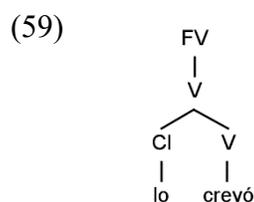
Dado lo anterior, el problema surge cuando tenemos procesos de formación de compuestos [V + Cl(ítico)] o [Cl + V] que, cualquiera que sea el mecanismo que construya este compuesto (i.e. morfológico o sintáctico), el resultado es la materialización de una secuencia RAÍZ + clítico o clítico + RAÍZ. Sabemos, a partir de lo expuesto en secciones anteriores, que las propiedades del clítico en estos casos son tales que no constituyen una palabra por sí misma, sino que fonológicamente forman parte de la estructura de su anfitrión. De acuerdo con los análisis del movimiento de los clíticos, un mecanismo sintáctico de adjunción de núcleos llevaría al clítico desde la posición de complemento hasta la posición de V:



En (58), por lo tanto, el clítico de acusativo se generaría en la posición de complemento de V y se adjuntaría al núcleo V para formar el compuesto complejo [Cl + V] dominados por la categoría V. Dada la naturaleza de esa posición, la de ser un nodo terminal, sólo se pueden adjuntar palabras por lo que, de acuerdo con este análisis, Borer opina que nos vemos forzados a aceptar que la sintaxis tiene que ver con el proceso de formación de palabras, dando como resultado una

debilitación de la HIL. Por tanto, para Borer es importante aceptar que las operaciones sintácticas que tienen que ver con las dependencias a larga distancia afectan a los clíticos.²¹

Para Jaeggli (1982) los clíticos pueden ser caracterizados como morfemas, dado que no son palabras independientes ni elementos puramente flexivos.²² Para este autor los clíticos no pueden ser explicados simplemente como la materialización (*spell-out*) de rasgos de caso y desde el punto de vista estructural serían afijos sintácticos con una configuración como la siguiente:



Nótese que la diferencia con el diagrama en (58) y el de (59) es que la posición del clítico en (59) no es derivada, sino que ese es su lugar de primer ensamble. De manera determinante debemos apuntar que estos elementos se encontrarían así listados en el lexicon y que de esa manera tendrían, mínimamente un marco de inserción como el siguiente: [__ V].

A partir de la representación de (59) Jaeggli se pregunta sobre uno de los puntos de mayor controversia en torno a los clíticos, a partir de la posición que ocupan ¿los clíticos se encuentran en una posición argumental? ¿Qué clase de posición es la posición de los clíticos? De acuerdo con Jaeggli, los clíticos no ocupan una posición argumental, pero derivado de esta suposición surge la pregunta de entonces qué satisface los requerimientos de subcategorización léxica de los verbos a los que se adjuntan los clíticos

²¹ La intuición de Borer acerca de que la sintaxis podría estar involucrada en procesos de formación de palabras, será posteriormente desarrollada en el marco de la Morfología Distribuida al que volveremos en secciones posteriores.

²² Véase también *supra*, la nota al pie 11.

Jaeggli (1982) considera tres posibilidades con respecto a la asimetría conocida entre la distribución complementaria de los clíticos de acusativo y sus correspondientes FFDD y los clíticos de dativo y la distribución libre (no-complementaria) de sus correspondientes FFDD, de hecho, aunque en las construcciones con clítico dativo y FFDD estas son opcionales, también son preferidas. La primera opción es que el clítico de dativo reciba caso dativo por parte de la preposición *a* que los antecede, por lo que el verbo no tendría ningún papel en la asignación de caso. La segunda opción es que tanto el verbo como la preposición asignen en conjunto el caso a los clíticos de dativo por un lado y a las FFDD por el otro. La tercera opción que considera este autor es que los clíticos absorban el caso de manera opcional esto es, los clíticos pueden, pero no necesariamente lo hacen, absorber el caso. Esto tiene como consecuencia que en algunas ocasiones tanto el clítico como la FD de objeto indirecto coocurrán.

Bajo el sistema delineado por Jaeggli, entonces, no todos los clíticos necesitarían obligatoriamente absorber el caso:

(60) Juan **me le** arruinó la vida a esa chica. (Jaeggli 1982: 22).

En (60) el verbo asigna caso acusativo a la FD *la vida* y caso dativo a *a esa chica*, lo que deja sin posibilidad de asignar caso al dativo ético *me*, por lo anterior, asume Jaeggli, los dativos éticos son una instancia de clíticos que no necesitan absorber el caso. Para este autor, la propiedad importante para la interpretación adecuada de los clíticos en oraciones como (60) u otras donde los clíticos absorben o no caso es que estén asociados a un rol-temático y no que les sea asignado caso:

- (61) a. **Me** voy al cine.
b. **Te** vas de este país.
c. Pedro **se** vino de Sudamérica. (Jaeggli 1982: 22).

En los ejemplos de (61) vemos que todos los clíticos son reflexivos, lo que quiere decir que están correferidos con la FN-sujeto y por tanto reciben la misma interpretación temática, además, los verbos a los que están asociados no son asignadores de caso por ser intransitivos. Por su parte el ejemplo de (60) muestra al respecto que si bien el dativo ético no recibe caso, sí tiene interpretación temática, pero ésta no le es asignada por el verbo, sino que es el mismo clítico el que agrega una un rol temático a la interpretación, en este caso, el de AFECTADO.

Por tanto, para Jaeggli (1982) los clíticos difieren unos de otros en sus propiedades de absorción de caso, con lo anterior, existirían tres tipos de clíticos:

- i) Clíticos que obligatoriamente absorben el caso (acusativos).
- ii) Clíticos que opcionalmente absorben el caso (dativos).
- iii) Clíticos que nunca absorben el caso (dativos éticos).

Para Jaeggli, por tanto, la configuración de las construcciones con clíticos constituye un par clítico-FN del tipo [Cl . . . FN*], donde la posición de FN* debe ser ocupada necesariamente por un elemento *pro*. Esta idea se encuentra en términos generales delineada en Borer (1983) en la que el par [Cl . . . FN*] es un pronombre discontinuo. En configuraciones doblantes como la siguiente:

(62) **Lo** vimos *a Juan*

Una secuencia como la presentada en (62), que resulta agramatical en algunos dialectos del español y gramatical en otros, ha sido explicada como una instancia de operación del Filtro de caso, en la que, dado que el clítico de acusativo absorbe el caso obligatoriamente, deja a la FN sin posibilidad de recibir esta marca, por lo que se asume que la marca *a* es un ‘dispositivo de salvamento’ para que la FN pueda pasar el Filtro de caso. Por otra parte, si consideramos una versión no doblante de (63):

(63) Vimos *(a) Juan

Jaeggli (1982) entretiene la idea de que en oraciones como (63) tenemos dos posibilidades para responder a la pregunta: ¿quién asigna caso a la FN *Juan*? Una de ellas es que el asignador de caso sea *a* y, evidentemente, la segunda opción es que el asignador sea el verbo. La primera opción supone una dificultad, puesto nos forzaría a aceptar, de acuerdo con Jaeggli, que hay ciertos contextos en los que el rasgo de caso no se asigna, mientras que hay otros en los que sí.

Para Jaeggli, en dialectos leístas, el clítico *le* para objetos directos animados es un clítico dativo (*contra* Ormazabal y Romero (2013) en el que el clítico de OD *le* del dialecto leísta vasco es una verdadera instancia de clítico acusativo), por tanto, no necesariamente está obligado a absorber el caso, lo que permite, en última instancia realizar extracciones en contextos de doblado de OD:

(64) ¿A quién *le* viste ~~a~~ quién?

Hemos observado que las posturas desde el punto de vista de la generación de base son importantes por dos motivos principalmente: el primero tiene que ver con que los clíticos tienen una configuración particular cuando se encuentran en contexto doblantes, esto es, desde un punto de vista estructural existe el requerimiento de que tanto la frase léxica como el clítico reciban caso. Esto supone un problema si asumimos que V sólo asignaría caso a un elemento y no a dos; así, si asumimos que el clítico puede absorber opcionalmente el caso, este problema se resuelve (aunque parcialmente, puesto que entonces se deja la responsabilidad del marcado de caso acusativo para el clítico como preespecificado desde el lexicón). El segundo motivo por el que resulta interesante la postura de la generación de base es que al no ser la asignación de caso determinante para la colocación y legitimación estructural del clítico, abre la posibilidad de que se interprete de otra

manera, no como la materialización de rasgos de caso, sino como un mecanismo para incrementar los roles temáticos del evento.

Todavía más, incluso podríamos proponer un mecanismo en el que el clítico no sea ni la materialización de algún rasgo de caso (y que éste se asigne de manera invariable a las frases léxicas), ni la expresión de papeles temáticos. Veremos que los clíticos de la variante del español de Teopantlán son, de hecho, una instancia de esto último.

1.3.1.2.1. Resumen de esta sección

En esta sección vimos que el estatus categorial de los clíticos no es del todo claro, o por lo menos que no lo es en el sentido planteado por la Hipótesis del movimiento. Para los proponentes de la Hipótesis de la generación de base, los clíticos son elementos morfológicos de concordancia y por lo tanto no se generan en la posición argumental dentro del dominio del verbo. Vimos que algunas de las razones que se han aducido para sostener esta idea que de hecho, parece ser, que si la sintaxis fuera la responsable de la incorporación de los clíticos, entonces se tendría que aceptar rechazar (o por lo menos revisar) la hipótesis lexicalista, puesto que este componente de la gramática se involucraría en el proceso de formación de palabras.

También vimos que hay algunos clíticos que absorben el caso y otros que no lo hacen, dejando abierta la posibilidad para considerar que no todos los clíticos tienen el mismo estatus en la gramática. Si este es el caso, entonces es lícito proponer, incluso, que dentro del mismo dialecto podríamos encontrar variación interna en el paradigma de los clíticos. Este tema se abordará con mayor detalle en §4.3.

1.4. Consideraciones finales del capítulo

En este capítulo presenté una caracterización descriptiva de los pronombres personales del español, presenté las principales diferencias entre los pronombres llamados tónicos y los átonos. Con respecto a los pronombres átonos, presenté las propuestas más influyentes en torno al comportamiento de los clíticos en español. Revisé algunas de las propuestas que se han ofrecido para explicar fenómenos como el doblado y el alzamiento de los clíticos y, en el contexto del doblado de clíticos, la relación que guarda este fenómeno con el Marcado Diferenciado de Objeto. Hemos visto que estos han tendido a analizarse como núcleos Det que se generan como complementos de V y que, debido a diversas postulaciones con respecto su composición formal estos núcleos escapan de su lugar de primer ensamble (ensamble externo) para alojarse en posiciones más altas de la jerarquía oracional (ensamble interno). También consideramos algunas de las razones sintácticas y semánticas que motivan este reensamble: especificidad; definitud y animacidad, y definitud, animacidad y familiaridad.

Por último, revisamos la propuesta de tomar en consideración un análisis doble (mixto) de los sistemas de clíticos en el español dialectal y observamos que abre la posibilidad de asumir (1) que el comportamiento de estos elementos no tiene que explicarse únicamente con un mismo mecanismo (i.e. movimiento de núcleos determinantes), (2) la variación dialectal es esperable en términos de la forma y el comportamiento de los clíticos, esto es, las ‘mismas formas’ no se tienen que comportar de la misma manera en todos los dialectos y (3) permite plantearnos con mayor claridad la incorporación de ejemplos como los de (39) a la discusión general más amplia con respecto a los clíticos.

En el siguiente capítulo hago una evaluación de los supuestos teóricos y el análisis de los clíticos que revisamos en este capítulo desde la Hipótesis de la Generación de Base con el objetivo de trazar las diferencias con la Hipótesis del Movimiento de los Clíticos y cómo son y hasta qué punto, incompatibles o complementarias. A la luz de datos de clíticos en variantes no estándar del español, como el español de los Andes, el español de La Malinche y de un primer estudio de datos del español de Teopantlán, hago una valoración de las propuestas teóricas y qué de cada una puede aportar a la construcción de una teoría para explicar el comportamiento divergente de los clíticos en estas variantes, en particular, en el español de Teopantlán.

Capítulo 2

2. Los clíticos de acusativo en variantes no estándar del español

En el capítulo anterior hablé de manera detallada sobre las principales características de los pronombres clíticos, mencioné sus principales características, así como hechos teóricos ampliamente estudiados. También abordé las principales posturas teóricas de los clíticos y la manera en la que típicamente se han intentado integrar a la teoría lingüística a partir de hechos de variación dialectal y otras lenguas.

En este capítulo presento hechos acerca de los clíticos pronominales que escapan, de alguna manera, a las explicaciones de corte unificador. Discuto cómo se han abordado desde una perspectiva de variación lingüística. Muestro que la mayoría de las variantes del español en las que los clíticos se comportan de maneras diversas, han sido resultado del contacto del español con otras lenguas. Una pregunta que cabe hacerse es ¿por qué el español *reacciona* de la misma manera en contextos en los que el contacto es con lenguas tipológicamente diversas? En §2.1 presento hechos particulares sobre los clíticos no concordantes en variantes no estándar del español con especial énfasis en ciertas observaciones que se han hecho para el español de los Andes y el español en contacto con lenguas del Amazonas y con el Náhuatl de Tlaxcala; en §2.2. presento un primer acercamiento descriptivo al español de Teopantlán en el que muestro la distribución de la forma clítica *lo* en esta variante así como la relación que tiene con fenómenos como la clase semántica del Objeto Directo, el Mercado Diferenciado de Objeto y el doblado, finalmente en §2.3. presento algunas consideraciones finales sobre este capítulo.

2.1. *Los clíticos no concordantes en variantes no estandarizadas del español*

Si bien algunos autores (Mayer & Sánchez 2017) reconocen que hay pocos trabajos en los que se estudie la variabilidad morfológica en situaciones de lengua en contacto, especialmente con español como lengua socialmente, política y económicamente dominante y aunado a un acceso reducido a la instrucción estándar por parte de los hablantes, entre estas variantes, una de las más estudiadas es el español hablado en los Andes.

Son muchos los estudios que han afianzado la idea de que los clíticos de objeto directo exhiben gran variabilidad dialectal en rasgos como género, número y definitud (Camacho & Sánchez 2002; Harris 1995; Heap 1998; Zagona 2002). Asimismo, muchas variedades del español latinoamericano exhiben género en clíticos acusativos de objeto directo. Algunos dialectos de contacto muestran formas invariables; ya sea invariable *le*, no marcado para género o *lo*. En algunos casos restricciones de animacidad pueden determinar la alternancia entre *le* y *lo* para formas masculinas.

Con respecto a los estudios con bilingües español-kechwa de Lamas, se ha mostrado una fuerte preferencia del uso de *le* para antecedentes masculinos y femeninos (Camacho & Sánchez 2002; Sánchez 2003). Una distribución similar puede observarse en el español del país vasco (Fernández-Ordóñez 1994). De acuerdo con estas autoras, una posible explicación podría ser que *le* es el mejor candidato disponible en el *input* para evitar la especificación de género; sin embargo, esta explicación es problemática por dos razones, la primera de tipo empírica: en otros dialectos hay evidencia de una preferencia por el masculino y femenino (Escobar 1990; Luján 1987) y otra teórica: ¿qué implica el hecho de que los hablantes prefieran una determinada forma pronominal átona no especificada para género, frente a otras formas que sí lo están? No parece haber una

explicación directa entre la posibilidad de tener un cierto elemento libre de género en el input y tener otros que lo marcan, para elegir el que no marca el género.

Mayer (2010, 2017) y Mayer & Sánchez (2016) han propuesto un sistema de clíticos escalar basado en la animacidad para explicar los casos de coocurrencia de formas clíticas *lo/le* en el español limeño en contacto con el español del Amazonas y el andino.

Las autoras argumentan que en los dialectos bajo estudio, la combinación de usos variables de MDO y la emergencia de *le* o *lo* erosionan la identificación de referentes y que, adicionalmente, esto puede disparar ambigüedad sintáctica o referencial e incluso un tipo diferente de sensibilidad a rasgos tales como la animacidad. Efectivamente, parece ser el caso observado en los datos del español de Teopantlán.

Mayer & Sánchez (2017), proponen que las formas invariantes de clíticos pueden ser el resultado de la convergencia funcional en sistemas que carecen de rasgos de género y que ya no son sensibles a la animacidad como responsable del MDO.

(65) El niño *le* riñe \emptyset ese perro (Mayer & Sánchez (2017: 5).

Para Mayer & Sánchez, (65) es un ejemplar de esa erosión en la falta de MDO (representada por \emptyset) para una FD animada. A partir de su estudio, estas autoras proponen que si uno considera a las palabras como reglas de interfaz (en el sentido de Jackendoff 2011), puede explicarse la variabilidad de uso de clíticos en relación con contextos de doblado y MDO en términos de convergencia dirigida hacia una falta de rasgos de una lengua con el español y, por otro lado, como un ensamble de rasgos inestable tal como se evidencia de la alternancia en dialectos entre *le/lo*.

En un estudio que tiene la intención de plantear una explicación amplia sobre el comportamiento de los clíticos en variantes subrepresentadas/en contacto del español con lenguas

americanas, Mayer (2017) propone que el comportamiento del clítico invariable *lo* para OD y los clíticos alternantes *le/la* para OI en diferentes dialectos se organiza en un *continuum* de marcado de caso y que el rasgo que organiza el orden preferente dentro de las escalas es la animacidad. De manera general, argumenta Mayer, el *continuum* parte de la marcación semántica y se mueve hacia la marcación pragmática de objeto primario y objeto secundario.

Mayer (2017) refiere que en los dialectos de doblado libre/liberal (DDL, en adelante) del español, como en lenguas tipológicamente diferentes, las restricciones propias de la animacidad (ver *infra*) son los factores principales tanto para las estrategias de MDO como para las de doblado de clíticos. De acuerdo con lo propuesto por esta autora, el español ha pasado por tres etapas con respecto a la marcación diferenciada de objeto y el DDL.

La primera etapa que ella relaciona con el español estándar (66a-b), la segunda etapa se relaciona con lo que ella denomina variantes de doblado libre/liberal tales como el Limeño estándar y el Ríoplatense (66c-d). Por su parte, la etapa tres que considera las variantes de contacto la subdivide en dos partes: a) en las que incluye el limeño de contacto y b) dialectos de contacto tales como los de Ecuador y Paraguay (66e). Argumenta que la etapa tres presenta un sistema escalar, como mencionamos arriba, de [*lo* > *le* > *la*] en las variantes de monolingües del Limeño de contacto y leísmo extendido en variantes de bilingües en contacto con lenguas sin distinciones de género como el Quechua (todos los ejemplos pertenecen a Mayer 2017):

- (66) a. El ladrón mato a la tía de Mario.
b. Ayer escuchaba (a) una mujer.
c. Lo quiero mucho a este arbolito (Suñer 1988 en Mayer 2017).
d. (A) esta silla la pongo en otro sitio
e. Lo_i/*la_i frío a la cebolla;

Cuadro 4. Evolución del marcado diferenciado de objeto y doblado de clíticos**(adaptado de Mayer 2017: 99)**

Etapa	I	II	a III b
MDO	ANIM/DEF	ESPECÍFICO/TÓPICO	TÓPICO/OM
Doblado CL	ConcPRO	ConcPRO	lo>le>la → le (>lo)

Los hechos anteriores pueden apreciarse resumidos en el Cuadro 4. La autora es enfática con respecto a las posibles razones por las que el MDO y el doblado se han gramaticalizado (o quizá *pragmatizado*) de restricciones sintáctico–semánticas (caso, propiedades o rasgos inherentes a la FD objeto) a efectos pragmáticos – de estructura de la información (topicalidad, especificidad).

Del mismo modo, con énfasis, señala que en variantes no estandarizadas del español o variables de contacto el MDO así como el marcado de objeto en sí (no sólo directos, sino indirectos) “(...) *reflects this spread of variation and extension of differential object marking and object marking as well.*” (Mayer 2017: 94). De este modo vale la pena preguntarse a qué se debe que el dialecto de Teopantlán, objeto central de estudio de mi investigación, que cumple características muy similares a las variantes estudiadas por esta autora (variante de contacto, surgida de ambientes bilingües y de doblado liberal), en lugar de marcar o extender la marcación diferenciada del objeto directo, en realidad carezca, prácticamente del todo, de estas marcas.

En la sección siguiente veremos que aparentemente ninguna estrategia sintáctica (asignación de caso o la Generalización de Kayne), semántica (propiedades o rasgos inherentes de la FD objeto o ubicación en las escalas de animacidad/definitud) o nociones discursivas

(topicalidad o la especificidad) parece forzar la marcación diferenciada del objeto directo en la variante de Teopantlán.

Es probable que, si bien algunas variantes atienden a un proceso de *pragmatización* como lo he denominado arriba, otras variantes como el español de Teopantlán, sigan una estrategia diferente y que el doblado (disociado del MDO) sea mejor explicado como una estrategia sintáctica. Ya Ramírez-Trujillo (2013) ha hecho una propuesta en ese sentido para el español hablado en San Isidro Buen Suceso, Tlaxcala, México. Ella propone, desde una perspectiva de la interferencia interlingüística que la forma redundante *lo* en el español hablado en esa comunidad es la transferencia de un morfema obligatorio en la lengua náhuatl, con la que esta variante del español convive, *-k-* que marca el objeto en la morfología del verbo,²³ y que esta propiedad obligatoria en esa lengua se manifiesta en el español dado que “*esta transferencia es posible porque en español los pronombres de objeto son morfemas de concordancia.*” (Ramírez-Trujillo 2013: 193).

En el análisis de Ramírez-Trujillo, el náhuatl *transfiere* concordancia al español lo que provoca el doblado con el clítico *lo*, pero particularmente, en contextos transitivos, obviando, del mismo modo que lo hace la variante de Teopantlán, propiedades semánticas como especificidad, definitud o animacidad.

Con respecto a lo defendido por Ramírez-Trujillo, estoy de acuerdo en que es la transitividad la propiedad central que debe ser capturada en un análisis que explique el doblado de los clíticos (y la ausencia de MDO) en un dialecto como el de Teopantlán (o como el de San

²³ Según expuse antes (ver, *supra*, Nota al pie 17), siguiendo a Iemmolo (2011) esto sería una instancia de Indización de Objeto y no de Marcado de Objeto.

Isidro),²⁴ sin embargo no me parece que sea el caso que esta propiedad sea el reflejo, necesariamente, de un proceso de transferencia como el que defiende la autora o, en todo caso, el estudio de estas variantes puede (y probablemente debe) ser estudiado en sus propios términos, como en Hill (1987) quien lo hace para el español en contacto hablado en la zona Puebla – Tlaxcala en los alrededores del volcán La Malinche. Del mismo modo, dado el análisis de los clíticos del español que propone Ramírez-Trujillo como elementos de concordancia, su análisis de la transferencia entre dos posiciones equivalentes en ambas lenguas (Frase de Concordancia de Objeto) se sigue de manera natural, con la característica de que la manifestación morfológica de una (náhuatl) es obligatoria, mientras que en la otra es opcional (español).

La propuesta de Ramírez-Trujillo, dado que descansa sobre la idea de que los clíticos son elementos de concordancia me parece problemática, dado que en este trabajo sostengo que los clíticos de acusativo del español, en las variantes más generalizadas, reciben un mejor análisis como elementos argumentales.

Romain (2015) defiende la idea de que los clíticos del español estándar pueden ser explicados de mejor manera, bajo la hipótesis de la FD-grande, como núcleos de FD. Romain argumenta a favor de un análisis en el que tanto los clíticos de OD como los de OI se generan en la posición argumentales y que a partir de procesos de concordancia asociados a los requerimientos tanto de caso como de movimiento de núcleos en condiciones específicas de minimalidad

²⁴Mayer (2017), menciona brevemente que *lo* como forma invariante “(...) could be analyzed as a transitivity marker because of an increase in transitivity marking a highly prototypical patient argument.” (Mayer 2017: 108) en contextos como:

- i. Lo lavo, lo hago en trozos y lo sancocho.

Me parece que esta dirección de análisis es adecuada para este caso particular de usos de *lo*, sobre todo en la ausencia de MDO, salvo la idea de que sea *lo* en sí mismo el transitivity marker. Veremos más adelante que mi propuesta recoge esta intuición y la elabora de modo que no es la forma clítica el transitivity marker, sino que su inclusión en la estructura de la oración es el resultado de un proceso de concordancia encubierta con un núcleo *v** transitivo.

relativizada y fases, los clíticos abandonan sus posiciones argumentales y se adjuntan a posiciones superiores de manera cíclica.

El análisis de Romain (2015) constituye una propuesta unificada de los clíticos de variantes más estandarizadas, dado que presenta un claro contraste entre los clíticos argumentales y los clíticos realmente generados en la base, esto es, clíticos inherentemente reflexivos con los clíticos éticos o de interés que él considera, propiamente, elementos de concordancia. Aún más, suscribo la idea que propone el autor cuando menciona que los clíticos de dialectos como el Dialecto Vernáculo de Los Ángeles (LAVS, en inglés) que él estudia en su investigación o incluso en el Andino, en los que “(...) *no hay necesidad de tener concordancia explícita entre el doble y el clítico sugiriendo todavía más orígenes separados para el clítico y el doble.*”²⁵ (Romain 2015, 238). Este autor hace una sugerencia interesante que ya he explorado en García González (2018): la relación de concordancia que se establece entre el clítico y el doble puede ser de tipo no explícito. En esos trabajos propuse y pretendo sostenerlo aquí en lo general, pero con algunas modificaciones, que el clítico no concuerda con el doble, sino que concuerda con un rasgo interpretable de un núcleo v^* transitivo y el clítico no se ensambla en el núcleo de alguna proyección alta (por lo menos por encima de FT). Dejaré esta cuestión por el momento para elaborarla con mayor detalle más adelante en el Capítulo 4.

Veremos en las secciones y capítulos siguientes cómo estas dos últimas propuestas se intercalan para el análisis de los clíticos de Teopantlán: (1) los clíticos no concordantes que doblan obligatoriamente obedecen una restricción de transitividad (*contra* una postura de animacidad, definitud o especificidad) y (2) los clíticos no concordantes que doblan obligatoriamente tienen un

²⁵ Cita original “(...) *there need be no overt agreement between the double and clitic, further suggesting separate origins for clitic and double.*” (Romain 2015: 238). El énfasis es mío.

origen diferente con respecto a los objetos frasales. Más adelante propondré una instrumentación de la mecánica de la relación entre el clítico y la región temática de la oración, y del mismo modo haré explícita la naturaleza tanto del clítico como de su *locus* en el edificio oracional.

Considerando lo anterior, podemos proceder a hacer una breve exposición de los datos de la variante de Teopantlán y ver cómo se comportan con respecto a las variables relevantes.

2.2. *Primer acercamiento a los clíticos de Teopantlán, Puebla*

A continuación, presentaré los resultados derivados del análisis de los datos de la variante de Teopantlán, Puebla. Estos datos fueron obtenidos durante trabajo de campo en los años 2011 – 2012 por medio de un paradigma de producción elicitada.²⁶ Si bien en aquel momento el foco del estudio era otro, fue inevitable observar el comportamiento de los clíticos en aquella variante y que en última instancia constituyó el origen de la presente investigación. Los participantes en ese primer estudio fueron (n=20) hablantes del sexo femenino de la comunidad de Teopantlán, Puebla cuya primera lengua era el náhuatl y habían aprendido español como segunda lengua en ambientes no formales e incidentales. Los resultados parciales de esta investigación se encuentran como parte de mi tesis de maestría (García González 2014).

El análisis de estos datos tiene como foco observar el comportamiento de las estructuras con formas pronominales átonas desde cuatro variables: la semántica de los referentes de los clíticos, la posición del clítico con respecto a la FV, la estructura de la FV y el MDO.

²⁶ Véase el Anexo A para consultar el conjunto de instrumentos de los que me valí para obtener los datos para este análisis.

2.2.1. *Contextos estructurales de colocación de las formas clíticas pronominales*

Las Formas Clíticas Pronominales (FCP) del español de Teopantlán exhiben una serie de contextos de inserción particulares. A continuación, observaremos algunos de estos contextos, en particular, la posición con respecto al V, la forma de la FV al cual están asociados y la relación de concordancia o falta de ella con respecto a su FD referente.

2.2.1.1. *La posición de las formas pronominales átonas con respecto a la frase verbal*

Las FCP en la variedad de lengua que estamos examinando tienen una distribución preferentemente proclítica, con algunos usos –marginales y en un solo informante– enclíticos con independencia de cuál sea la forma del verbo. La siguiente tabla registra estas ocurrencias:

Cuadro 5. Posición de los clíticos con respecto al SV

Posición del clítico	Total	%
Proclíticos	58	96.67
Enclíticos	2	3.33
Total	60	100

Como podemos observar en el Cuadro 5, la posición preferente tanto en términos totales como porcentuales es la proclítica: 58 casos totales que representan el 96.67%, frente a los 2 casos de formas enclíticas que representan el 3.33%. Como discutiremos más adelante esto puede recibir y aportar a diferentes argumentos desde el punto de vista teórico, de momento nos podemos preguntar ¿qué clase de restricciones obedece la gramática de una lengua que ubica a las FCP preferentemente en posición anterior a la FV? ¿Qué mecanismos de ensamble están relacionados

en esta colocación? Relacionado con la última pregunta, ¿podríamos decir que hay evidencia de mecanismo de ensamble interno o que este comportamiento es mejor explicado como un mecanismo de ensamble externo tardío?

Algunos ejemplos de lo anterior son los siguientes:

(67) *Posición de la FCP*

a. *Proclíticos*

- i. el señor *lo* está jalando *su torito*
- ii. *lo* está haciendo *la casa* el señor
- iii. *lo* está llevando *la totola* la señora

b. *Enclíticos*

- i. está comiendo=*lo* la niña *elote*
- ii. está abrazando=*lo* *el perrito* la niña

La distribución de los proclíticos, como dijimos, es dispar con respecto a la de enclíticos. La proclítica es la posición preferida, mientras que la enclítica se redujo a los ejemplos presentes en (67b), que además fueron producidos por el mismo hablante.

2.2.1.2. *Estructura de la frase verbal*

Otra variable estructural que observamos en los datos de esta variante es la que tiene que ver con la forma que adopta la FV, en este caso nos fijamos en si el complejo verbal está formado por un verbo en forma finita o por un verbo auxiliar + una forma no-finita (perífrasis), estas observaciones se concentran en el cuadro que sigue:

Cuadro 6. Estructura de la frase verbal

Estructura del verbo	Total	%
Perífrasis	29	47.54
Simple	31	50.82
Control	1	1.64
Total	61	100.00

Relacionado con los hechos anteriores, también observamos una estructura que he llamado estructura de control, dado que el núcleo de la FV es uno de los denominados verbos de control, esto es, un V que toma como argumento un predicado oracional no finito, en este caso *querer*.

De este modo, lo que a primera vista podemos observar es que las estructuras simples y las perifrásticas se encuentran en una distribución bastante equilibrada, dado que en general ambas formas se encuentran muy cerca, tanto en términos numéricos (29 para perífrasis y 31 para simple), como porcentuales, 47.54% y 50.82% respectivamente. Algunos ejemplos de estas estructuras son los siguientes:

(68) *Forma de la frase verbal*

a. *Simple*

i. *lo tiró la vaca el perro*

ii. *toro, lo lleva el dueño*

- iii. *lo* corretea el perro *al muchacaho*
- b. *Perífrasis*
 - i. *lo* va pegar *este perro*
 - ii. la niña *lo* fue a ver *el borrego*
 - iii. *la vaca lo* va jalando el señor
- c. *Control*
 - i. el chivo, *lo* quiere cuernear *el niño*

A continuación observaremos la relación de concordancia que existe entre la FCP y la FD de referencia.

2.2.1.3. *Concordancia de la frase determinante y la forma clítica*

Otro de los elementos que observamos en los datos, fue la relación de concordancia que se establece entre la FCP y el SD referente. Lo que vamos a ver en los siguientes ejemplos, es que no parece haber, en esta variante, una relación obligatoria entre el clítico y el referente:

(69) *Concordancia entre frase determinante y forma clítica pronominal*

- a. *Concordante*
 - i. *lo* está cargando *su perro*
 - ii. ese es *su burro*, también *lo* lleva ¿dónde? El señor
- b. *No concordante*
 - i. *el muchacho la* corretea este perro
 - ii. *lo* está jalando *el vaca* el señor
 - iii. *lo* está llevando *la totola* la señora

iv. ...y éste *lo* mordió *su cola*

De los ejemplos en (69), sin duda los más interesantes se encuentran en (69b i-iv), dado que representan diferentes tipos de discordancias, algunas de ellas características de este y otros dialectos, pero otras extrañas, tanto por su forma y su baja sistematicidad. En (69b-i), la discordancia entre la FD *el muchacho* y la forma clítica *la* es de género, pero como dijimos, esto no es ni sistemático ni productivo, puesto que sólo ocurrió una vez y con un hablante. También lo que ocurre en (69b-ii), donde vemos que el clítico *lo* no coincide en rasgos de género con el núcleo de la FN, no es ni sistemático, ni productivo en este dialecto, puesto que también es una ocurrencia única.

Por su parte los ejemplos como los que vemos en (69b iii-iv) constituyen la regla en nuestros datos: tiende a haber una extensión del alcance de la forma clítica *lo* para cubrir la referencia de incluso de FD que están especificados para género femenino. Es interesante, desde un punto de vista teórico, preguntarnos si este comportamiento se puede explicar mejor desde una perspectiva de ensamble interno o de ensamble externo, en última instancia, ¿qué legitima la forma de estos elementos no concordantes? La distribución de las FCP en relación con la concordancia con su FD de referencia quedó según se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Concordancia entre FCP y FD

Concordancia CI-FD	Total	%
Sí	40	66.67
No	20	33.33
Total	60	100

A continuación, presentaré los resultados obtenidos relativos a la distribución del MDO de las FFDD referentes y cómo estos se distribuyen en los datos de esta variante.

2.2.1.4. *Mercado diferenciado de objeto*

El siguiente aspecto para analizar es la relación que existe entre las formas pronominales y las FFDD referentes. Lo que se ha observado es que normalmente la relación entre estos elementos es tal que cuando la FD denota una entidad humana, entonces recibe una marca particular que lo señala como objeto del verbo, en español esta marca es vía una forma *a*. Se asume (ver Aiseen 2013) que la organización de las entidades denotadas por las FFDD obedece la llamada jerarquía de animacidad o definitud. En español se ha observado que la marcación de FD con referentes humanos es obligatoria y que del mismo modo también se está extendiendo hacia elementos no humanos, animados y definidos.

A continuación, observaremos cómo se comportan estas FFDD referentes en la variante bajo observación con respecto al MDO:

Cuadro 8. Mercado diferenciado de objeto

MDO	TOTAL	%
Sí	4	6.56
No	51	83.61
NA	6	9.84
Total	61	100

El MDO en esta variante presenta una distribución particular, esto es, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las variantes del español en las que el mercado se ha extendido a diferentes tipos de referentes independientemente de su estatus en las escalas de animacidad, en esta variante parece haber un retroceso en el mercado de objeto, incluso con referentes humanos. En el cuadro 8 podemos ver que el 83% de los nominales que podrían estar marcados, no lo estuvieron y sólo recibieron marca en el 6.56% de los casos:

- (70) a. *No MDO con referentes humanos*
 - i. *el señor_i lo_i está correteando un toro*
 - ii. *Carlos lo vio José*
 - iii. *el señor lo anda correteando el perro*
 - iv. *el chivo, lo quiere cuernear el niño*
- b. *No MDO con referentes animados, no humanos*
 - i. *la niña lo fue a ver el borrego*
 - ii. *el perro, lo está cargando la niña*

- iii. *lo tiró el perro el vaca*

Lllaman la atención los ejemplos de (70a) en los que uno esperaríía MDO, sin embargo, en esta variante, como dijimos, los referentes humanos no necesariamente lo requieren. Del mismo modo, los ejemplos en (70b) bien podríían estar marcados diferenciadamente sobre todo en los casos como los de (ii) en los que el objeto se encuentra dislocado a la izquierda. Casos como los de (28) constituyen la regla en esta variante.

A continuación, vemos los ejemplos en los que sí ocurre el MDO:

- (71) a. *MDO con referentes humanos*
- i. *lo corretea el perro al muchacho*
 - ii. *ya lo vio, pues, el Juan a Miguel*
- b. *MDO con referentes animados, no humanos*
- i. *la señora aquí está, lo está pegando al perro*
 - ii. *lo está espantando al perro la señora*

Vale la pena señalar que los ejemplos presentados en (71) constituyen todos los ejemplos encontrados de MDO en estos datos y el 100% de casos de MDO (4 en total), fueron producidos por una misma hablante. De estos, sólo hubo dos casos de MDO con referentes humanos y sólo dos casos con referentes animados, no humanos.

Es muy probable que los hechos anteriores deban ser examinados con más atención para determinar si la observación de que algunos casos no estén marcados por la semántica de sus

referentes o bien en este dialecto obedece a una dinámica opuesta a la del resto de la lengua española. Esto lo presentaré con más detalle en el siguiente capítulo.

A continuación, nos ocuparemos de mostrar los resultados de los datos atendiendo a variables de corte semántico, que si bien se adelantaron en la marcación diferenciada, ahora las abordaremos con un poco más detalle.

2.2.1.5. Clase semántica de los referentes de los clíticos

En muchos de los trabajos referidos en secciones anteriores se habla de la relación que existe entre la semántica de los correferentes nominales de los clíticos y otras variables como por ejemplo, el MDO. En nuestra descripción de los datos de la variante bajo estudio hemos observado una distribución de los referentes como se resumen a continuación:

Semántica de los referentes	Total	%
Humanos	8	13.11
Animados	43	70.49
No Animados	10	16.39
Total	60	100

Como podemos observar en el Cuadro 9, la mayoría de los referentes se agrupó en la categoría semántica de [+Animado], con un total de 43 producciones que representa el 70.74% del total de las producciones con clíticos, por su parte la clase semántica de los [-Animados] fue de 10 casos

que suman el 16.39% y, finalmente, los referentes [+Humanos] suman un total de 10 casos que representan el 13.11% del total. Los siguientes son ejemplos de los casos mencionados:

(72) *Clases semánticas de los SD referentes según la escala de animacidad*

- a. [+Humanos]
 - i. *lo corretea el perro al muchacho*
 - ii. *el señor, lo anda correteando el perro*
 - iii. *ya lo vio, pues, el Juan a Miguel*
- b. [+Animados]
 - i. *lo está cargando su perro*
 - ii. *lo va pegar este perro*
 - iii. *lo está correteando el perro (lo= la vaca)*
- c. [-Animados]
 - i. *como que lo va mirando algo como que quiere jugar*
 - ii. *el señor lo hace la casa*
 - iii. *lo está comiendo el zacate*

Posiblemente por cuestiones del diseño metodológico es que tengamos mayor cantidad de estructuras clíticas que hagan referencia a entidades [+Animadas, -Humanas] que a más [+Humanas];²⁷ sin embargo, como se verá, esto puede ser interpretado de manera independiente

²⁷ Probablemente en la serie de instrumentos para la elicitación hubo un mayor número de imágenes con escenas que presentan la interacción entre humanos en posición de sujeto/agente, actuando sobre otras entidades (animales u otros objetos), que humanos actuando sobre otros humanos o bien, animales actuando sobre humanos. Esta cuestión, si bien puede desbalancear los resultados, no parece afectar directamente la interacción entre variables. Sin embargo, para explorar la posibilidad de que este hecho pudiera ser un factor, fue que se pensó en un segundo instrumento para descartar/confirmar lo que hasta ahora hemos observado. Esto lo veremos en el siguiente capítulo.

puesto que, en la interacción de variables, el hecho de que los referentes de los clíticos sean [+Humanos] o no, no parece tener una relación clara con, digamos, el MDO.

Otra instancia relevante de la semántica de los referentes de los clíticos es si denotan entidades definidas o no definidas, estos datos los presento en el siguiente cuadro:

Cuadro 10. Definitud de la frase determinante doble		
Definitud de la FD	Total	%
Definido	52	85.25
No definido	9	14.75
Total	61	100

En el Cuadro 10 se observa que el número de FFDD con el rasgo semántico [+Definido] -52- supera a aquellos con el rasgo [-Definido] (9) lo que representa el 85.25% contra el 14.75% de las producciones totales.

Lo anterior, como en el caso de la producción de FD referentes con determinado rasgo, puede deberse a cuestiones de diseño de los instrumentos que sirvieron para la elicitación de los datos, sin embargo, más adelante veremos si la expresión de la definitud semántica tiene alguna relación con el doblado o con el MDO. Los siguientes constituyen ejemplos de estos usos:

(73) *Definitud de la FD referente*

a. [+definido]

- i. *lo* tiró la vaca *el perro*
- ii. está abrazándolo *el perrito* la niña
- b. [-definido]
 - i. como que *lo* va mirando *algo*
 - ii. está comiéndolo la niña *elote*

Los casos de FD con el rasgo [+Definido] son siempre más claros como los observamos en (73a), pero aquellos con el rasgo [-Definido] son menos claros, porque normalmente coinciden con casos similares a (73b-ii), esto es, el nominal aparece no determinado explícitamente por un artículo, demostrativo, cuantificador o numeral, por lo que no queda claro, como dijimos, si semánticamente el hablante está haciendo referencia a clases de entidades, en cuyo caso podríamos postular que no hay una estructura completa de FD, sino algo menor como una FN o nominal escueto o, si por el contrario, tendríamos una estructura completa de FD, pero sin manifestación explícita del Det. Esta cuestión la dejaré pendiente, pero aclaro que nada del análisis que propondré más adelante depende de su resolución.

Asumo que, debido a que los instrumentos de elicitación eran un conjunto de oraciones para repetir e imágenes que los colaboradores tenían que ver para producir actuaciones lingüísticas, todas las FFDD son instancias de referentes con el rasgo [+dado], esto es, cognitivamente accesible o anclado en el contexto inmediato de producción. Algunos ejemplos de este tipo son:

(74) *Referentes contextualmente dados*

- a. *MujT2*: había una vaca comiendo su alfalfa, aquí no me acuerdo (#COM ríe) empezó a correr la vaca y la mordió el perro. Aquí lo mordió el perro.

Empezó a correr *la vaca* y *lo* mordió el perro. Aquí *lo* mordió el perro, empezó a correr *la vaca*, *lo* mordió el perro. Se sacudió el perro, corrió la vaca y se sacudió al perro. Aquí se lastimó el perro. Aquí se (#0:0:5) metió la cola el perro para pedir perdón.²⁸

b. *Exp: (...) ¿Y aquí* qué ve usted?

MujT4: vaca, vaca, aquí está señor

Exp: ¿y qué están haciendo?

MujT4: leche, lecharon *la vaca*, *la* lecharon

c. *Exp: ¡muy bien. ¿Y* en este otro *dibujo*?

MujT6: la niña lo está abrazando *su perrito*

Los ejemplos en (74a-c) muestran que los referentes se encuentran anclados discursivamente o de manera ostensiva, por lo que asumimos que son accesibles cognitivamente o bien, que portan el rasgo de [+dado] como en (74a-b), porque se encuentran en producciones anteriores o bien, se encuentra visualmente presente en las imágenes de los instrumentos (74c).

El conjunto de los hechos presentados arriba puede servir como evidencia para justificar de manera independiente dos hechos relacionados fuertemente con la teoría, a saber, el lugar y el momento del primer ensamble de los clíticos (ensamble temprano vs ensamble tardío) y la relación

²⁸ Este párrafo, como se ha mencionado ya, forma parte de una producción elicitada que parte de un conjunto de imágenes en las que se cuenta “La historia de la vaca y el perro”. A los participantes se les pedía que miraran las imágenes, que escucharan lo que el experimentador contaba a partir de las imágenes y posteriormente se les pedía a ellas que recontaran lo que habían escuchado.

(o falta de ella), de los clíticos con sus FFDD referentes. La falta de concordancia en muchos casos entre clítico-FD y la preferencia por determinadas posiciones preverbiales, pueden ayudarnos a argumentar en un sentido o en otro. De esto nos encargaremos en secciones siguientes.

Los datos anteriores son, como mencioné, apenas una muestra que sirve para contrastar las propuestas de los autores que han trabajado los clíticos en variantes subrepresentadas o de contacto en el español de América. Me parece que esta muestra, si bien puede no ser ideal en términos de los materiales de elicitación, fue determinante para delinear las siguientes tendencias con respecto a los clíticos de la variante de Teopantlán, Puebla:

- i) Tiene una abrumadora tendencia proclítica incluso en contextos en los que la posición enclítica está legitimada.
- ii) Hace uso sistemático de una forma aparentemente congelada *lo*, como en otros dialectos, en contextos de doblado en los que el objeto léxico tiene un conjunto diferente de rasgos-*phi*.
- iii) El doblado en este dialecto parece no estar basado en las propiedades léxico-semánticas de los objetos léxicos (sino que, hipotetizo, sigue una restricción de transitividad).
- iv) Posiblemente debido a (iii), o de manera independiente, esta variante carece casi en su totalidad de MDO, a diferencia de otras variantes en las que este se observa de manera extendida.

Una ventaja de contar con datos preliminares como los expuestos arriba sobre los clíticos de Teopantlán y las tendencias de (i-iv) es que a partir de ellas fue posible realizar un estudio mucho más cuidadoso con atención en las variables que en esta observación preliminar no se profundizaron. Me ocuparé de esto en el siguiente capítulo.

2.3. *Consideraciones finales del capítulo*

En este capítulo presenté algunos análisis sobre los clíticos de variantes del español americano que comparten características similares a saber, la falta de concordancia entre el clítico y el objeto doblado, la existencia de una forma congelada *lo* (o bien un *continuum lo > le > la*) que sirve para cubrir todo el espectro de concordancia con objetos realizados lexicamente. También mencioné algunas de las posturas que se han propuesto preliminarmente para explicar el comportamiento de estos elementos en contextos de doblado y la relación que pueden tener con el MDO. Se vio que en dialectos como el Limeño o el denominado español de los Andes parecen operar efectos de las escalas de animacidad, definitud y/o topicalidad, mientras que en otras, como el español de San Isidro Buen Suceso, el acceso a estas escalas parece ser nulo, por lo menos como fenómeno central del doblado y, en su lugar, parece imponerse una restricción de transitividad.

Además de lo anterior mencioné el análisis que, hasta donde alcanza mi conocimiento, puede ser el más completo en relación al comportamiento de los clíticos de las variantes más estandarizadas que propone que todos los clíticos, salvo los no argumentales, son núcleos de una proyección FD. Este análisis tiene la ventaja de dejar abierta la posibilidad de aproximarse a los clíticos no concordantes de otras variantes como la de los Andes o Teopantlán, como elementos separados de su doble y, por ende, sin un requerimiento de concordancia explícita. También presenté algunos datos preliminares de la variante de Teopantlán que sirvieron como punto de partida para, primero, identificar algunas tendencias (i–iv, arriba) en el comportamiento de los clíticos, doblado y MDO y, segundo, mejorar y afinar los criterios de levantamiento de datos para confirmar las tendencias y plantearlas como hipótesis de trabajo.

Capítulo 3

3. Un estudio del sistema de clíticos del español de Teopantlán

A partir de la revisión de la literatura que se hizo en los capítulos anteriores concerniente al tema particular del estudio de los clíticos del español en situaciones de contacto y, ante el hecho de que la primera parte del estudio dejó ciertas consideraciones sin abordar, surgió la necesidad de expandir los datos de la muestra del español de Teopantlán. La principal motivación para expandir y realizar un segundo levantamiento de datos es que algunas variables como el tipo de referentes del objeto léxico debían estar más controladas, en particular en relación con la clase semántica de animacidad y a los rasgos de definitud y concordancia. Como se vio en el capítulo anterior, el MDO en contextos de doblado se ha reportado como relacionado con las propiedades de las clases semánticas de los objetos léxico, por lo que este segundo estudio pretendió observar de qué manera estas variables interactúan en el español de Teopantlán.

En este capítulo presento un estudio más detallado del sistema de clíticos del español de Teopantlán. En §3.1. introduzco a los participantes de este estudio, en §3.2. presento los instrumentos que se aplicaron para la elicitación de los datos orales, en §3.3. describo detalladamente el procedimiento que seguí para la aplicación de instrumentos y elicitación de datos orales, en §3.4. describo cómo se llevó a cabo el procesamiento de los datos obtenidos, en §3.5. presento un análisis descriptivo de los datos obtenidos, en §3.6. expongo los resultados de la aplicación del mismo instrumento de elicitación con un grupo de control conformado por hablantes del español de la Ciudad de Puebla y finalmente en §3.7. hago algunas consideraciones finales a este capítulo.

3.1. Descripción general de los participantes

En esta sección presentaré la descripción de los datos obtenidos mediante elicitación en la comunidad de Teopantlán, Puebla durante el verano de 2018, pero antes de mostrar cómo se distribuyeron los datos en relación con las variables bajo observación presentaré una breve caracterización de los participantes. Como ya mencioné, la elicitación y levantamiento de datos fue realizada durante el verano del 2018 en el municipio de Teopantlán, Puebla,²⁹ con la participación de 23 personas adultas en un rango de edad entre los 30 y los 65 años³⁰ con las siguientes características:

Cuadro 11. Género de los participantes

	Hombres	Mujeres	
Total	14	9	23

Con respecto a la cantidad de hombres y mujeres en el total de los participantes se buscó que fuera lo más balanceada posible, sin embargo, como se ve en el Cuadro 11, bajo las condiciones del levantamiento en general esto no fue posible, de ahí que se observe que hubo una mayor cantidad de hombres que de mujeres. Lo anterior puede encontrar su explicación en el hecho de que para acceder a la comunidad me valí de la colaboración de miembros de las oficinas de la autoridad local y mucho del personal en ese momento, estaba compuesto por hombres quienes decidieron

²⁹ Gracias a la valiosa ayuda y desinteresada colaboración de las encargadas del DIF municipal y a las autoridades municipales de la gestión 2014-2018 del Municipio de Teopantlán, en particular al Presidente Municipal C. Esteban Ramírez Rosales.

³⁰ Sólo dos participantes escapan a este rango: un hombre de 76 y un hombre de 86 años respectivamente. Se decidió conservar los datos dado que estas características etarias no fueron obstáculos para la aplicación de los instrumentos en ningún sentido.

colaborar en la investigación. Esto nos lleva a relacionar la distribución de los participantes por sexo, con la distribución por el tipo de ocupación:

Cuadro 12. Ocupación de los participantes			
Sexo de los participantes			
Ocupación	Hombre	Mujer	Total
Hogar/Campo	4	9	13
Regidor	7	0	7
Oficio	1	0	1
Otro	2	0	2
Total	14	9	23

Lo que se observa en el Cuadro 12 es que la distribución por ocupación y sexo de los participantes es tal que entre el sexo masculino se encuentra una mayor diversidad de ocupaciones. La etiqueta *Regidor* considera, pero no se restringe a, las actividades administrativas propias del servicio público municipal: ‘regidor de salud, regidor de grupos vulnerables, etcétera’, sino que incluye otras actividades como ‘Juez de paz, Contralor municipal’. Como vemos, las participantes mujeres reportaron dedicarse exclusivamente a labores del hogar o del campo (n=9), por su parte sólo 4 hombres reportaron dedicarse exclusivamente al campo.

Esta diversidad de actividades por sexo de los participantes probará ser sociolingüísticamente representativa de una filiación más o menos cercana al dialecto de

Teopantlán,³¹ aunque las razones y consecuencias no se estudien ampliamente en este trabajo, se asume que todos los hablantes, dado que así consta en las grabaciones y en los datos, son competentes en el dialecto regional. Sobre esto hablaré más adelante.

Con respecto a la escolaridad de los participantes, podemos decir que la mayoría de ellos reportó, incluso en el grupo de regidores, haber estudiado sólo educación básica, es decir primaria. En la mayoría de los casos se trata de primaria trunca y sólo un par de ellos reportó haber estudiado el nivel medio superior.

3.2. *Instrumentos para la elicitación*

La intención de los siguientes instrumentos es abordar una serie de variables que quedaron subespecificadas en la anterior elicitación. Por lo anterior, la intención fue levantar datos que tuvieran en consideración las siguientes variables identificadas, a saber:

- a. Cuestiones particulares sobre el doblado de los clíticos, controlando la expresión de los verbos (simples vs perífrasis) y el número de argumentos que requieren
- b. Condiciones en torno al marcado diferenciado de objeto a partir del tipo semántico del complemento de V.
- c. La posición de los clíticos con respecto a V en contextos finitos y no finitos.
- d. Variabilidad de la concordancia del clítico con sus frases léxicas correspondientes.

Para abordar los anteriores puntos y convertirlos en variables apropiadas para la investigación me propuse diseñar un conjunto de instrumentos de elicitación con los siguientes paradigmas:

³¹ Si bien no era la intención explícita en este trabajo, pude constatar que hay por lo menos tres estados adyacentes del dialecto del español de Teopantlán que forman una escala de *lealtad* al dialecto local y que parece estar parcialmente relacionada con ciertos factores sociolingüísticos como la educación y la actividad en la que se desarrollan principalmente. Veremos en (§3.6.1.) que estos factores pueden tener consecuencias para la *fidelidad* que los hablantes tienen con respecto a la variante local

- Producción elicitada
- Descripción de imágenes
- Relato semicontrolado

En todos los casos, estuvieron acompañados por estímulos visuales³² para evitar que el procesamiento (carga innecesaria a la memoria) se convirtiera en un factor externo a la prueba que pudiera dificultar la elicitación.

El relato semicontrolado consistió en presentar una serie de imágenes que, tomadas en conjunto, constituían un relato que en primera instancia yo narré y posteriormente pedí a los colaboradores que lo repitieran de la manera en la que ellos lo recordaran.

Las distintas tareas están pensadas para probar las variables aisladas y en conjunto para poder dar cuenta de ellas de manera cruzada o por separado. En algunos casos, por ejemplo, fue inevitable tener dos variables en una misma producción, (i.e. doblado – MDO), pero esto lejos de ser un problema, de hecho podría corroborar la relación (o no) entre variables.

De manera general, los instrumentos consideraron tres momentos: primero la explicación de la tarea en la que precisamente se les hacía saber a los participantes en qué consistía la tarea y qué se esperaba que ellos hicieran, el segundo momento fue la presentación de un modelo de tarea (ejemplo/acondicionamiento) para que los participantes se familiarizaran con el tipo de actividades que se tuvieron que llevar a cabo durante cada tarea y finalmente, el tercer momento fue propiamente la presentación de las imágenes que constituyen la actividad a realizar.

³² Las imágenes corresponden a: Imágenes del proyecto "Arte para la Alfabetización en México", ©2012 por el Instituto Lingüístico de Verano, A.C., se usan bajo una licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/deed.es>

Cabe destacar que cada instrumento se compone, a su vez, de tres tipos de imágenes:

- i) Ejemplos.
- ii) Distractores
- iii) Reactivos.

Los ejemplos son imágenes que no se contabilizan propiamente, sino que su única función es la de ilustrar el tipo de tarea que se va a realizar, los distractores son imágenes de las que no se esperaba un comportamiento similar al de los reactivos, sino en realidad un comportamiento divergente. Por su parte, los reactivos consisten en imágenes de las que se esperaba el comportamiento a observar. Cada conjunto de imágenes que componen los distintos instrumentos tiene sus propios ejemplos, distractores y reactivos.

La presentación de los instrumentos siguió siempre la misma secuencia, mientras que la presentación de las imágenes individuales tuvo tres órdenes *semialeatorios*; hubo tres órdenes disponibles entre los distractores y los reactivos para los instrumentos 1, 2 y 3. El instrumento 4, por su naturaleza, permanece con el mismo orden. Como punto final, cabe resaltar que todas las imágenes se presentaron en un formato impreso en hojas tamaño carta de manera individual para facilitar su apreciación; sólo el instrumento 4 se presentó en un formato tal que, considero, facilitó la visión global de las imágenes como un todo para provocar la elicitación de la narración.³³

Resumiendo, los instrumentos para elicitación son los siguientes:

- **Instrumento 1.**

³³ En el Anexo A puede verse la secuencia de imágenes de este instrumento. A diferencia de los otros instrumentos para la narración se imprimieron todas las imágenes que componen la historia y se pegaron en secuencia, posteriormente se presentaron paulatinamente como en un pergamino.

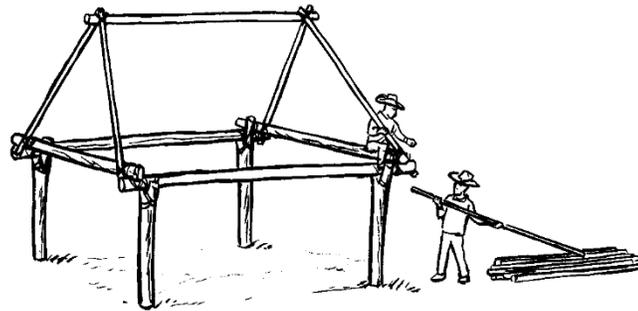
Tarea/paradigma: Descripción de imágenes/Producción elicitada.

Variables a observar: doblado de clíticos, posición del clítico, MDO y concordancia clítico – FD.

Participantes de los eventos de las imágenes: Humano > Humano; Humano > Animado/Objeto no animado; Animado > Animado/Objeto no animado.³⁴

Número de ítems: diez reactivos críticos y cinco distractores

(75) **Imagen 1.** *Ejemplo del instrumento 1.*



- **Instrumento 2.**

Tarea/paradigma: Repetición elicitada/producción elicitada.

Variables a observar: MDO, género de las FD léxicas, doblado y posición de clíticos.

Participantes de los eventos de las imágenes: Humano > Animado.

Número de ítems: cinco reactivos críticos

(76) **Imagen 2.** *Ejemplo del instrumento 2.*



³⁴ El símbolo '>' en este caso lo utilizamos para indicar que se trata de un evento transitivo en el que el elemento a la izquierda del símbolo es el sujeto y el elemento a la derecha es el objeto.

- **Instrumento 3:**

Tarea/paradigma: Descripción de imágenes/producción elicitada.

Variables a observar: doblado y posición de clíticos, MDO y concordancia entre clítico y FD.

Participantes del evento de las imágenes: Humano o Animado > Humano.

Número de ítems: cinco reactivos críticos y tres distractores.

(77) **Imagen 3.** *Ejemplo del instrumento 3.*



- **Instrumento 4.**

Tarea/Paradigma: recontar una narración corta/repetición elicitada.

Variables a observar: doblado de clíticos, posición, MDO y concordancia

Participantes del evento de las imágenes: Animado > Animado³⁵

³⁵ Si bien es cierto que los personajes de los eventos de narrar era animales (una vaca y un perro), por las características de la narración, estos adquieren propiedades humanas como volición y control, además de algunos rasgos de

Número de ítems: No aplica

3.3. *Procedimiento de aplicación*

El procedimiento general que se siguió por la aplicación de los instrumentos de elicitación trató de ser, en todos los casos, lo más parecido posible, aunque si bien por las características de la población la aplicación no fue idéntica y las condiciones estuvieron lejos de ser experimentales o *como-de-laboratorio*, en general se siguió el siguiente protocolo:

- i) Todas las personas que participaron como colaboradores en la recolección de datos fueron voluntarios y todos fueron contactados a través de la mediación del personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Teopantlán, Puebla. Como mencioné arriba, el levantamiento de los datos se llevó a cabo durante el verano de 2018 entre los meses de mayo – agosto.
- ii) Para efectos de la visualización de las imágenes y la audiograbación de las respuestas, el personal del DIF me asignó una oficina que tenían disponible en ese momento, por lo que en cada una de las aplicaciones el colaborador y el experimentador se encontraban sentados frente a frente con las imágenes sobre un escritorio orientadas hacia el colaborador.
- iii) La visualización y actuación requerida para cada participante llevaba un tiempo aproximado entre 20 – 30 minutos.
- iv) Todas las participaciones fueron audiograbadas con una grabadora de dos micrófonos *Phillips VoiceTracer DVT2510* en formato .WAV para su posterior procesamiento.

intencionalidad. En una evaluación general, no parece haber ningún conflicto con esta variable en términos, por ejemplo, de la escala de animacidad. Más adelante volveré sobre este asunto.

- v) Con respecto a la ética de la investigación, a cada participante se le explicó, primero por parte del personal del DIF, quienes hacían el primer contacto y luego por el experimentador, cuál era la intención de la visita, en qué consistía su colaboración y que su participación era voluntaria. Asimismo, se les hizo saber que podían dejar de participar en el momento que lo decidieran.
- vi) También se les informó que sus datos sólo serían conocidos por el investigador y la supervisora principal de este trabajo. Que de bajo ningún concepto se iba a difundir o revelar información que permitiera identificarlos en este trabajo de investigación o en otros derivados de su colaboración.
- vii) Como parte del primer contacto con la comunidad, el investigador se reunió con el presidente municipal y el pleno de regidores a quienes se les explicó a profundidad el objetivo de la visita. Se les explicaron tanto los objetivos como la metodología de la investigación y las cuestiones éticas relevantes. Se entregó un oficio que fue recibido y firmado y, posteriormente, se otorgó la autorización para trabajar en la comunidad.
- viii) Todas las grabaciones se llevaron a cabo con consentimiento explícito e informado de los participantes.
- ix) Cada participante vio la misma cantidad de estímulos y respondió a las mismas preguntas.

Por la ubicación de la oficina que fue habilitada como espacio de aplicación de los instrumentos, esto es, en la calle principal de la comunidad, no siempre fue posible aislar el ruido propio del exterior. Algunas grabaciones tienen ruido de fondo, pero no siempre fue un impedimento para procesar la voz, salvo en dos casos que no fueron considerados para esta investigación.

3.4. *Procesamiento de datos*

Una vez que se recolectaron los datos, su procesamiento consistió en depositar los archivos de audio en dos computadoras independientes. La transcripción de las conversaciones se llevó a cabo con código ortográfico en ELAN 5.2. para poder constituir el corpus de análisis a partir de las grabaciones. Después de la transcripción de cada sesión audiograbada, se extrajeron todos los ejemplos en los que ocurría el doblado de objetos y se organizaron y contabilizaron en una matriz por participante, teniendo en cuenta las variables que se estaban observando.

A partir del procesamiento de datos recolectados de esta manera y con base en los criterios que se presenta a continuación en el ejemplo de la matriz de concentración, procedí a realizar un análisis descriptivo de los datos que ya revela tendencias muy similares a las observadas en el primer análisis.

Cuadro 13. *Extracto de la matriz de datos*³⁶

Participante	Función			Proclítico							
	Total de		No Conc	Dativa			+ Enclítico	Doble FD	Otro doble	Sí MDO	No MDO
	doblados	Conc		lo	Proclítico	Enclítico					
HomT11	5	2	3	0	5	0	0	5	0	4	1
HomT12	5	2	3	0	5	0	0	5	0	4	0
HomT13	16	9	7	0	16	0	0	16	0	15	1
HomT14	13	4	9	1	9	1	2	13	0	13	0
MujT1	13	5	8	1	13	0	0	11	2	13	0
MujT2	21	10	11	0	21	0	0	20	1	21	0
MujT3	23	10	13	3	23	0	0	20	3	23	0
MujT4	5	4	1	0	5	0	1	5	0	2	3

³⁶ Ver la Matriz completa en el Anexo B.

La matriz de datos sirvió, como señalé antes, de punto de partida para el análisis. Como podemos ver, en el Cuadro 13, el análisis se hizo por participante (N=23) y por variable relevante, en este caso se contabilizaron el total de estructuras doblantes, entre ellos, se distinguieron los doblados con concordancia explícita y aquellos que no exhibían concordancia explícita, del mismo modo se observó si además de la función de doblado de OD, la forma *lo* desempeñaba la función de OI/Dativo, también se contabilizó la cantidad de veces que la forma *lo* fue proclítica y la cantidad de veces que fue enclítica o bien, como ocurrió en casos marginales, si se presentaba en ambas posiciones. Asimismo, se observó si el elemento que cumplía la función de OD era una FD/FQ /FN (todos bajo el término general de FD) o bien si la estructura doblada era de naturaleza diferente. Finalmente, se observó si el sujeto había realizado MDO en casos de referentes [Humanos] [Animados] y [Definidos] exclusivamente, dado que, como hemos revisado, son los casos esperados.

Tras esta concentración de datos, se procedió al análisis que presento a continuación.

3.5. *Análisis de los datos en relación con las variables consideradas*

Con posterioridad al levantamiento de los datos y a un primer análisis meramente descriptivo centrado en tres variables: a) posición de la forma clítica relativa al verbo, b) relación de concordancia explícita entre la frase determinante doble y la forma clítica y c) marcado diferenciado de objeto por medio del morfema-*a* a la FD, doble obtuve los siguientes resultados:

Cuadro 14. *Posición de las formas clíticas con respecto a la frase verbal*

Posición de las formas clíticas	Total	%
--	--------------	----------

Proclítica	256	96.97
Enclítica	5	1.89
Ambos	3	1.14
Total	264	100

En el Cuadro 14 se observa que la distribución de las formas clíticas con respecto al verbo muestra una tendencia explícitamente proclítica con un 96.97 % del total de todos los usos de formas clíticas. Si bien esto es un comportamiento que ya había sido observado y por tanto era esperado dado el levantamiento de datos y análisis presentado en el capítulo anterior, también es sugerente con respecto al tipo de condiciones que rigen el posicionamiento de las formas clíticas, así como su estatus y posición relativa a otras estructuras de la oración.

La posición enclítica, como en los datos presentados en el capítulo anterior, también es altamente desfavorecida pues sólo se ocupó en un 1.89% de los casos. Este comportamiento parece no estar directamente relacionado con el hecho de que el verbo sea una perífrasis verbal o que sea un verbo flexionado.

- (78) a. *Lo* va a pintar o lo va a abrir la puerta.
b. Un niño, su perrito *lo* está jugando o *lo* está platicando.
c. *Lo* va a cortar el éste

Cuadro 15. *Concordancia entre forma clítica y frase determinante doble*

Concordancia entre forma clítica y FD	Total	%
--	--------------	----------

Sí	134	52.14
No	123	47.86
Total	257	100

Con respecto a la concordancia entre la forma clítica y la frase determinante doble, encontramos que la distribución es bastante cercana como se observa en el Cuadro 15; el 52.14 % de las ocasiones hubo concordancia explícita de género y número entre estos dos elementos de la oración, mientras que no la hubo en el 47.86 % de las estructuras doblantes. Si bien esta distribución parece ser bastante cercana entre sí, no debemos olvidar que en este caso se controló para el diseño de los instrumentos la variable de género del nominal las FFDD en posición de objeto. En particular, el instrumento 1 que consistía de 10 imágenes críticas y 3 distractoras, consideraban 5 imágenes cuyo referente fue femenino –*casa, pelota, niña, gallina, piñata*– y otras cinco cuyo nominal de referencia era masculino –*niño, muchacho, perro, petate, gato*–, a pesar de lo anterior nos encontramos con una concordancia cercana al 50% y una relación de discordancia del 47.86%, es decir, bastante cercana al 50%. Considero que esto parece ser un indicador de que esta variante tiende a no concordar la forma clítica con el doble léxico:

- (79) a. Creo que *el señor lo* están golpeando ¿no? Porque no se levanta
 b. Aquí está *una casa*, está pintándola, es una señora
 c. La gallina ya sacó *sus pollitos*, y aquí ya *los* anda llevando

Los ejemplos que vemos en (79) son casos de concordancia entre la forma clítica y la forma léxica; (79a) muestra concordancia de género y número, (79b) también es un caso de concordancia de

género femenino y número singular y (79c) es un caso de concordancia de género masculino y número plural. Vale la pena mencionar que la concordancia en femenino ocurrió en muy pocas ocasiones, así como la de número plural. Los siguientes, son ejemplos de doblados no concordantes:

- (80) a. La gallina o totola *lo* está siguiendo *su dueña*
- b. *Lo* van a romper *la piñata*
- c. *Dos vacas lecheras*, ya se *los* llevan al campo
- d. *Lo* lleva *los burritos*
- e. Pues me imagino *lo* llevan al campo *una vaca y un burrito*

Los ejemplos en (80) muestra casos más *típicos* de discordancia entre la forma clítica y la FD doble que encontramos en esta variante; (80a) muestra una forma clítica con los rasgos de [3P.M.SG] y una FD posesiva con un núcleo nominal con los rasgos [3P.F.SG] en una clara discordancia del rasgo de género, por su parte (80b) muestra un fenómeno de discordancia similar, con la diferencia de que la FD no es posesiva sino, encabezada por un D [definido], (80c) presenta un caso de concordancia de número plural, pero una discordancia de género entre la forma clítica y la FN.

Si bien es cierto que (80c) no es un caso canónico de doblado de clíticos, sino que en este caso tenemos una dislocación a la izquierda; sin embargo, entre la FQ *dos vacas lecheras* y la forma clítica pronominal debería haber una relación de concordancia. Este ejemplo es de particular interés para la propuesta que pretendo sostener en esta tesis: no es que no haya relaciones de concordancia en este dialecto, simplemente no hay relaciones de concordancia explícita entre la forma clítica y el núcleo nominal del doble. Esto se vuelve evidente ante el hecho de que el A que modifica al N *vacas* exhibe concordancia tanto de género como de número. Como se sabe, los adjetivos tienen rasgos de concordancia –género y número– no valuados por lo que deben obtenerlos desde el N en el dominio local de una FD. En (80c) observamos que el N *vacas* y el A

lecheras son concordantes, no así la forma clítica con respecto al género, aunque aparentemente sí concuerda con el número. Volveré sobre este asunto en la discusión de los datos.

El ejemplo de (80d) muestra un tipo de concordancia en el que el número del N no coincide con aquel de la forma clítica, aunque, aparentemente, coincida el género. Este último asunto lo tocaré más adelante, pero puedo adelantar que este tipo de concordancia no es sino sólo aparente, esto es, la forma clítica que se inserta hacia el final de la derivación sintáctica entra inactiva con rasgos valuados de modo que no establece operaciones de concordancia en la oración de la que forma parte. Finalmente el ejemplo (80e) muestra una discordancia interesante: el objeto léxico es una frase coordinada que une dos frases determinantes encabezadas por sendos determinantes indefinidos, típicamente esta clase de frases cuyo núcleo es un nexo de coordinación copulativa resuelve el rasgo de número (si los dos coordinados son singulares) en plural ya sea que la frase coordinada esté en posición de sujeto: ‘*La niña y el niño llegaron temprano*’ o en el caso de doblados en posición de objeto: ‘*La mamá los vio a la niña y al niño*’. En nuestro ejemplo, sin embargo, la forma clítica parece ser inmune a los efectos de cualquier *operación* que se realice en el núcleo de la frase coordinada. (80e), desde mi punto de vista, es uno de los ejemplos que con más fuerza muestran lo inerte que la forma clítica *lo* se encuentra en la mayoría de las gramáticas de los hablantes del español de Teopantlán.

Con respecto al marcado diferenciado de objeto (MDO) observamos el siguiente comportamiento para referentes [Humanos], [Animados] y [Definidos]. Los colaboradores ofrecieron los datos que reúno en el cuadro siguiente:

Cuadro 16. *Marcado diferenciado de objeto con frases determinantes [Humanos] [Animados] [Definidos]*

Marcado diferenciado de objeto	Total	%
Sí	29	12.61
No	201	87.39
Total	230	100

El diseño de los instrumentos para elicitar consideró además una variable relacionada con la semántica de las FFDD. Varios estudios, como revisamos arriba, han reportado que la semántica de los dobles léxico puede influir en si la frase recibe o no MDO por medio de una frase-*a*; sin embargo, desde el primer análisis ya se perfilaba que esta no sería una variable relevante para el español de Teopantlán. Aún así el diseño consideró esta variable con mayor cuidado, poniendo especial énfasis en que los tipos semánticos de los nominales se ubicaran alto en las escalas de animacidad y definitud, en particular y que hubiera una distribución tal que pudiera dar cuenta de relaciones en las que se observara a humanos actuando sobre humanos, humanos sobre animados, humanos sobre definido, pero también que hubiera animados actuando sobre humanos y animados sobre animados.

Lo esperable en otras variantes del español es que esta clase de relaciones entre sujeto y objeto humanos resultaran en MDO sobre el objeto directo en contextos de doblado, lo mismo para las relaciones entre sujeto y objeto animados. Los datos que obtuve para la variable de MDO en el español de Teopantlán, como se observa en el Cuadro 15 son bastante claros con respecto a cuál es la tendencia de MDO para los dobles léxicos que se ubican alto en las escalas: sólo el 12.61%

de los casos susceptibles de ser marcados lo fueron, mientras que el 87.39 % de los casos que podrían haber sido marcados no lo fueron:

- (81) a. Es un gavilán, yo creo que *lo* va a espantar *al joven*
b. El guajolote o totola, *la* está correteando *a la niña*
c. El guajolote *lo* está correteando *a la niña*
d. Es un panal de abejas ya *lo, lo* están picoteando *al coyote*

En (81) podemos observar varias instancias de MDO con referentes [Humano] (81a-c) y con referentes [Animado] (81d). Vale la pena mencionar que estos casos de MDO se concentraron en un par de participantes y que en realidad no ocurrieron en la mayoría de los colaboradores. A continuación, muestro cómo se manifiesta este fenómeno sin MDO:

- (82) a. *Lo* está cargando *su hijito*, está apapachando ahí
b. Ya *lo* quiere picar el guajolote *la muchacha o señora*
c. Una persona y una vaca *lo* está sacando *la leche*
d. *Lo* vendió *su marrano*, ya está dando el dinero el comprador
e. *Lo* está amarrando *un marrano*
f. No *lo* veo bien *qué cosa es*

En los ejemplos de (82) se puede apreciar que el MDO en el español de Teopantlán no es un fenómeno delimitado o condicionado por las propiedades semánticas de las FFDD dobles: en (82a) se observa que el nominal de la FD doble es de la clase [Humano], lo mismo que en (82b) donde los N *muchacha* y *señora* se encuentran en una FN coordinada seleccionada por un D definido sin MDO, por su parte (82c) es un ejemplo en el que la FD es [-Animado] y [Definida]; (82d) es [Animado] en una FD posesiva, mientras que (82e) es un ejemplo de N [Animado] en una FD indefinida.

Finalmente, llama la atención la aparición más bien constante de casos como los de (82f), en la que el elemento doblado es una oración, en este caso interrogativa. Este fenómeno me resulta de gran interés, puesto que aparentemente la forma clítica está doblando a la oración interrogativa. Puede ser que sea un fenómeno relacionado, sin embargo, no me queda claro de momento si la capacidad para indicar la transitividad de un verbo cuyo complemento es una oración interrogativa debe abordarse de la misma manera. En cualquier caso, se cumple el requisito de indicar que *habrá un complemento* para el verbo en cuestión. Ya en García González (2018) lo había notado, sin embargo, ahí y aquí no me encuentro en posibilidad de ofrecer un análisis o propuesta que explique este comportamiento, por lo que lo dejo abierto para futuras investigaciones.

Una vez que hemos visto lo anterior, vale la pena mencionar brevemente un hecho empírico que resulta evidente a partir del levantamiento y procesamiento de los datos que sirven de material de análisis de esta investigación. La muestra de hablantes, si bien se comportó de manera bastante similar entre sí al momento de realizar las tareas de los instrumentos para elicitación, también es cierto que algunos de ellos se comportaron de manera diferente. A continuación, hablaré sobre esto y haré una breve caracterización de este comportamiento.

3.6. *Algunas particularidades del español de Teopantlán*

Como es de esperarse, el español hablado en Teopantlán, Puebla no es un habla homogénea en la que todos los hablantes de manera uniforme utilizan las mismas estructuras de manera unívoca, por el contrario, es una variante que presenta, con respecto al nivel gramatical que nos compete en esta investigación, una variación interesante y que puede, desde su particularidad, abonar a la argumentación general de esta investigación.

3.6.1. Variación morfosintáctica del español de Teopantlán

El español de Teopantlán presenta una variación importante dentro de los dominios morfosintácticos que se estudian en esta investigación: a saber, (1) la presencia/ausencia de la forma clítica (doblado) (2) en términos de la concordancia entre forma clítica y doble léxico, en el MDO del doble léxico. La caracterización propuesta para esta variante del español [delineada en García González (2018)] es que la presencia de la forma clítica es obligatoria en los eventos transitivos, que la forma clítica no compartirá rasgo de concordancia explícitos con el doble léxico y que si se presenta la forma clítica y el doble léxico (doblado), éste no recibirá MDO.

Dado lo anterior, al ampliar la muestra a participantes con características sociolingüísticas diversas, podemos observar, por lo menos tres estadios morfosintácticos. El primer estadio es el que denomino estado *Apegado a la variedad local*, después un estado *Intermedio o variable* y un estado *Desapegado a la variedad local*, pero más cercano a la variedad estándar.³⁷

(83) Estadios del espectro de variación morfosintáctica en Teopantlán

Estadio 1	Estadio 2	Estadio 3
<i>Apegado</i>	<i>Intermedio/Variable</i>	<i>Desapegado</i>

> >

A partir de los datos recolectados en ambos estudios, lo que pretendo evidenciar en (83) no es necesariamente una jerarquía, sino la idea de que hay una progresión del Estadio 1 (E1) al Estadio

³⁷ Si bien es cierto que hay hablantes que podrían ser considerados como *más desapegados* a la variedad local, es también cierto que siguen siendo competentes y continúan produciendo estructuras propias de la variedad local.

3 (E3) y que en este caso sí se asume una implicación progresiva: el uso de E3 implica el uso de E1, pero no a la inversa

(84) *Estadio 1*

- a. *Lo lleva la totola el dueño*

Los ejemplos en (84) – y en realidad todos los que hasta ahora he discutido – son ejemplos del Estado 1 *Apegado* a la norma de Teopantlán y se caracterizan por:

- i) Doblado obligatorio en eventos transitivos.
- ii) Forma proclítica obligatoria.
- iii) No concordancia explícita entre la forma clítica y el doble léxico.
- iv) Ausencia de MDO.

Por su parte los casos de (85) son evidencia de lo que denomino el Estadio 2 *Intermedio o variable*, en (85a y 85b) podemos observar las siguientes características:

- i) Doblado obligatorio.
- ii) Presencia de la forma clítica, que coincide en rasgos de concordancia (aunque no podemos determinar si es evidencia de un proceso explícito de concordancia) con el doble léxico, aunque también puede no haber concordancia explícita.
- iii) Presencia de MDO en el doble léxico

(85) *Estadio 2*

- a. *Lo están correteando los perros al niño*
- b. *El guajolote lo está correteando a la niña*

Finalmente en (86) vemos casos del Estado 3 *Desapegado* al español del Teopantlán, y cercanos al español estándar, (86a) vemos que el objeto directo léxico se encuentra en una secuencia dislocada a la izquierda y en una oración independiente, mientras que en la oración coordinada se encuentra sólo el clítico como única manifestación anafórica de la FD y es a su vez, el argumento sintáctico y semántico de *está golpeando*. Por su parte en (86b) podemos constatar que el clítico presenta evidencia explícita de procesos de concordancia entre con el doble léxico y que, además, como requiere la Generalización de Kayne, el doble léxico está marcado con una frase-*a* que legitima su presencia en la misma secuencia que un clítico de acusativo.

(86) *Estadio 3*

- a. Es *un zopilote*, pero *lo* está golpeando el niño
- b. El guajolote o totola, *la* está correteando *a la niña*

No descarto que algunos ejemplos del E2 y que todos o la mayoría del E3 constituyan casos legítimos de movimiento sintáctico del clítico y que, en las gramáticas de esos hablantes, los clíticos sean *verdaderos clíticos*, tanto en el sentido de los clíticos especiales de Zwicky (1977) e instancias de determinantes en *fuertes* en cuyo primer ensamble se da como complementos de V en el sentido de la Hipótesis del movimiento de los clíticos. Si éste fuera el caso -en principio no veo razón para que no lo sea -lo que se atestigua en el caso de las formas clíticas del español de Teopantlán, es un *continuum* dialectal en el que coexisten instancias de clíticos y de formas clíticas a las que algunos hablantes tienen acceso, por razones independientes. Esto es, extra gramaticales, ya sea por el nivel de instrucción o por el contacto que tienen con otras variantes más estandarizadas del español.

Así, de acuerdo con (86) entonces, los hablantes que producen estructuras como las del Estado 3, producen también estructuras como las del Estado 1, pero no a la inversa. Como mencioné arriba, esto puede encontrar su explicación de manera independiente en el tipo de actividad y papel social que desempeñan los hablantes: típicamente los hombres que trabajan en puestos de la administración pública que requieren contacto con la administración estatal (contralor, regidor de salud) tienen un uso más *desapegado*, pero aquellos que, si bien ocupan un lugar en la administración local, pero no están en contacto con otras instancias de gobierno (policía), tienen un uso más *apegado*. Por supuesto aquellos hablantes que sólo tienen relación dentro de la comunidad serán más *apegados* al habla local. De modo que de los 7 hablantes pertenecientes al grupo *Regidor*, el 100% produce estructuras del tipo E3, mientras que de los 4 hablantes del grupo *Hogar/Campo*, el 100% producen preponderantemente estructuras del tipo E1 y el resto de los grupos oscila en las estructuras descritas para E2. Adicionalmente, dado que los participantes de los grupos *Hogar/Campo*, *Oficio* y *Otro*, reportaron tener escolaridad baja (primaria trunca) y sólo entre el grupo *Regidor*, se reportó en algunos casos escolaridad media superior, podría hipotetizarse que la variable escolaridad también puede ser un factor que influye en la variabilidad interna de la comunidad: entre más exposición haya a más niveles de escolarización puede haber una tendencia al desapego a la forma local. Aunque, como mencioné antes, este *continuum* es implicacional.

Dejaré abierta esta especulación para ser explorada en otro momento dado que, si bien es interesante, nada de lo que se pueda desprender de esta deliberación modifica la esencia de lo expuesto y propuesto en esta tesis.

3.7. *Datos de un grupo control*

Adicionalmente a los datos que ya presenté en las secciones anteriores, realicé la aplicación de los mismos materiales de elicitación bajo las mismas condiciones generales a un grupo de hablantes con diferencias sociolingüísticas contrastantes: hablantes jóvenes de la ciudad de Puebla, estudiantes universitarios, cuya variante del español es la del centro del país. Pude constatar en primera instancia que los resultados contrastan en los puntos centrales: ausencia de doblado obligatorio, MDO que atiende a la variabilidad semántica de los objetos y que se alinea en lo general a lo *esperado* con respecto a esas variables.

Los participantes de este grupo fueron principalmente mujeres jóvenes entre los 20 y los 23 años, estudiantes universitarios con español como lengua materna. La aplicación de los instrumentos se llevó en un aula de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla. Este grupo de participantes vio los mismos estímulos que los participantes del grupo control, así como en la misma secuencia. Las instrucciones fueron en términos generales, las mismas que escucharon los participantes del grupo control. Los participantes del grupo Control se presentan en la siguiente tabla:

Cuadro 17. *Participantes del grupo Control*

Nombre	Sexo	Edad	Ciudad	Ocupación
Participante 1	H	20	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 2	M	21	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 3	M	21	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 4	M	21	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 5	M	20	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 6	M	21	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 7	M	20	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 8	M	21	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 9	M	20	Cd. Puebla	Estudiante Universitario
Participante 10	M	22	Cd. Puebla	Estudiante Universitario

Los participantes del grupo control residen en la Ciudad de Puebla y son estudiantes de la Universidad Autónoma de Puebla. Como se esperaba, el comportamiento de estos participantes es esperado como para esta clase de estímulos. A continuación, describiré los hallazgos más relevantes de este grupo.

3.7.1. Análisis de los resultados de un grupo Control

Con respecto al comportamiento del grupo de hablantes de la ciudad de Puebla, con respecto al grupo estudio hubo tres diferencias relevantes:

- a. La producción de estructuras duplicadas (en las condiciones descritas para el grupo de Estudio), fue nula. Los usos del clítico fueron, con se esperaba, aquellos descritos por

las gramáticas del español general: doblado obligatorio de sujetos dislocados a la izquierda, clíticos con usos anafóricos.

- b. Presencia de la marca morfológica de objetos [Animado], [Humano] y [Definido].
Como se esperaba, los participantes del grupo Control utilizan esa marca morfológica donde el referente de los objetos tiene alguna de los rasgos semánticos mencionados.
- c. Y la concordancia total entre el clítico con uso anafórico y la frase determinante objeto.

A continuación, presentaré de manera sucinta algunos ejemplos de lo anterior.

3.7.1.1. Concordancia entre la forma clítica y la FD

Como se esperaba, los participantes de este grupo realizaron producciones plenamente concordantes de clíticos pronominales anafóricos y de las frases determinantes que tienen como antecedente.

- (87) a. El burro sacó volando *al señor* que *lo* montaba
- b. La niña está agarrando el ala *del guajolote* para llevarlo a algún lugar
- c. Un hombre que carga a *un bebé* para calmarlo
- d. *Una vaca* que estaba comiendo tranquilamente su pasto, hasta que llegó un perro a corretearla

En los ejemplos de (87) podemos observar que la relación entre clítico y frase determinante antecedente tiene una relación esperada con respecto a la gramática del español general. En (87a) vemos que el clítico que se encuentra dentro de una oración relativa tiene como antecedente a la frase nominal *el señor* a la que está asociada toda la relativa, en (87b y c) vemos esta misma relación dentro de la oración no finita que se encuentra como término de la preposición. Además, en este ejemplo podemos observar la posición enclítica característica de los clíticos con verbos no flexionados. Por su parte (87d) presenta el caso de concordancia de género y enclítico del

pronombre y la frase determinante *la vaca*. Podría decirse que el comportamiento de estos clíticos tanto en su posición, como en la relación de concordancia obligatoria que guardan con su antecedente es propio de los clíticos pronominales del español, por lo que podríamos aducir que estos elementos son verdaderos clíticos sintácticos, es decir, clíticos especiales en el sentido de Zwicky (1977).

3.7.1.2. *Marcado Diferenciado de Objeto para referentes [Animados] [Definidos]*

También, como ya mencioné, estos hablantes marcaron morfológicamente con *a* todas las frases determinantes objeto que cumplieran con la característica de tener referentes [Animados] y [Definidos]. Nuevamente, este es un comportamiento esperado para los hablantes de un dialecto del español con las características de este grupo Control. Algunos ejemplos son los siguientes:

- (88) a. Un gato, probablemente la mamá está bañando a su pequeño
- b. Un pastorcito, está pastoreando a sus cabras
- c. Una mamá gato lamiendo a su gatito bebé
- d. Dos hombres jalando a un burro y dos vacas
- e. Está cosiendo o arreglando la tela o la fibra
- e. Una niña jalando un guajolote

En (88) podemos ver diversos ejemplos en los que los hablantes utilizan la marcación diferenciada de objeto con FFDD cuyo referente es una entidad animada en (88a–d), en (88d) incluso se marca al objeto coordinado [un burro y dos vacas]_{FD}, mientras que (88e) nos muestra evidencia de la marcación con un objeto [-Animado, +Definido]. Por su parte (88f) presenta el caso de la no marcación diferenciada con entidades [+Animadas, -Definidas]. Como ya mencioné, esto es evidencia de una pauta altamente reconocida en el español general.

El objetivo de contrastar los datos de un grupo de hablantes con un dialecto estandarizado es simplemente mostrar cuáles son las áreas de divergencia relevantes para esta investigación con

respecto a los hablantes del grupo de Estudio. Como ya mencioné, estas áreas son: el doblado con clítico (o forma clítica) del objeto en oraciones transitivas, la concordancia obligatoria de género y número entre los clíticos y el marcado diferenciado de objeto. El español hablado en Teopantlán tiene una preferencia por el doblado³⁸, por la no concordancia de género y número y por la no marcación diferenciada de objeto, mientras que el español del grupo Control del español de la Ciudad de Puebla no es doblante, es plenamente concordante de clíticos en funciones anafóricas y marca diferenciadamente los objetos animados y definidos. El Cuadro 18 resume los hallazgos comparativos más relevantes entre ambos grupos:

Cuadro 18. *Resumen de propiedades de ambos grupos*

	Doblado libre	Concordancia obligatoria Clítico-FD objeto	MDO en FD [Animado] [Definido]
Español de Teopantlán	✓		
Español de la Cd. De Puebla		✓	✓

Podría decirse *grosso modo*, a partir de la información del Cuadro 18, que entre el español de Teopantlán y el español de la ciudad de Puebla existe una asimetría con respecto a las variables consideradas: en una variante el doblado es libre y en la otra restringido, en una la concordancia es obligatoria, mientras que la otra no y, finalmente, que en una el MDO es obligatorio mientras que en la otra no.

³⁸ Para referirme a este fenómeno, utilizaré el concepto de Mayer (2017), *doblado libre* (Liberal Clitic Doubling).

3.8. *Consideraciones finales del capítulo*

En este capítulo presenté los pormenores del diseño de un instrumento para la elicitación de datos de la variante del español de Teopantlán, Puebla (México). Este instrumento consideró el control de variables de tipo sintáctico y semántico relevantes para los fenómenos reportados en la literatura sobre el doblado de clíticos y su relación con el marcado de objeto, a saber: los rasgos de concordancia de género y número, así como la semántica del referente de la FD objeto. El análisis de los resultados mostró que en el español de Teopantlán tiende a haber un doblado liberal del clítico siempre que la secuencia producida sea transitiva. El análisis también mostró que la forma clítica utilizada para el doblado tiende a ignorar los rasgos de género en primer lugar y de número en segundo lugar. Finalmente, otro hecho importante que se desprende del análisis de los datos presentados en este capítulo es la confirmación de la baja o nula correlación entre la semántica del referente OD y el MDO: el español de Teopantlán es un dialecto que no marca diferenciadamente objetos de la misma manera que lo hacen otras variantes.

La comparación con datos de una variante urbana del español de México permite observar de manera más nítida las características enunciadas arriba. En el capítulo siguiente esbozaré la propuesta central de este artículo y mostraré cómo funciona en una muestra de datos de la variante de Teopantlán, Puebla.

Capítulo 4

4. Estructura de las oraciones transitivas con objeto directo de tercera persona en el español de Teopantlán, Puebla (México)³⁹

Como mostré en el capítulo anterior, la variante del español de Teopantlán, Puebla (México) tiene una manera particular de expresar las oraciones transitivas cuando el Objeto Directo (OD) tiene rasgos de 3P. De modo tal que casi siempre aparece, entre el complejo verbal y el límite superior de la oración, un elemento <lo> que hasta el momento he llamado “forma clítica”.

Esta forma clítica no necesariamente es un ítem léxico idéntico sintáctica y semánticamente a los pronombres clíticos de otras variantes del español que llamaré de manera general Español Estándar.⁴⁰ De momento, esta *forma clítica* la caracterizaré como una forma homófona con el pronombre clítico de acusativo de 3P sin comprometerme con su estatus categorial en referencia al español estándar.

En §4.1. hago una presentación de la estructura de las oraciones transitivas con *lo* preverbal en el dialecto de Teopantlán, en §4.2. presento la estructura de las oraciones transitivas en con *lo* postverbal en el español de Teopantlán, en §4.3. presento algunas características relacionadas con

³⁹ Este capítulo es una versión modificada y extendida de un artículo publicado *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 7, e128. doi: 10.24201/clecm.v7i0.128.

⁴⁰ Dejo de lado la enorme variación dialectal reportada en diversos trabajos como los de Ormazabal y Romero (2007, 2013), para el dialecto leísta vasco o los más conocidos del español de Buenos Aires (Suñer 1988, Jaeggli, 1982). Cuando me refiero al Español Estándar, quiero hacer referencia al comportamiento más o menos *uniforme* formalizado en trabajos recientes como el de Romain (2015) en el que se ha dado una explicación bastante completa del comportamiento de los clíticos pronominales del español. Si tuviera que situar dialectalmente una instancia del español estándar al que estoy haciendo referencia, tendría que ser el español monolingüe del centro de México.

la estructura de la información en el español de Teopantlán, por su parte, en §4.4. presento el análisis de estructuras con otros clíticos en el español de Teopantlán y, finalmente, en §4.5. presento las consideraciones finales de este capítulo.

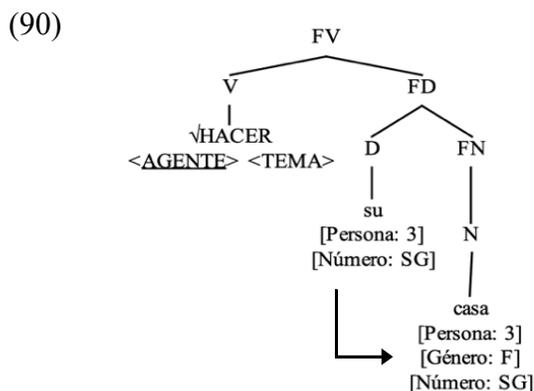
4.1. *Estructura de las oraciones transitivas con <lo> preverbal en el español de Teopantlán*

El español de Teopantlán manifiesta sus relaciones transitivas con objetos de 3P de manera diferente a otros dialectos del español como observamos en la sección anterior:

- (89) a. El señor hace su casa. (español estándar)
b. *Lo* está haciendo el señor su casa. (español de Teopantlán)
c. El señor *lo* está haciendo su casa. (español de Teopantlán)

Un hablante monolingüe del español típico del centro de México produciría (89a) mientras que un hablante típico del español de Teopantlán produciría (89b–c). En (89), lo que destaca es que en (89b–c) aparece la forma clítica *lo* donde en (89a) no. Si apareciera en (89a) se esperaría una forma plenamente concordante <la>, en este caso. A continuación, presentaré un esquema pormenorizado, paso a paso de cómo propongo que se lleva a cabo la derivación de una oración transitiva típica con OD de 3P en el español de Teopantlán ejemplificando con (89c). Cabe destacar que el mecanismo derivacional es válido para todo el rango de datos presentados en la sección anterior.

En primer lugar, se ensambla el verbo o V con su complemento, que en este caso es una FD constituida a su vez por un D y una FN complemento con rasgos formales de concordancia [3P.F.SG.]:⁴¹



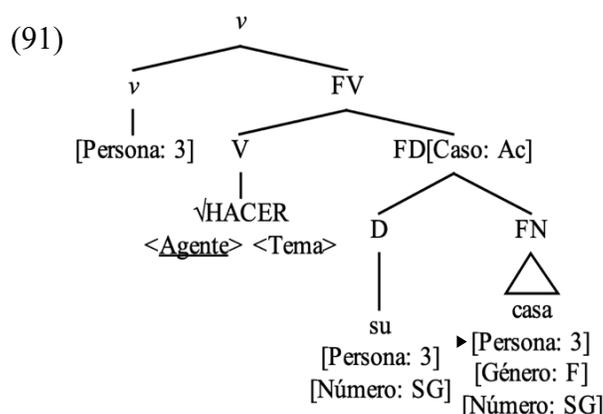
En el sistema de Concordancia, los N entran a la derivación sintáctica con rasgos formales plenamente especificados, es decir, valuados e interpretables para el componente semántico. La matriz de rasgos de los N funge como Meta para una categoría funcional (la Sonda) que obtendrá el valor de sus rasgos de ellos. En el ejemplo de (90) el D es una Sonda que busca una meta nominal de la que obtiene [Persona: 3], [Género: F] y [Número: SG],⁴² lo que da como resultado la materialización de esos rasgos con el pronombre posesivo *su*.

⁴¹ De momento asumo que el conjunto de rasgos de concordancia de N está formado por [Persona: _], [Género: _] y [Número: _], independientemente de si debemos considerar a [Género] como parte de la matriz de rasgos del N dada la no-interpretabilidad de ese rasgo en los nominales (Harley & Ritter 2002; Borer 2005). Algunos autores (Picallo 2008) consideran que el género de los nominales se encuentra en una categoría que domina inmediatamente a N, [CLASS]. Para Picallo, [CLASS] puede fungir como un mecanismo para “(...)traducir procesos no lingüísticos de clasificación al sistema gramatical”. [Traducción mía] (Picallo 2008: 50) cuya función principal es otorgarle una clase u otras dimensiones no lingüísticas a la denotación de los nominales. Para este trabajo simplemente asumo que el [Género] es un rasgo formal que dispara relaciones de concordancia morfofonológica (diferente de Concordancia = operación sintáctica) con otros elementos con los que se encuentra relacionado (modificadores nominales) o ligado (antecedentes de anáforas). La relevancia de asumir esto en el presente trabajo estriba en que el comportamiento de esa relación de concordancia entre la forma clítica y el N de la FD–objeto es diferente en el español de Teopantlán con respecto al español estándar. Queda pendiente de investigación el estatus sintáctico de este rasgo en el dialecto bajo estudio con respecto al N y a la proyección extendida de la que forma parte (FD).

⁴² Indico la relación de concordancia en (90) por medio de la flecha descendente. Esto es un mero mecanismo de representación visual que no implica o señala de ninguna manera que se postule movimiento descendente (en el sentido sintáctico).

A partir de lo observado en (90), me gustaría destacar que en el español de Teopantlán, las relaciones de concordancia del tipo Sonda–Meta (Chomsky 2000, 2001), están garantizadas: asumo que la categoría funcional D entra a la derivación sintáctica con un conjunto de rasgos {[Persona: __], [Género: __] y [Número: __]} no interpretables y no valuados, y que Concordancia, permite el emparejamiento (*Match*, en inglés) de los rasgos de la categoría funcional con los rasgos correspondientes del nominal.

La FD resultante se ensambla a su vez como el complemento del V $\sqrt{\text{HACER}}$ y se proyecta una FV. El núcleo léxico V asigna dos papeles temáticos, uno a su complemento y otro a su argumento externo. Posteriormente la FV se ensambla la categoría v -ligera:⁴³



⁴³ En Chomsky (2001), se propone v^* para distinguirla de v cuando $v = v_{\text{completa}}$ es decir, cuando v tiene una estructura argumental transitiva (SUJETO – OD – (EXPERIMENTANTE)). Aquí, dado que sólo me atengo a la discusión de estructuras transitivas, no hago esta distinción notacional. Asimismo, vale la pena notar que, para Chomsky, cuando v^* entra en relación de concordancia, con el OD; es decir, cuando funge como Sonda sobre el OD, al valuar sus rasgos formales no interpretables de concordancia, v^* asigna Caso estructural acusativo al OD. En términos generales, me atengo a este sistema de asignación de Caso estructural, reconociendo de antemano que existen alternativas como las de Pesetsky & Torrego (2007), o Gallego (2014), en las que se considera a la asignación de Caso no como un producto secundario de Concordancia entre v^* y OD (o T y Sujeto, para el caso Nominativo), sino como la presencia de un rasgo de T(iempo) en los N. Para profundizar en la cuestión de cómo v es la categoría encargada de asignar Caso acusativo estructural puede revisarse Brucart & Hernanz (2015) y las referencias ahí mencionadas, en particular Chomsky (1995).

Chomsky (2001), ha propuesto un sistema por medio del cual la relación de Concordancia entre una Sonda (en este caso *v*) y una Meta (en este caso el OD), tiene como consecuencia que *v* asigna Caso Ac(usativo) a la FD–OD siempre que sus rasgos sean completos. Van der Wal (2015), por su parte ha observado que el resultado de esa relación de Concordancia entre *v* y OD también se puede manifestar como una materialización morfológica del OD en *v*, por lo que, siguiendo en lo general a Roberts (2010), propone que los Marcadores de Objeto (MO) de las lenguas bantúes pueden explicarse por medio de un sistema de Concordancia–Incorporación que da como resultado la Materialización (*Spell-out*, en inglés) morfológica de algunos de los rasgos del OD en la Sonda *v*.

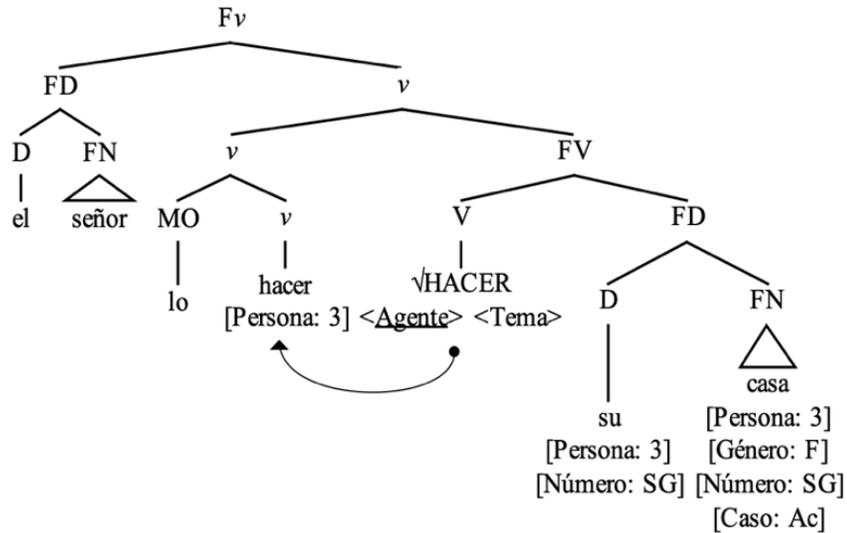
De acuerdo con la propuesta de Roberts (2010), este efecto de Incorporación en la Sonda sólo ocurre cuando el conjunto de rasgos de la Meta es un subconjunto de los rasgos de la Sonda; es decir, cuando la Meta es *defectiva*. De modo que, tras Concordancia, la Sonda termina con algunos rasgos de la Meta y esta se materializa morfológicamente en la Sonda. Van der Wal observa que esto es correcto para algunas lenguas de la familia bantú como el bembé, en las que parece haber una bien definida distribución complementaria entre la aparición de una FD completa en posición de OD y un MO incorporado en *v* cuando el OD no es una FD, sino un pronombre (una Meta defectiva). Van der Wal apunta que esta distribución complementaria no se extiende a todas las lenguas de la familia. En particular, ella observa que en sambaa pueden coaparecer, en una relación de doblado, el MO y una FD completa en posición de OD. Este puede ser también el caso en el español de Teopantlán.

El mecanismo que Van der Wal propone, considera que la Sonda *v* tiene rasgos formales de concordancia no interpretables y no valuados, y que la Meta, al ser una FD completa, tiene también rasgos de concordancia completos (i.e. no defectiva) y valuados, por lo que la Sonda *v* no

concuerta con toda la FD, sino con una proyección externa de ella, a saber, con la que contiene el rasgo de [Persona]. En (91) no descompongo la FD–OD en proyecciones separadas, como lo hace Van der Wal, simplemente señalo con una flecha descendente que *v* concuerda exclusivamente con el rasgo de [Persona] de la Meta.

El proceso anterior, permite la Materialización de la relación Concordancia *v* –OD, del rasgo de [Persona: 3] en *v* que da el efecto de Incorporación descrito por Roberts (2010). Propongo que para el español de Teopantlán este proceso puede instanciarse de la siguiente manera:

(92)

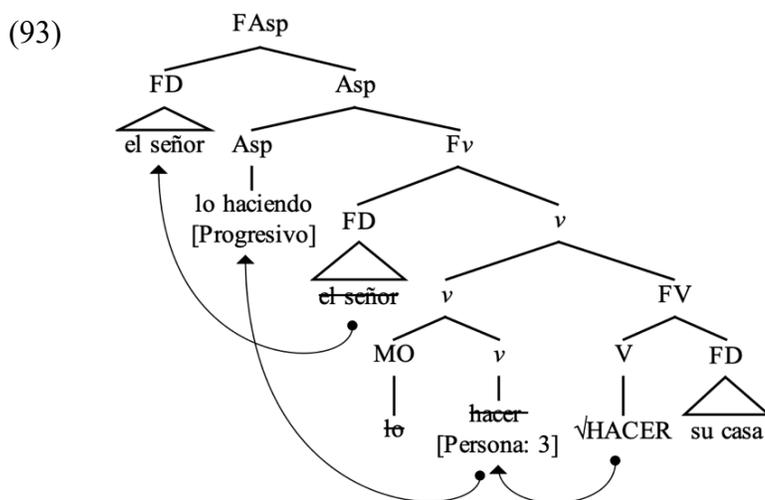


En la figura de (92) podemos atestiguar dos fenómenos: por un lado, el efecto de Incorporación del OD en la Sonda *v*, por medio del ensamble de *lo* como adjunto al núcleo (etiquetado aquí como MO, siguiendo a Van der Wal), y por otro, el movimiento del núcleo V a *v*.

La derivación continúa y se ensambla en el [espec, Fv], el sujeto de la oración. Por cuestiones de simpleza de la representación omito las relaciones de concordancia que se verifican dentro de la FD sujeto, pero asúmase que son idénticas a las de la FD–OD.

Posteriormente, se ensambla un núcleo Asp(ecto). De acuerdo con varios autores, en especial Zagona (2002), cuando en una oración hay diferentes formas verbales, las formas verbales que no expresan tiempo, tienen valores aspectuales y encabezan su propia proyección. En esta relación, los verbos principales que funcionan como predicados, seleccionan su estructura argumental y son a su vez seleccionados por un núcleo Asp en el que se legitima la morfología de participios e imperfecto (progresivos/gerundios).⁴⁴ Así, el núcleo V se desplaza al núcleo Asp y el auxiliar finito, se ensambla en T.⁴⁵ En una veta similar, Camacho (2018), propone que cuando en una oración hay más de una forma verbal sólo una de ellas manifiesta los rasgos de tiempo, mientras que la segunda manifiesta rasgos aspectuales que tienen que ver no con el tiempo, sino con los límites internos de la actividad. De modo que T selecciona a FAsp y Asp al predicado verbal FV (incluyendo su estructura argumental), lo que en términos generales incluye su capa funcional, Fv.

Tomando en consideración lo anterior, nuestra propuesta continúa de la siguiente manera (por cuestiones de espacio, comienzo a simplificar las partes de la representación que ya fueron discutidas previamente):

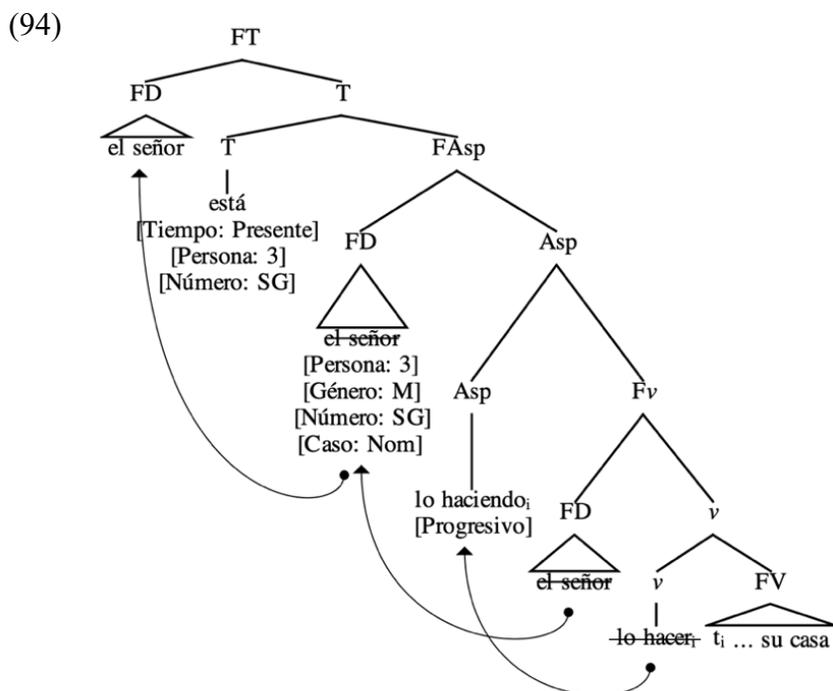


⁴⁴ Una idea fundamental de la propuesta de Zagona (2002) es que Asp y su proyección máxima FAsp probablemente se encuentran presentes en todas las cláusulas, no sólo en aquellas en las que haya auxiliares (Zagona 2002: 183).

⁴⁵ Ver Zagona (2012) para una exposición detallada de cómo, en el sistema de fases, se propone una jerarquía en la que la FAsp está por encima de la FV en la fase v.

Zagona (2002) propone que la estructura frasal de FAsp permite que su especificador sea un lugar para el movimiento cíclico del sujeto, mecanismo que vemos representado en (93) del [espec, Fv] al especificador de FAsp. El núcleo aspectual legitima la morfología y la contribución semántica de imperfecto, simplificado en la Figura de (93) como [Progresivo], que convertiría a la raíz V *hacer* en la forma de gerundio *haciendo*. Nótese que la forma clítica *lo*, a partir de este punto, se mueve con el núcleo *v*, dado que está incorporado a su izquierda; es decir, en la representación de (93), la forma clítica ya se encuentra adjunta a la izquierda del núcleo *v* y es éste el núcleo que se mueve y el MO es *arrastrado* con él.

En este punto de la derivación, se ensambla el núcleo funcional T, encargado en términos generales de aportar los rasgos tiempo [Presente] que, en la oración que estamos representando ahora, se manifiestan en la forma *está*. La derivación continúa de la siguiente forma:



En la representación de (94) se ha verificado un movimiento de *v* a Asp y, también, desde el [Espec, FAsp] el sujeto se ha desplazado al especificador de T. Como se ilustra, T aporta el rasgo de tiempo [Presente] que se materializa en el auxiliar *está*, funge como Sonda sobre la FD–Sujeto en el [Espec, Fv] y entra en una relación de Concordancia para valuar sus rasgos formales de concordancia no interpretables y no valuados. Como resultado de esa operación T asigna Caso Nom(inativo) al Sujeto y éste se desplaza cíclicamente desde su posición de base hasta el [Espec, FT] para satisfacer su rasgo de frontera (*Edge*, en inglés) o PPE. También se observa en la (94) que el único constituyente que permanece en la FV es el OD *su casa*, probablemente, porque como expuso Chomsky (2001: 20), en construcciones transitivas algo *debe escapar* de la Fv, en este caso, el sujeto.

En este punto, si tuviéramos que dar por concluida la derivación de esta oración ensamblando la capa funcional de C(omplementante) y enviarla al componente fonológico para su materialización, obtendríamos un orden lineal como el siguiente:

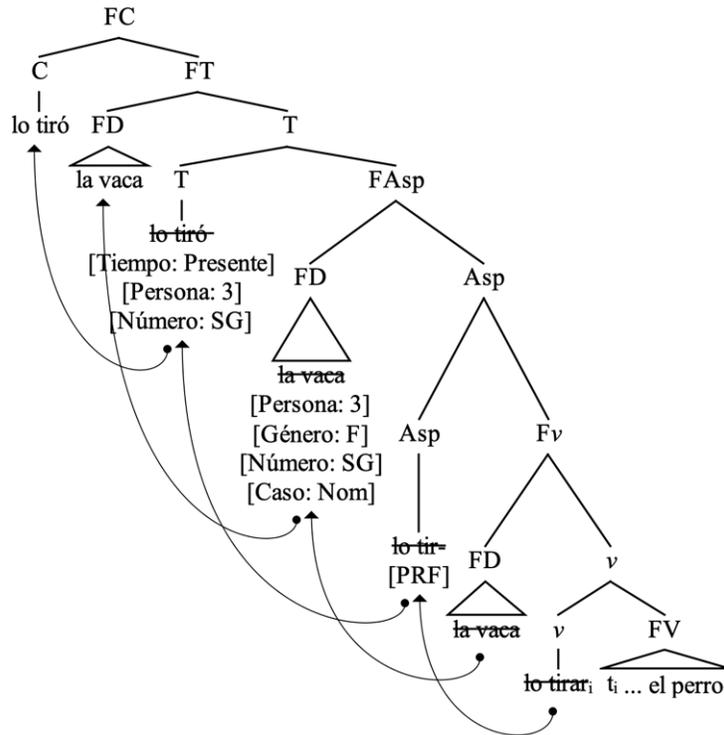
(95) *El señor está *lo* haciendo su casa

El orden de (95) nunca ha sido atestiguado en los datos de los que dispongo del español de Teopantlán: la forma clítica *lo* nunca se interpone entre el auxiliar finito y el V.

En contraste aparente con esto, en secuencias con formas verbales no perifrásticas como (67a-i) repetida aquí como (95) y representada en (96), este fenómeno se *oculta*, por lo que el caso de las formas simples no representa ningún problema para el análisis de *lo* como MO incorporado a *v*, dado que el movimiento de cíclico de $V - v - T$ garantiza que la forma clítica siempre esté a la izquierda del material léxico de V.

(96) *Lo tiró la vaca el perro*

(97)



Si asumimos que tras la Concordancia entre *v* y el OD, el rasgo de [Persona] de la Meta se materializa en la Sonda, como propone Van der Wal (2015) y como revisamos en los pasos anteriores, entonces la forma *lo* se mueve con *v* siempre adjunta a su izquierda, y así obtenemos el orden gramatical típico de las oraciones transitivas con formas verbales simples del español de Teopantlán. En la representación de (97), sólo hay que asumir que el constituyente *lo tiró* termina en C (o cualquier proyección relevante) por cuestiones informativas.

¿Quiere decir lo anterior que necesitamos dos sistemas diferentes para casos de perífrasis y casos no perífrásticos? ¿O que tal vez la forma *lo* se comporta de manera diferente dependiendo de la forma del complejo verbal y distinguiendo entre formas verbales simples y formas perífrásticas? Esto sería lo mismo que decir que algunas veces es MO y otras veces *otra cosa*.

No es del todo evidente a partir de (97) cuál es la posición de la forma clítica en las oraciones transitivas con formas verbales simples, pero tomados en conjunto con el resto de los datos con formas perifrásticas podemos decir que, claramente, la forma clítica se ubica inmediatamente por encima de T y no sólo de *v* o V. Suponer que la forma clítica está adjunta a *v* se opone a lo que acabo mencionar, dado que la derivación provocaría efectos agramaticales como los de (95). Como decía, en formas verbales simples, la verdadera posición de la forma clítica se oculta.

Me inclino a pensar que no tenemos dos comportamientos diferentes del mismo ítem léxico o dos ítems léxicos diferentes, uno para estructuras perifrásticas y otro para estructuras con verbos no perifrásticos. Me parece que la respuesta se encuentra en algún lugar de la definición de Concordancia entre *v* y OD de Roberts (2010) que ofrecí antes; es decir, que la materialización de los rasgos del OD en la Sonda *v* da la *apariencia* de Incorporación, haciendo esta relación indistinguible de una cadena de movimiento/copiado de la que sólo la copia más alta es materializada (Van der Wal 2015). Probablemente este proceso no es Incorporación sintáctica en sentido estricto, sino otro proceso. La pregunta ahora es qué proceso puede ser ese y de qué manera podemos dar cuenta de él.

Propongo que el efecto de Incorporación del que hablan Roberts (2010) y Van der Wal (2015), en el español de Teopantlán, es realidad el ensamble externo del MO *lo* en la posición de segundo especificador de *v*, posición desde la cual se encuentra disponible para operaciones sintácticas de Concordancia con elementos que se encuentren jerárquicamente más altos y desde la que también puede escapar de la Fv. La posición de segundo especificador de *v* ha sido propuesta por varios autores. Aquí solo me referiré a Chomsky (2001) y a Torrego (1998), quienes proponen el PPE de *v* para explicar la posición de los objetos bajo condiciones particulares.

De acuerdo con Chomsky, la posición de especificador de v está disponible como lugar de llegada de los objetos si tiene un efecto semántico (especificidad). Para Torrego, el segundo especificador de v tiene que ver con los objetos marcados con a (Marcado Diferenciado de Objeto) y también está asociado con propiedades semánticas de los objetos (animacidad y definitud). Adopto esta propuesta con una modificación asociada a los hechos empíricos del español de Teopantlán: el segundo especificador de v no es el lugar de llegada (i.e. no hay movimiento explícito o encubierto del OD), sino es el lugar de ensamble externo o primer ensamble del MO *lo* tras la Concordancia de v con el rasgo de [Persona] del OD.⁴⁶

Para concluir la propuesta de derivación de las oraciones transitivas en el español de Teopantlán, afirmaré que, si garantizamos que v puede tener composiciones diferentes entre dialectos, es probable que en el dialecto del español de Teopantlán, v tenga una composición diferente a la que observamos en el español estándar. Por lo que asumo que, en el español de Teopantlán, v tiene rasgos de concordancia completos: [Persona], [Número] y [Género].⁴⁷ Esta propiedad, la habilita para asignar el Caso estructural acusativo al OD; sin embargo, dado el valor del rasgo de [Persona: 3] del OD, provoca la inserción de MO en el especificador de v .

Rodríguez-Mondoñedo (2006, 2007), ya ha propuesto que algunas variantes del español (SI y SII en su propuesta) se comportan de manera diferente con respecto a sus patrones de concordancia con el OD en construcciones existenciales, debido a los rasgos que componen a v y a T.⁴⁸ Él considera que, tanto en las construcciones existenciales como en las transitivas, v tiene

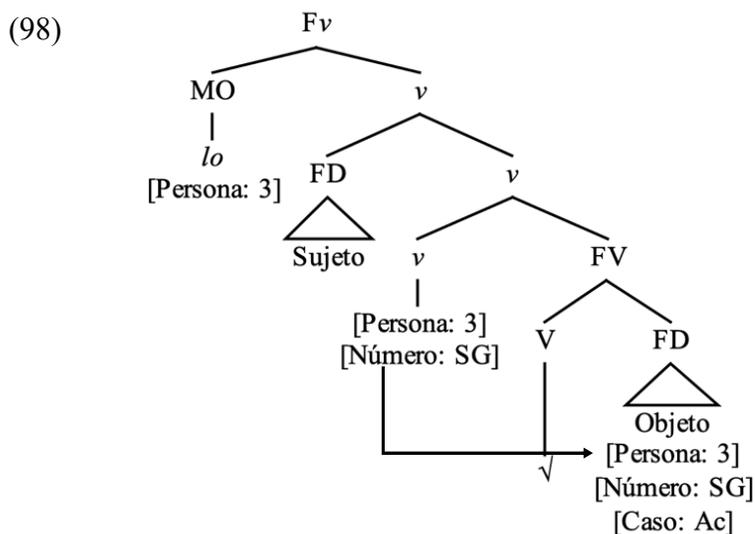
⁴⁶ Esta propuesta es sostenida por, Van der Wal (2015), quien argumenta que v no concuerda con toda la FD, sino con una proyección extra (en el sistema de la FD-grande de Uriagereka (1995)), que está compuesta por el rasgo de [Persona]. En la adaptación que hago aquí de esta propuesta, la FD-OD no está descompuesta por simplicidad de la exposición, sin embargo, v es sensible a la estructura interna de los rasgos de la FD y concuerda sólo con el rasgo de [Persona].

⁴⁷ Asumo esta postura de momento, independientemente de que [Género] sea un rasgo formal alojado en una proyección funcional separada. Ver Nota al pie 41.

⁴⁸ Rodríguez-Mondoñedo propone un análisis para estructuras existenciales divergentes dialectalmente como:

un conjunto incompleto de rasgos de concordancia, a saber, carece de [Persona] y sólo tiene disponible [Número].

Por lo anterior, si asumimos que *v* puede tener composiciones diferentes en dialectos diferentes, como propone Rodríguez-Mondoñedo, podríamos considerar la idea de que en el español de Teopantlán, *v* está compuesto, mínimamente, por los rasgos formales de [Persona] y [Número] dado que tiene la habilidad de valorar el Caso acusativo del OD *in situ* en una aparente violación de la Generalización de Kayne, al tener una preferencia por el no marcado de objetos [+Humano] o [+Animado] (como se atestigua en los datos presentados en las secciones anteriores). El efecto de Incorporación del rasgo de [Persona] del OD en el especificador de *v*, es resultado de la defectividad que implica la tercera persona:



-
- (i) a. Hubo dos hombres en la fiesta
 b. Hubieron dos hombres en la fiesta (Rodríguez-Mondoñedo 2006: 327)

Para Rodríguez-Mondoñedo, la diferencia entre (ia) y (ib) es si *v* puede servir como Meta de T en un momento dado de la derivación o no, dando como resultado el efecto de concordancia de objeto (ib) o la concordancia *default* de (ia). La idea general, es que tanto en (ia) como (ib), *v* en funge como Sonda del OD *dos hombres*, y que al tener éste rasgos de concordancia completos [Persona] [Número] y *v* sólo [Número], pueden ocurrir dos escenarios. El primero es que T tenga de sus rasgos de concordancia, el de [persona] no valuado y el de [número] valuado dando como resultado el patrón (ia); es decir, que obtenga concordancia default o bien, que tenga ambos rasgos sin valuar, resultando en (ib). Para una exposición detallada del mecanismo y sus implicaciones con respecto a la asignación de Caso y MDO, remito al lector a Rodríguez-Mondoñedo (2006), pero en particular a Rodríguez-Mondoñedo (2007).

En la representación de (98) podemos observar de manera simplificada cómo es que, según mi propuesta, ocurre el proceso descrito arriba: el MO se ensambla en la frontera de *v* tras valorar su rasgo no valuado, no interpretable de [Persona: __] con el rasgo de [Persona :3] del OD.

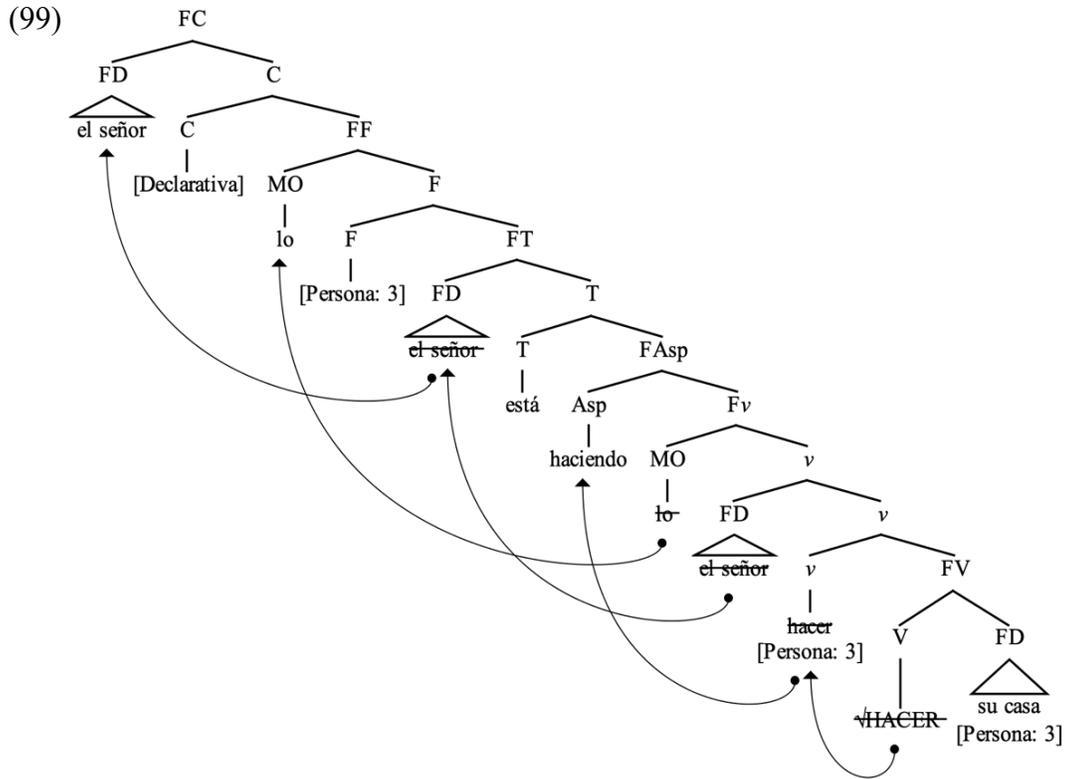
Richards (2008) ha delineado un sistema en el cual reduce los efectos de las jerarquías de animacidad y definitud a un único rasgo formal de [Persona]. Para él [Persona] es un requerimiento sintáctico de los referentes animados y definidos; esto es, 1P, 2P son siempre animados y definidos en la sintaxis, mientras que 3P puede ser animado/no animado o definido/no definido; por lo tanto, la 3P es la ausencia de persona para no animados y no definidos. Sin embargo, como apunta Richards (2008: Nota al pie 1), la ausencia de [Persona] en la sintaxis, no implica la ausencia de exponente morfológico. De modo que la expresión de 3P puede ser la indicación de una relación de Concordancia con una Meta defectiva (i.e. no especificada para [Persona]). Buena parte del análisis, que propongo aquí, descansa sobre esta suposición: el MO *lo* sólo se materializa en la Sonda *v* cuando el OD es defectivo para persona.

Queda por explorar la posibilidad de que en el español de Teopantlán haya una relación entre la expresión del MO en *v* y el tipo de referente del nominal del OD. En principio, de acuerdo con los datos expuestos arriba, no parece haber un condicionamiento particular del tipo de semántico del OD, más allá de la especificación de [Persona: 3].

Ahora solo queda dar cuenta de cómo el MO termina por encima de T. Considero que si asumimos la propuesta de Uriagereka (1995) que ya presenté (*supra* §1.3, en particular §1.3.1.1.1.) con respecto a la proyección F como lugar de llegada de clíticos bajo determinadas condiciones

semánticas (interpretación específica) y sintácticas en tanto que funge como un linde entre la región propiamente sintáctica de la oración y la periferia izquierda (estructura informativa-discursiva), entonces podríamos proponer que este núcleo se encuentra *activo* también en el dialecto de Teopantlán y que opera de manera particular para dar cuenta del orden de constituyentes.

Partiendo de esa premisa, podemos decir que el núcleo F funge como Sonda sobre *v* que ya tiene sus rasgos de concordancia valuados con el OD. En *v* ya se ha ensamblado un MO en su frontera superior y es una Meta legítima para F. El núcleo F atrae, tras valorar su rasgo no interpretable de [Persona], al MO para reensamblarlo en su especificador. Parece que, en el español de Teopantlán, el ensamble interno del MO en el [Espec, FF] es un requerimiento siempre que el rasgo de [Persona] de *v* y el de F sea 3P. La estructura final quedaría como sigue nuevamente, simplifiqué los rasgos y algunas posiciones por cuestiones de espacio e indicó sólo el rasgo de [Persona] en las categorías pertinentes:



Como ya mencioné, en esta forma final pretendo dar cuenta, por un lado, de la emergencia del MO como resultado de la operación de Concordancia entre v y el N del OD. Considero que para que esto ocurra, tanto v , como el OD, deben tener rasgos de concordancia completos, pero que el rasgo de [Persona] del OD debe ser 3P (defectivo en cierto sentido).

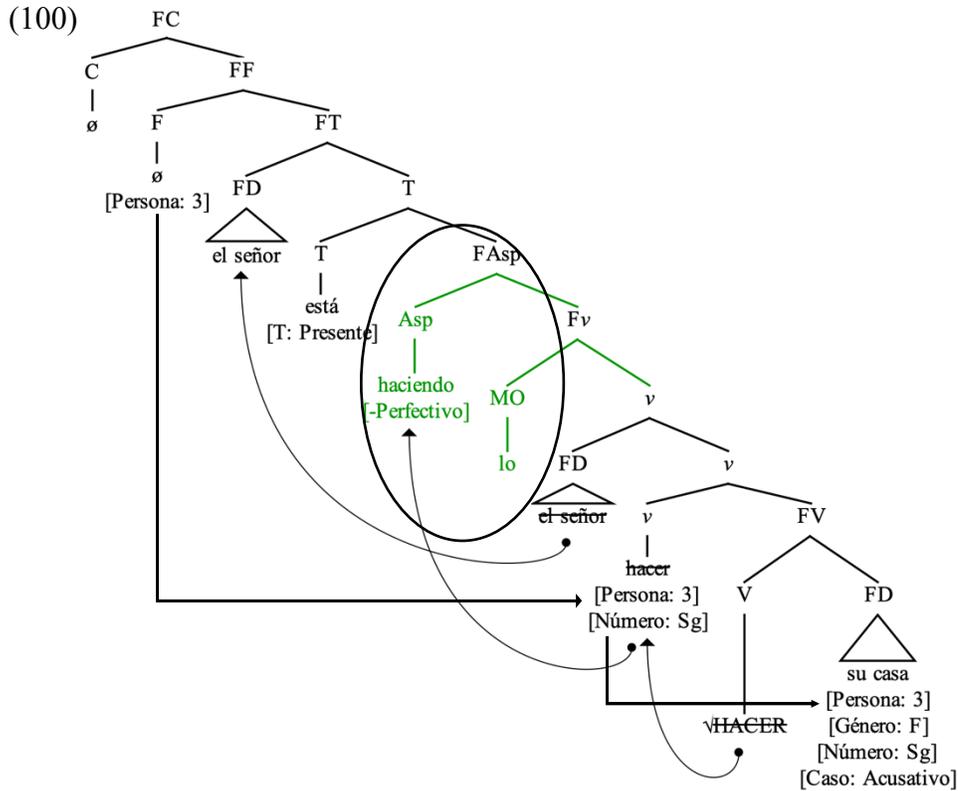
Para explicar la posición proclítica típica del español de Teopantlán de *lo*, asociando al MO el rasgo de [Persona] presente en la categoría F de Uriagereka. Este núcleo, propongo, concuerda con v cuyos rasgos se encuentran presentes todavía en la derivación antes de la fase *fuerte* de C, en el sentido propuesto por Rodríguez-Mondoñedo (2006, 2007). Así, en principio, nada impide que una categoría funcional sea la Meta de otra categoría funcional, de modo que F valúa su rasgo de [Persona] a 3 con v que obtuvo a su vez el valor de su rasgo de [Persona: 3] de la concordancia con el OD, y provoca que el MO que se ubica en la frontera exterior de la Fv, se ensamble en su especificador.

El sujeto que se encuentra en el especificador de FT, por cuestiones informativas puede ubicarse, en el caso particular con el que estamos ejemplificando en (96), en cualquier proyección relevante de la periferia izquierda, en este caso, para simplificar la representación, lo ubico en el especificador de C para dar el orden final: *el señor lo está haciendo su casa*. En términos generales, la estructura de las oraciones con objeto -transitivas- del español de Teopantlán queda representada como se ilustró en (99).

Con el mecanismo delineado arriba es posible dar cuenta de las oraciones transitivas con objeto directo de 3P en el español de Teopantlán en dos contextos específicos: los verbos simples y los verbos con perífrasis verbal. El mecanismo parece explicar de manera correcta ambos contextos sin mayores estipulaciones. Sin embargo, también es pertinente dar cuenta de los datos en los que el clítico se encuentra en posición enclítica que, si bien resultaron ser marginales en este dialecto y son propios del habla ‘más desapegada’ al español de Teopantlán, es menester integrarlos a la explicación general de este dialecto. Esto lo presentaré en la siguiente sección.

4.2. *Estructura de las oraciones transitivas con <lo> postverbal en el español de Teopantlán*

Con el mecanismo propuesto es posible también dar cuenta de la enclisis si asumimos que la valuación del rasgo de [Persona] de F no es un requerimiento suficiente, aunque sí necesario para el reensamble del MO en su especificador. El MO puede quedarse en la arista de *v* si no hay un efecto interpretativo que requiera que se desplace al especificador de F:



De acuerdo con (100) la enclisis en secuencias posibles, pero marginales, en el español de Teopantlán *el señor está haciéndolo su casa* se explicaría por un proceso de Concordancia sin movimiento de F con *v*. La enclisis en estos casos no sería un fenómeno sintáctico *per se*, sino un efecto resultante de la linealización y materialización en FORMA FONOLÓGICA. Por tanto, podemos considerar la idea de que la enclisis en esta variante es un fenómeno del componente fonológico y no del sintáctico. En (100) este proceso está representado en el círculo del núcleo Asp, donde presumiblemente se aloja el verbo léxico y la frontera superior de *v* donde se ensambla la forma clítica *lo* tras la Concordancia entre *v* y el OD.

En (100) señalo con una línea descendente la relación de concordancia del rasgo no interpretable de [*u*Persona] del núcleo F, con el rasgo correspondiente en *v*. Para el punto de la

derivación en que la concordancia entre F y *v* ocurre, *v* ya ha emparejado su rasgo de [*u*Persona] a 3P con el rasgo correspondiente del OD.

De momento dejo abierta la posibilidad de que haya otro rasgo de interfaz informativo–discursiva en F que provoque, junto con [Persona], el reensamble del MO en el especificador de Frase F. De modo que, si este rasgo hipotético tiene tal o cual valor, el MO puede quedarse en su lugar de base como especificador de F*v* para resultar en una aparente enclisis.

La idea misma de que la frontera de *v* se encuentra disponible para operaciones que involucren al OD no es para nada novedosa. Sánchez & Zdrojewski (2013) han propuesto que el doblado de clíticos en dialectos como el de Lima se debe no a la coincidencia de un rasgo semántico de los OODD [Definitud] o [Especificidad], sino a un requerimiento de la estructura pragmático-discursiva de la oración. No entraré en detalles sobre la cuestión de cómo opera el sistema propuesto por estos autores, simplemente me atendré a decir que a diferencia de lo que ellos han propuesto para las variantes que estudiaron, la propuesta que aquí he articulado tiene dos diferencias fundamentales: 1) el rasgo responsable del *doblado* en el español de Teopantlán (i.e. la emergencia de *lo* como marcador de objeto) no es un rasgo semántico o de interfaz pragmático-discursiva, sino un rasgo formal [Persona: 3] presente en el OD y 2) que la frontera de *v* satisface su rasgo de PPE no por movimiento explícito del OD, sino por ensamble externo de *lo* en esa posición. Aunado a lo anterior, no me parece el caso que, en el ensamble de *lo*, en el español de Teopantlán, tenga como objetivo la satisfacción de “cierto requerimiento de *v*^o, tal vez un rasgo de EPP (...) o alguna condición similar (...)” (Sánchez & Zdrojewski 2013: 297), sino que se trata del resultado de la Concordancia entre *v* con rasgos completos [*u*Persona], [*u*Número] y un OD con [Persona: 3].

Hasta el momento los datos que hemos considerado del español de Teopantlán solo han considerado OD con [Persona: 3] por lo que no es del todo claro si este fenómeno se constata con valores diferentes para [Persona], aunque de manera intuitiva, durante la elaboración de la investigación comenzó a hacerse evidente que este patrón no es posible con [Persona: 1] (100a) ni con [Persona: 2] (101b) en el OD

- (101) a. **Lo* está viendo la señora (a) mí.
b. **Lo* está viendo la señora a ti.

Una predicción, por tanto, de la propuesta que he delineado hasta ahora es que secuencias como las de (101a-b) no son posibles en el español de Teopantlán.⁴⁹ En un tercer periodo de elicitación fue posible encontrar contextos compatibles con la predicción de la imposibilidad de ese orden: en una narración en 1P en la que el colaborador hablaba sobre su experiencia de haber sido monolingüe en su primera etapa escolar produjo (102a) y cuando narró su experiencia al cruzar la frontera (102b):

- (102) a. *Me* hacían *bullying*
b. *Nos* suben al autobús

Adicionalmente, en la misma narración, mientras usaba la segunda persona narrativa:

- (103) **Te** van a llevar

⁴⁹ Si bien los datos que presento a continuación no constituyen estrictamente evidencia negativa, dado que no son producto de juicio de aceptabilidad, los datos son compatibles sintácticamente con los contextos relevantes: verbos transitivos con objetos directos de [Persona: 1] y [Persona: 2], por lo que considero que pueden ser interpretados en el sentido que se sugiere en este trabajo.

Los datos de (102) y (103) corresponden a OD con rasgos de [Persona: 1] y [Persona: 2] respectivamente y llama la atención, en primer lugar, que efectivamente *lo* no aparece en la secuencia y en segundo lugar, que aparentemente el doblado no es obligatorio en estos casos.⁵⁰ Parece ser que con los rasgos de person 1 y 2, los clíticos en el español de Teopantlán se comportan como el resto de los clíticos en la variante estándar del español. Si en futuras investigaciones y con una ampliación de corpus pudiéramos confirmar este comportamiento (o en otras variedades con comportamiento similar), entonces sería posible sostener, sin lugar a duda, que el valor del rasgo relevante en el OD para la emergencia del MO *lo* en oraciones transitivas en el español de Teopantlán es [Persona: 3].

4.3. *La periferia izquierda en oraciones transitiva del español de Teopantlán*

A partir del análisis de los datos elicitados del español de Teopantlán pude constatar que el orden de los argumentos del verbo puede ser variable. Los diferentes órdenes observados pueden ser: S-MO-V-O, MO-V-S-O, MO-V-O-S y O-MO-V-S. Los argumentos Objeto y Sujeto pueden aparecer prepuestos alternativamente, o bien, ambos constituyentes pueden alternar posición posverbalmente. La forma clítica parece encontrarse siempre en la misma posición con respecto al verbo (más bien, con respecto a T) y los argumentos organizan sus movimientos en torno a esta forma clítica.

⁵⁰ Este mismo colaborador en otro momento de su narración utiliza estructuras como las descritas a lo largo de este trabajo:

- i) **Lo** hacen *la procesión*
- ii) *Todo el pueblo lo* recorren

Por lo anterior podríamos descartar que el comportamiento de los ejemplos de (102) y (103) sea parte de su idiolecto.

- | | | |
|----------|---|------------|
| (104) a. | El señor lo hace la casa . | (S-MO-V-O) |
| b. | La gallina o totola lo está siguiendo su dueña. | (S-MO-V-O) |
| c. | La vaca lo va jalando el señor. | (O-MO-V-S) |
| d. | Lo llevan al campo una vaca y un burrito. | (MO-V-O) |
| e. | Lo quiere picar el guajolote la muchacha o señora. | (MO-V-S-O) |
| f. | Lo lleva la totola el dueño. | (MO-V-O-S) |

Lo anterior es, a mi parecer, una clara indicación de que los procesos de estructura informativa o de periferia izquierda ampliamente descritos en lenguas y dialectos tipológicamente diversos (Rizzi 1997, Benincá 2001; Benincá & Munaro 2010) se verifican en el español de Teopantlán. Podría decirse que, en particular, con respecto a la estructura *fin*a de la Frase Complementante, los constituyentes a la izquierda se encuentran en posiciones superiores de la oración, en la estructura granular de C. Es posible argumentar sin mayor estipulación que, dado que el orden no marcado de constituyentes en español tiende a ser SVO (Gutiérrez Bravo 2002, 2007) los ejemplos de (104a-b) corresponden al orden básico de constituyentes en el español de Teopantlán. Por su parte, las secuencias de (104c-f) constituyen ejemplos de órdenes marcados.

En términos generales tendría que distinguirse entre dos tipos de órdenes marcados: las focalizaciones y las topicalizaciones (Gutiérrez Bravo 2008). Esta tarea puede resultar bastante complicada, por ejemplo, en el caso de las topicalizaciones que suelen estar correlacionadas con duplicación con clítico en la llamada *dislocación a la izquierda con clítico*, dado que, en el español de Teopantlán en contraste con el español estándar, el Objeto, independientemente de la posición que se encuentre con respecto al verbo suele estar duplicado, como ya vimos arriba:

- | | |
|----------|---|
| (105) a. | <i>A sus amigos</i> , María <i>los</i> invitó a cenar. (Zubizarreta 1999: 4222) |
| b. | Estoy segura de que <i>a sus amigos</i> , María <i>los</i> invitó a cenar. (Zubizarreta 1999: 4222) |

- c. *La Traviata* la Castafiore *la* cantó. (Brucart & Hernanz 2015: 85)
- d. *A la Castafiore* el inspector *le* pidió que se callara. (Brucart & Hernanz 2015: 85)

Es un hecho bien establecido de la sintaxis de los tópicos con dislocación a la izquierda (Zubizarreta 1999, Brucart & Hernanz 2015), que el tópico preverbal está relacionado con un clítico como se observa en los ejemplos de esos autores en (105) y a su vez están relacionados con la estructura argumental del verbo. Los pronombres duplicados de estas estructuras topicalizadas dislocadas a la izquierda deben concordar, como se observa en (105) en género, número y caso. Contrastado con los datos no concordantes del español de Teopantlán, entre formas clíticas y constituyente Objeto, la tarea de identificar las funciones informativas en los constituyentes puede ser principalmente posicional.

Consideremos los ejemplos (104c) del español de Teopantlán y (105a) del español estándar repetidos a continuación como (106):

- (106) a. La vaca *lo* va jalando el señor.
- b. *A sus amigos*, María *los* invitó a cenar.

Como se puede constatar en el Anexo A, la imagen que sirvió de medio para elicitación de la oración de (106a) representa a un hombre que lleva una vaca amarrada con un lazo, por lo que es lícito proponer que el Sujeto del verbo *va jalando* es *el señor*, mientras que el Objeto es *la vaca*.

Varios son los puntos de contraste entre (106a y b). El primero de ellos sea tal vez a falta de concordancia entre la forma clítica y la FD objeto en (106a), pero plena en (106b). El segundo punto de contraste puede ser la posición relativa entre el Sujeto y el Objeto con respecto al verbo: en (106a) el Sujeto se encuentra en posición final de la oración, mientras que en (106b) ambos argumentos preceden al verbo. Por otra parte, los Objetos se encuentran en posición inicial, pero

sólo en (106b) podemos observar concordancia obligatoria para esta clase de constituyentes dislocados.

Los datos del español de Teopantlán, como hemos observado en secciones anteriores tienden a no marcar con *a* los Objetos incluso cuando sean [+Definidos] o [+Humanos] contrario a lo que ocurre en otros dialectos, como también ya vimos. De acuerdo con Mayer (2017), la extensión del MDO en español, ha sido una estrategia diacrónica que ha culminado en la marcación (con *a*) de Objetos [+Animados], [+Específicos] y [+Definidos] para señalarlos como tópicos. Cabe preguntarse, sin embargo, ¿cómo señala un dialecto del español que carece casi completamente de MDO a través de *a*, las funciones de estructura informativa como tópicos o focos? La respuesta, propongo, tiene que ser sintáctica (en tanto alteración del orden de constituyentes) o entonativa. Voy a explorar a continuación el orden de constituyentes alternativos en el español de Teopantlán.

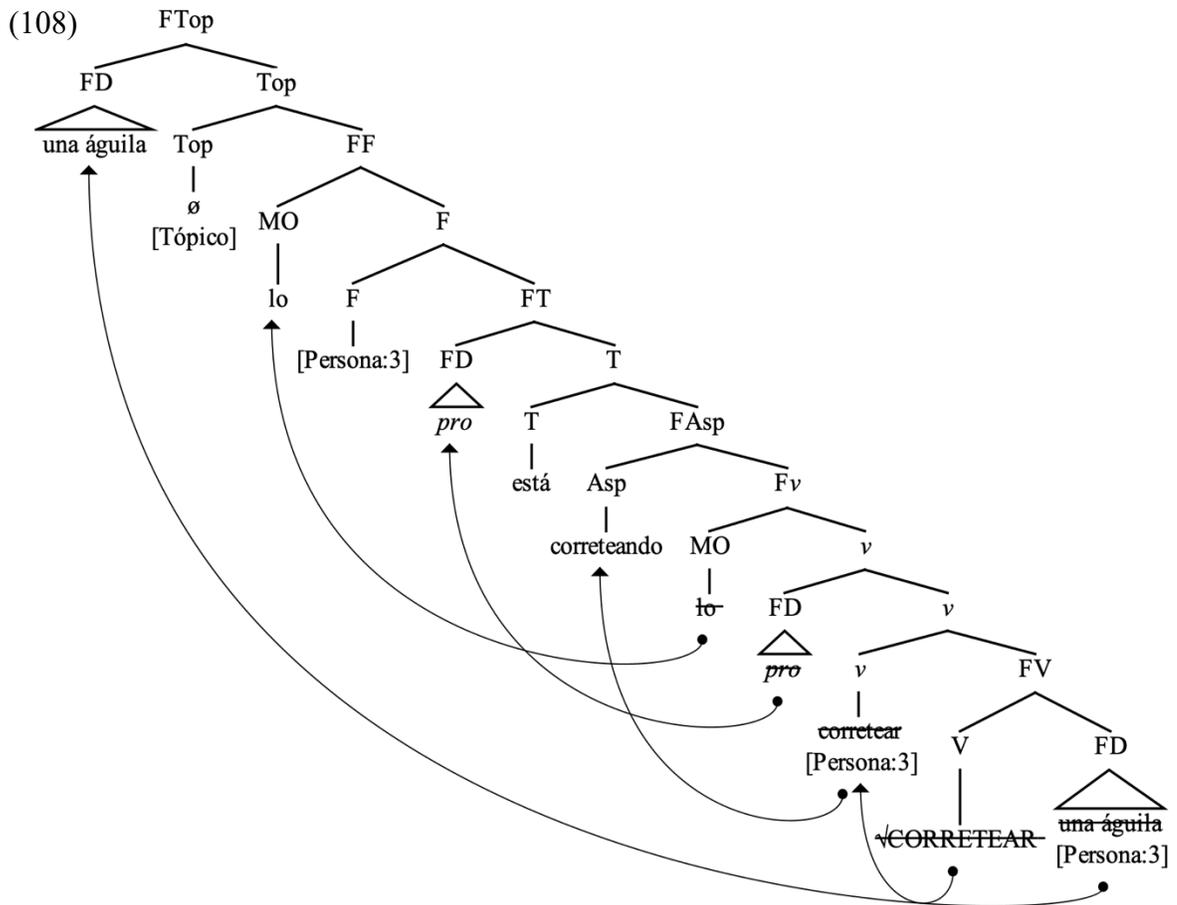
Para comprender mejor algunas de las razones que dan pie a las alternancias de orden del español de Teopantlán, es necesario presentar secuencias de los intercambios que se llevaron a cabo entre el Investigador y los Colaboradores dado que, si bien se pretendió que la elicitación fuera lo más uniforme con todos los participantes, es un hecho que, por la naturaleza oral de los datos, esto no siempre fue posible. Consideremos el siguiente intercambio:

(107) Inv: Aquí, igual lo que hay que ver es lo que está pasando y decir ¿qué ¿Quiénes están ahí y qué están haciendo?

HomT1: una águila (*sic*) lo está correteando, lo quiere golpear ¿no? Acá, el señor

Las preguntas que anteceden a la producción del colaborador HomT1 buscan dos tipos de información diferentes, la primera: *¿quiénes están ahí?*, pretende que el colaborador identifique a los participantes que se encuentran en la imagen que funge como estímulo (en este caso, un buitre o zopilote, en español mexicano) y un hombre que pretende golpearlo con un palo. La segunda pregunta *¿qué están haciendo?*, ya presupone la existencia/identificación de los referentes de la escena y busca información en torno a lo que están haciendo. Entonces cabe preguntarse a cuál de las dos preguntas corresponden las respuestas del colaborador, si a la primera o a la segunda.

Como se observa en la participación del colaborador del ejemplo (107), la primera parte *una águila (sic) lo está correteando...* se está identificando a los personajes con un orden lineal O-MO-S-V y en la segunda parte *lo quiere golpear... el señor* tiene un orden Cl-V-S. Vale la pena preguntarse qué motiva el orden de los constituyentes en la primera parte puesto que, probablemente, nos encontremos frente a un orden motivado por la estructura informativa. En este caso el constituyente FD[*una águila*] puede estar en esa posición puesto que desempeña una función de tópico y como tal, podría sustentarse un análisis en el que ese constituyente se encontrara en una posición derivada con respecto a una posición de base como en la representación siguiente (simplifico los rasgos en la representación):



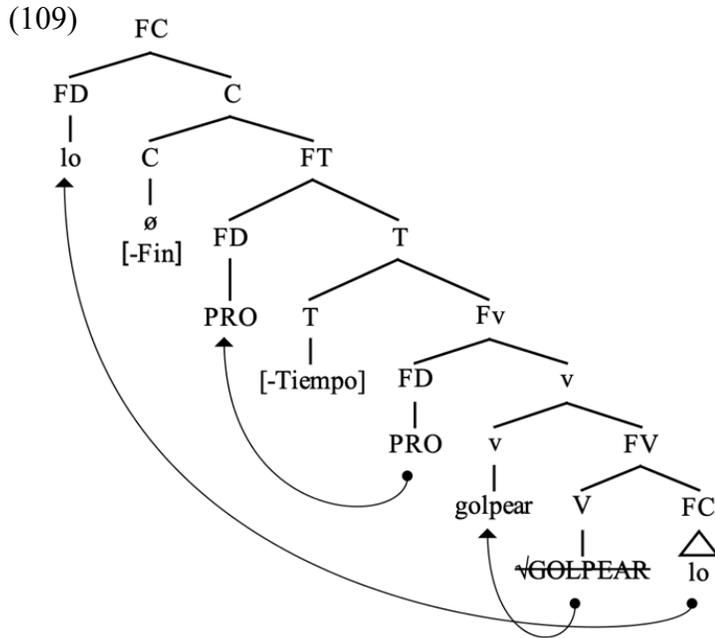
La representación en (108) es una versión simplificada de la derivación propuesta, pero asúmase que se llevan a cabo todos los procesos de concordancia y valuación de rasgos que explicamos en las secciones anteriores entre v y la FD-Objeto, así mismo que el MO *lo* entra a la derivación sintáctica en el segundo especificador de v desde donde se desplaza a F.

Lo que quiero mostrar en (108), es que el argumento interno de *corretear* es la FD [una águila] y que por requerimientos de estructura de la información se desplaza al especificador de la Frase Tópico. Vale notar que, a diferencia de otras variantes del español, como ya mencionamos previamente, los Objetos semánticamente [Animados] no reciben la marca de *a* en el español de

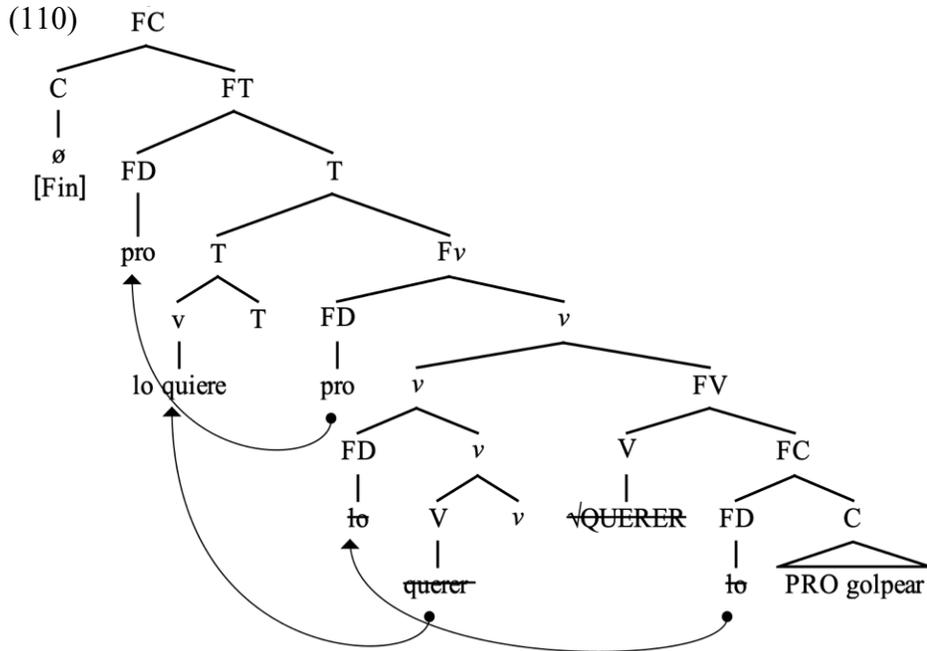
Teopantlán, indispensable para la identificación de los Objetos tópicos dislocados en español estándar.

Otro hecho digno de resaltarse en (108) es que la pieza léxica *lo* está tratada aquí como un Marcador de Objeto, no como un clítico pronominal. Lo anterior puede constatarse a partir de su lugar de primer ensamble y de la nula realización morfológica de, por lo menos, el rasgo de Género que también se observaría en una variante estándar del español. Como ya sugerí en las secciones anteriores este *lo* es la materialización (que da la *impresión* de adjunción en *v*) de un proceso de concordancia entre *v* y la FD-Objeto.

En la segunda parte de la producción por parte del colaborador, sin embargo, podemos observar que *lo* probablemente funciona como un clítico pronominal en un sentido más estándar. Esto es, en la oración *lo quiere golpear*, *lo* recoge un referente discursivamente introducido como una frase determinante en la oración principal y lo realiza en la siguiente oración como un pronombre de conformidad con el Principio B de ligamiento. *Lo* es en la segunda parte de la respuesta un *tópico dado* (*Given Topic*, en inglés) (Givón 1976), pero también es la realización interna del argumento Objeto de un verbo y, además, está sujeto a una serie de procesos sintácticos ampliamente estudiados en la bibliografía generativa (como el alzamiento en contextos de verbos de control). En suma, el clítico *lo* de la segunda parte de la respuesta del colaborador es un clítico pronominal en completa función:



Dejando de lado otros posibles lugares de *aterrizaje* intermedios, como se propone en la Teoría de Fases (Chomsky 2000, 2008; Boeckx & Grohmann 2007, Gallego 2012, *inter alia*), asumo que *lo* termina en la frontera izquierda de la cláusula subordinada desde donde es susceptible de ser atraído al frente del verbo finito de control *querer* en la cláusula matriz. Es decir, *lo* se genera como complemento del verbo *golpear* y, tras desplazarse al [Espec, FC] es atraído por el verbo *querer* para terminar en posición proclítica con respecto a éste, como observamos de manera simplificada en (110):



En (110) vemos parte de la mecánica simplificada de cómo el clítico termina en la posición proclítica del verbo de la oración principal de un verbo de control. En este caso podemos afirmar que el clítico es el argumento de un verbo no finito que se comporta de manera estándar. El sujeto léxico, *el señor*, probablemente puede ser analizado como un *afterthought*, dado que se encuentra fonológicamente separado de la cláusula, primero por una *tag question* y luego por un deíctico no referencial. Nótese, sin embargo, que la discordancia entre el clítico pronominal y su referente discursivo *una águila* se mantiene incluso en este uso más cercano al estándar.⁵¹

Lo anterior puede permitirnos considerar dos sugerencias:

⁵¹ Nuevamente, me gustaría resaltar el hecho de que tenemos evidencia de que las relaciones de concordancia entendidas como sonda-meta entre una categoría funcional y una léxica, en el dialecto del español de Teopantlán, se llevan a cabo de manera esperada vista la manifestación morfológica del determinante indefinido *una* en la FD [una águila]. Considero que esto es significativo, puesto que puede servirnos como un argumento en favor de un sistema lingüístico *estable* frente a uno *inestable*, en el sentido de Sorace (2005).

- i. En el dialecto del español de Teopantlán, coexisten dos usos de la misma pieza léxica *lo*. El primero, como materialización de la relación de Concordancia entre *v* y el Objeto de un verbo transitivo y, un segundo uso que sirve para manifestar el argumento de un verbo transitivo de la manera en la que lo haría el español estándar.
- ii. En el dialecto del español de Teopantlán, estamos frente a dos piezas léxicas independientes, listadas de manera separada en el lexicón de tal modo que una es la materialización de Concordancia y la otra el argumento interno de un verbo transitivo.

A partir del hecho de que incluso en el uso como manifestación del argumento interno de un verbo transitivo, el clítico exhibe discordancia, me inclino a pensar que estamos frente al escenario planteado por la sugerencia (i), es decir, que ambas formas son la misma pieza léxica utilizada de manera diferente por los hablantes dependiendo de los requerimientos sintácticos de la derivación en curso.

- (111) Inv: y aquí mire ¿qué estará pasando?
 HomT5: es gata con *su gatita*
 Inv: ¿y qué le está haciendo?
 HomT5: *lo* está %ríe%
- (112) Inv: y aquí mire ¿qué estará pasando?
 MujT5: ese ya *lo* lleva, pues, *la riata* # *lo* lleva *los burritos*

Los ejemplos anteriores son instancias de lo que hemos mencionado con respecto a los dos usos de una misma pieza léxica. En (111) vemos que la discordancia del pronombre *lo* con respecto al referente discursivamente dado *su gatita* no coincide en, por lo menos, el rasgo de Género; por su

parte, (112) no coincide, primero en Género *lo lleva la riata* y después en Número *lo lleva los burritos*. *Lo* en (111), es una instancia un uso pronominal, mientras que (112) lo es de una materialización del proceso de Concordancia v -FD-Objeto; es decir, de un MO.

La propuesta anterior se ve reforzada por una pieza más de evidencia: cuando la forma *lo* se utiliza discursivamente para retomar algún referente mencionado en una narración más amplia, la forma predilecta es *lo*, aún cuando el referente tenga otros rasgos (véase *supra* (73a) en §2.2.1.5.). *Lo* parece ser, en este dialecto, una forma congelada que admite muy poca variación y sólo entre algunos hablantes, probablemente los del *Estadio 3*. Para una discusión sobre esto véase §3.6.1.

Desde luego la sugerencia anterior necesita ser más ampliamente estudiada y tal vez escape de los objetivos principales de esta investigación, pero me parece que lo que hasta ahora he planteado es posible.

4.4. *Oraciones con otros clíticos en el español de Teopantlán, Puebla (México)*

La intención de esta sección es presentar algunas secuencias del español de Teopantlán en las que se utilizan otros clíticos. Particularmente me enfocaré en mostrar que el sistema de clíticos de Dativo parece tener un funcionamiento estándar con respecto a otras variantes del español. Mostraré cómo clíticos como *le* son susceptibles de recibir un análisis en términos de los llamados núcleos Aplicativos (Pylkkänen 2000, 2008; McGinnis 2001) y que en general, no parece haber ninguna particularidad sintáctica o semántica en su colocación.

En la muestra del español de Teopantlán con la que cuento para este trabajo, pude recolectar secuencias como las siguientes ilustradas en (113):

- (113) Inv: y este, aquí ¿qué...
- HomT1: pues **le** está ayudando, el al, se puede decir ¿no? Al maestro. El chalán ¿no? El ayudante pues **le** está pasando las cosas
- Inv: le está pasando las cosas. Así es nomás, entonces, pasamos a la, le muestro la siguiente imagen

De (113) podemos obtener claramente una secuencia de doble objeto o ditransitiva: *El ayudante le está pasando las cosas*, a partir de lo dicho por el colaborador HomT1, reproducida en (114):

(114) El ayudante **le** está pasando las cosas (al maestro)

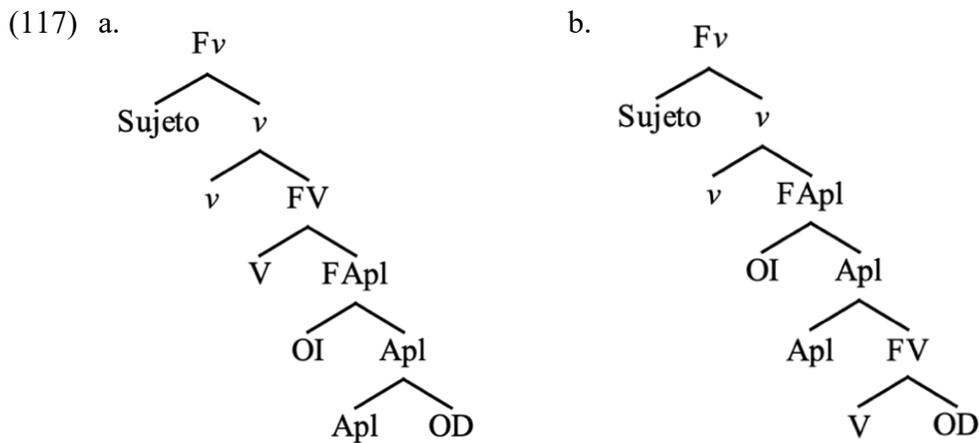
En primer lugar, quiero resaltar la ya conocida distinción entre Aplicativos que existe en la literatura, los denominados Aplicativos altos y los Aplicativos bajos (Pylkkänen 2000). En el sistema de Pylkkänen, los Aplicativos introducen Benefactivos/Malefactivos e Instrumentos; por un lado, los bajos (115) establecen una relación entre dos individuos, mientras que los altos (116) establecen una relación entre un evento y un individuo:

- (115) Inglés:
- | | | | |
|----|-----------------|----|---|
| a. | I baked a cake. | b. | I baked him a cake. |
| c. | I ran. | d. | *I ran him. (i.e. I ran for him) (Pylkkänen 2000) |

- (116) Chaga:
- | | |
|----|--|
| a. | N-ýa-yõ-lyì-ì-à m!- kà k-élyá
FOC-1s-PR-eat-APPL-FV 1-wife 7-food
'He is eating food for his wife' |
| b. | N-"a-i-zrìc-ì- à mbùyà.
FOC-1s-PR-eat-APPL-FV 9 friend |

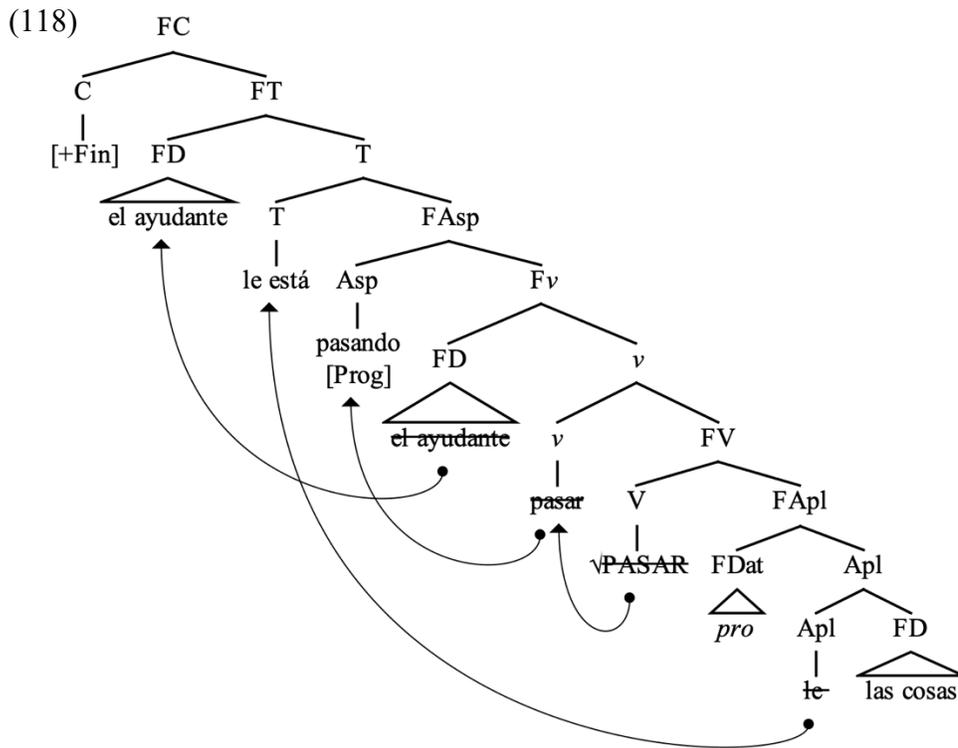
‘*He is running for a friend*’ (Bresnan and Moshi 1993: 49-50, en Pylkkänen 2000).

La diferencia tipológica fundamental entre los ejemplos anteriores se encuentra en que en los ejemplos del inglés (115) no es posible aplicar un argumento a un verbo inergativo, mientras que esto sí es posible en Chaga (116). De acuerdo con la autora, esto se debe al lugar en el que se ubican el núcleo Aplicativo que introduce esos argumentos: por encima o por debajo del núcleo V/RAÍZ:



Como se observa en (117), adaptados de Pylkkänen (2000), la diferencia fundamental es el lugar que tienen los núcleos aplicativos con respecto a V y la relación que se establece entre los objetos: articulados entorno al núcleo Aplicativo en (117a) y no relacionados en (117b).

A partir de lo brevemente expuesto arriba, asumiré que el clítico *le* es el núcleo de una proyección Aplicativa y que, por lo tanto, puede establecer entre dos argumentos una relación del tipo (117a) o (117b). Asumiré, sin entrar en detalles dado que escapan del objetivo de esta investigación, que la representación en español es similar al esquema de (117a), es decir, que tenemos que *le* es un núcleo Aplicativo bajo, que establece una relación entre dos individuos, de los cuales uno termina en posesión del otro:



En (118) vemos la representación simplificada del primer ensamble y del ensamble interno del clítico dativo *le* adjunto a T donde obtiene su posición proclítica sólo para indicar cómo este pronombre clítico se comporta de manera diferente al MO que hemos venido explicando hasta ahora. En primera instancia *le* se genera como núcleo Aplicativo bajo, dado que se establece una relación de cambio de posesión entre dos individuos y posteriormente se adjunta a T. Vale la pena señalar que, siguiendo a Romain (2015), asumo que para explicar esta clase de clíticos podemos asumir que estos tienen un comportamiento alternativo, como frases o como núcleos. En (118) el clítico *le* se desplaza como Frase, pero se adjunta como núcleo a T.

Consideremos a continuación la siguiente aportación de la colaboradora MujT4:

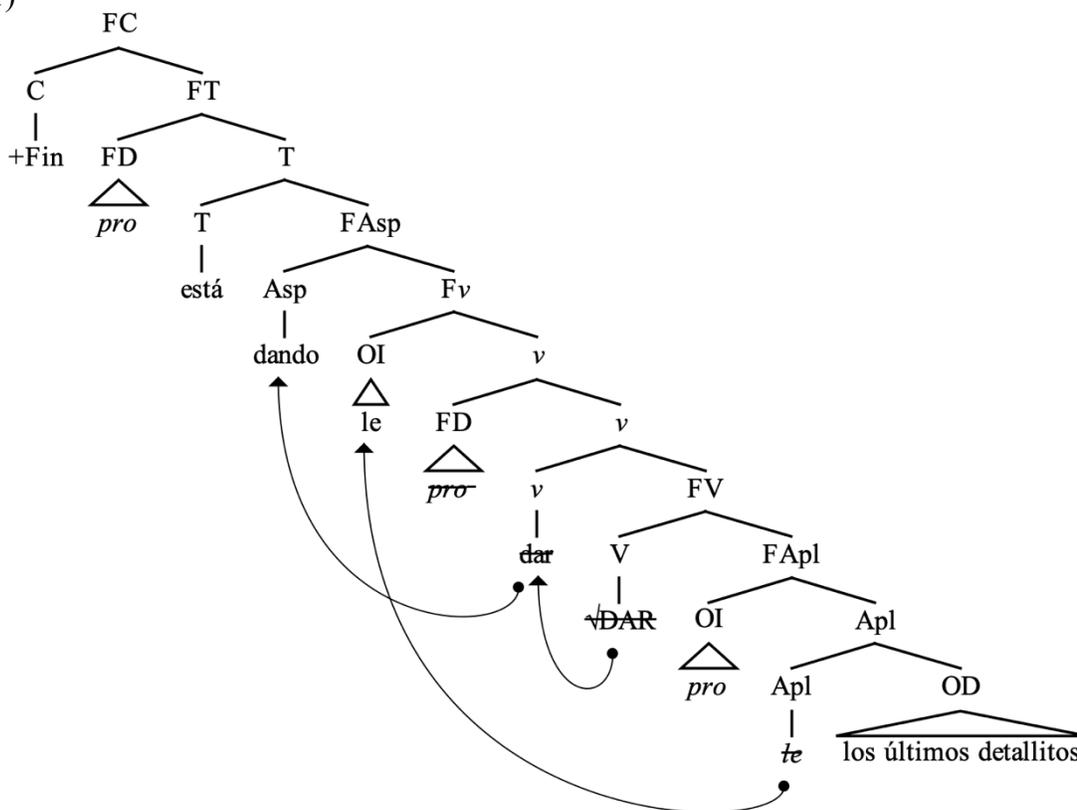
(119) MujT4: porque aquí ya veo que es la casita que estaban construyendo, está terminada ya está dándole los últimos, los últimos detallitos **lo** está %esté% pintando.

El ejemplo de (119) me resulta de particular interés por dos razones: la primera es que podemos ver un claro contraste entre la forma en la que en este dialecto se utilizan el MO de Objeto Directo y el clítico de Objeto Indirecto y la segunda, es porque también podemos apreciar cómo el MO de Objeto Directo se distingue de su contraparte pronominal dado su requerimiento de aparecer en posición pre-verbal, aún cuando exista la posibilidad de clitizarse a una forma no finita. A continuación, me enfocaré en la sintaxis del clítico de OI analizaremos la siguiente oración extraída de (118):

(120) Ya está dándole los últimos detallitos

En (120) vemos un clítico enclítico de Dativo y un Objeto Directo léxico, incompleto en este caso, dado que la colaboradora decidió reformular sobre la marcha su forma de *los últimos ø*, a *los últimos detallitos*. Sea como sea, es plausible asumir que el N omitido de la pronunciación es *detalles*. La relación que se establece entre el OI (anafórico en este caso de *la casita*) es que a este se le dan/ponen *los últimos detallitos*, podemos asumir aquí, una relación de transferencia de posesión, como sugiere Pylkkänen (2000, 2008) y, por tanto, podemos sugerir un análisis de aplicativos bajos como el siguiente:

(121)



En la representación de (121), podemos ver cómo el clítico *le* se genera como núcleo Aplicativo y posteriormente *escapa* a la posición de segundo especificador de *v*-ligera. El predicado V cíclicamente llega al núcleo de Aspecto desde donde puede cliticar al pronombre dativo que ya se encuentra por debajo de él. La razón de por qué este clítico algunas veces puede estar adjunto a T como en el ejemplo de (118) y otras veces como enclítico como en (121) escapa del alcance central de esta investigación. Sirvan los dos ejemplos anteriores, sin embargo, para mostrar que el clítico Dativo *le* tiende a comportarse de una manera más cercana al español estándar frente al comportamiento bastante particular del MO de OD, por lo menos en lo concerniente a la alternancia entre proclisis/enclisis.

A continuación, presentaré algunos ejemplos en los que aparece el clítico *se*. En general, asumo que, dadas las condiciones sintácticas adecuadas, *se* en sus diferentes funciones sintácticas (reflexivo, recíproco, impersonal medio, pasivo, dativo) es un pronombre que ocupa el núcleo de una Frase Determinante, como lo propone Uriagereka (1995) y, en particular, sigo la propuesta de Romain (2015) al respecto. De tal modo que una estructura que contenga un pronombre *se* ocupará, dependiendo de su función, el núcleo de una frase determinante y podrá comportarse como proyección mínima o como proyección máxima.

Consideremos los siguientes ejemplos:

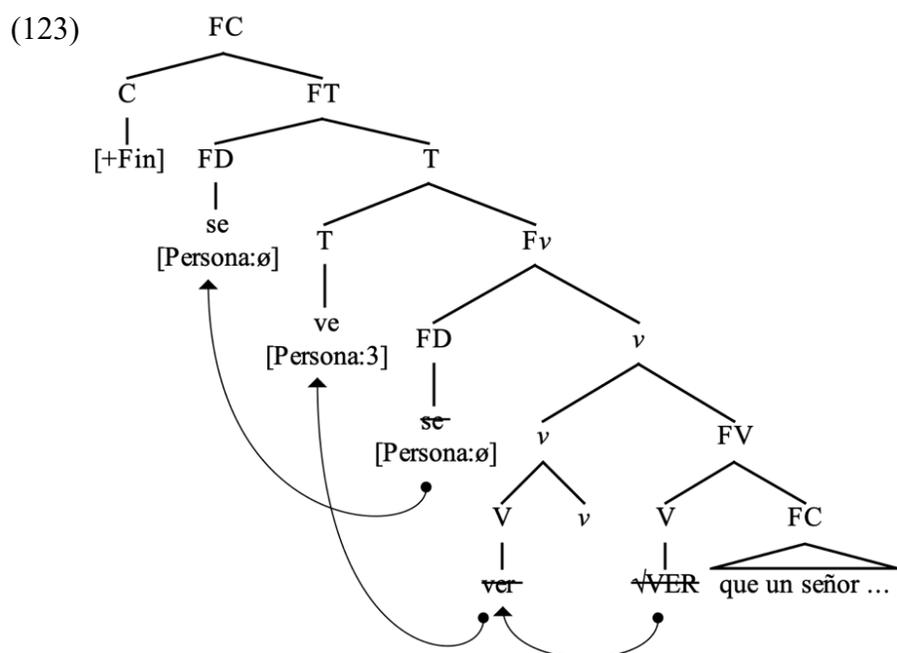
- (122) a. También un señor y su caballo. Ah, **se** cae. (MujT8)
- b. Es *una señora*, ésta *lo* ve. **Se** voltea. (MujT3)
- c. **Se** ve que un señor hurtó *una gallina* o **se** robó. (HomT12)
- d. Este es un panal, este es *un coyote ¿no?* Que ya lo están picando y, y *él se* escapa o no sé, o **se** quiere quitar las avispas. (HomT7)

En (122a) *se* corresponde con el llamado *SE PARADIGMÁTICO* (Bosque y Guitiérrez-Rexach 2009) dado que forma parte del paradigma de persona en uso medio, en este caso. A pesar de que en la imagen que fungió como estímulo claramente el hombre no quiere caer,⁵² el colaborador la codificó así. En el caso de (122b) el *se* indica una relación reflexiva en la que el pronombre y la FD *una señora*, guardan una relación anafórica. Con respecto a (122c) el pronombre *se* también puede analizarse como una marca de impersonalidad, dado que el verbo *ver* es un verbo inherentemente transitivo, cuyo complemento, en este caso oracional, se encuentra expreso en la subordinada sustantiva *que un señor hurtó una gallina*. El *se* en este caso tiene una interpretación existencial equivalente a *alguien*, condición que para Di Tullio (2005[2014]: 178) es definitoria

⁵² Puede consultarse en el Anexo A que para la elicitación de esta oración, se le pidió a los colaboradores que vieran una imagen en la que un hombre está apunto de caer dado que el caballo que monta se sacude.

de este uso del pronombre, además de la concordancia de tercera persona y número singular. Finalmente, (122d) muestra un *se* inherente, medio, con el verbo *escaparse* y uno reflexivo con el verbo *quitarse*.

A continuación, ejemplificaré la representación de las oraciones que tienen un *se* impersonal sin entrar en más detalles a propósito del resto de los elementos de la derivación, por cuestión de simplicidad:



En (123) vemos la representación simplificada de la secuencia *se ve que un señor hurtó una gallina* de (122c). En esta representación vemos que el pronombre *se* se genera en [Espec, Fv]. De acuerdo con Romain (2015), al ser inherentemente reflexivo, no participa de las funciones sintácticas en las que participan otros clíticos como los de acusativo o dativo y por tanto se genera en la base, es decir, no llega a su posición argumental vía movimiento. Este pronombre *se* no tiene rasgos de Persona, por lo que la sonda T se ve forzada a adquirir la concordancia de 3P.

Por la naturaleza de mi investigación, no estoy en condiciones de decir nada a propósito de otras características sintáctico-semánticas de este pronombre en el español de Teopantlán, salvo que parece tener un comportamiento similar al del español de otras variantes más generalizadas, incluyendo la estándar. Más investigaciones al respecto podrían revelar alguna cuestión particular con respecto a sus propiedades sintáctico-semánticas, pero de momento dejo de lado esta cuestión.

4.5. *Consideraciones finales del capítulo*

En este capítulo he propuesto una estructura y un sistema que pretenden dar cuenta del comportamiento de *lo* en el español de Teopantlán. El sistema tiene en su centro la propuesta de que en esta variante del español existe un núcleo *v*-ligera que participa de oraciones con verbos transitivos y es una variante léxica diferente a las piezas léxicas presentes en otras variantes del español. Esto es congruente con lo que sabemos de la variación de las categorías funcionales y sus piezas léxicas. También propuse que este núcleo *v*-ligera entra en una relación de concordancia con el rasgo de Persona del OD y siempre que este rasgo tenga el valor de tercera, Concordancia legítima el ensamble externo de un Marcador de Objeto (MO) con la forma *lo* en la arista superior de *v*-ligera. Con este mecanismo traté de dar cuenta de dos hechos descriptivos del español de Teopantlán, i) la posición preferentemente proclítica del MO en esta variante –aunque también me fue posible explicar con el mismo mecanismo los escasos ejemplos de enclisis con este MO como instancias de movimiento del complejo verbal a través del MO– y ii) el casi nulo Marcado Diferenciado de Objeto, al proponer que la concordancia completa de *v*-ligera con el OD desemboca en la asignación *in situ* del Caso acusativo a la FD correspondiente independientemente de la clase semántica del sustantivo.

La estructura sintáctica que propuse incluye, además, el re-uso del núcleo funcional F que propuso Uriagereka (1995) como lugar de llegada de los clíticos de las lenguas romances más

progresistas. Propongo que F en el español de Teopantlán se encuentra activo y que su especificador es el lugar de llegada del MO una vez que F funge como sonda sobre *v*-ligera con la que, en condiciones típicas en este dialecto concuerda con, por lo menos, un rasgo de Persona.

Los diferentes órdenes de constituyentes observados en esta variante fueron abordados de manera somera para proponer que pueden ser resultado de la operación de diversos factores discursivos y de estructura de la información. Propuse que algunos de estos órdenes pueden ser motivados por la topicalización o por la focalización. No omito mencionar; sin embargo, que se requiere más investigación en este sentido para establecer criterios más estables para identificar estos procesos, probablemente abordándolos desde una perspectiva que incluya un análisis acústico.

Finalmente mostré que en el español de Teopantlán conviven otros clíticos *verdaderos* (por retomar las palabras de Uriagereka): clíticos de acusativo que cumplen funciones anafóricas y discursivas claras, clíticos de dativo que se articula alrededor de un Aplicativo bajo para establecer relaciones de transferencia de posesión entre dos individuos, así como clíticos inherentemente reflexivos.

Conclusiones

5. Conclusiones

En este trabajo de investigación abordé la cuestión de las formas clíticas no concordantes presentes en las oraciones transitivas de una variante subrepresentada del español de México, el español de Teopantlán, Puebla. Para abordar su estudio, en primer lugar, recurrí a una caracterización general de los pronombres y, en particular de los pronombres clíticos del español estándar. Revisé cuáles son sus condiciones sintácticas y semánticas principales, así como su distribución en el español. En segundo lugar, hice una revisión pormenorizada de las diferentes hipótesis que se han presentado desde la perspectiva de la gramática generativa: la hipótesis del movimiento de clíticos y la hipótesis de la generación de base. A partir de esa revisión, resalté las principales diferencias que prevalecen entre la hipótesis del movimiento de los clíticos y la hipótesis de la generación de base. Como resultado de lo anterior logré identificar que ninguna de las dos hipótesis de manera individual es suficiente para explicar el comportamiento de las formas clíticas del español de Teopantlán.

Para dar cuenta de manera cabal de las propiedades de esta forma clítica en el dialecto estudiado, fue necesario expandir el marco teórico de la investigación en dos sentidos: el primero tuvo que ver con el reconocimiento de que en otras variantes del español existen fenómenos parecidos al observado en el español de Teopantlán, por lo que me aproximé también a los estudios de variación dialectal resultado del contacto entre el español y lenguas tipológicamente diversas en América. Acercarme a esta perspectiva demostró ser fructífero puesto que a partir de los criterios sintácticos y semánticos que se han probado en esos estudios me fue posible aislar un

conjunto de variables para plantearlas en un conjunto de instrumentos para elicitar datos orales. Después de hacer el levantamiento de datos con colaboradores hablantes del español de Teopantlán, realicé un procesamiento y análisis descriptivo de los datos.

El segundo sentido en el que se expandió el marco teórico de la investigación implicó hacer una conexión tipológica con lenguas diversas. En este caso, para complementar la propuesta de investigación de esta tesis me aproximé al estudio del doblado de objeto y la marcación de objeto en lenguas bantúes, cuyos procesos sintácticos parecen ser equiparables con lo observado en la variante bajo estudio y, del mismo modo, son consistentes con la perspectiva teórica y analítica que asumí para esta investigación. Por lo que con los datos procesados y analizados y un marco teórico robusto y consistente puedo hacer las siguientes aseveraciones sobre esta investigación asociadas a las preguntas de investigación que guiaron este trabajo:

1) *¿Es posible dar cuenta de las propiedades y el comportamiento de los clíticos de acusativo de algunos dialectos del español tomando en cuenta criterios preponderantemente gramaticales?*

La respuesta a esta pregunta es afirmativa, sí es posible explicar las propiedades y el comportamiento del *Marcador de Objeto* de tercera persona del dialecto de Teopantlán y cabe, además, hacer las siguientes observaciones al respecto:

a. El dialecto de Teopantlán tiene, con respecto al marcado de objeto: tendencia proclítica, ausencia de MDO en los dobles léxico y falta de evidencia de procesos de concordancia explícitos entre la forma clítica y el doble léxico— podemos concluir que la forma clítica es la materialización de la concordancia entre el núcleo de *v*-ligera y el OD especificado con [Persona: 3]. La forma léxica, analizada de acuerdo con las propuestas de diversos autores la clasifiqué a partir de estos hechos como un Marcador de Objeto (MO). En el español de Teopantlán *v*-ligera exhibe un conjunto de rasgos formales de concordancia completos tal que,

cuando un predicado verbal asigna dos papeles temáticos, su proyección máxima será seleccionada por un núcleo *v*-ligera con rasgos no interpretables de [Persona] [Número]. Un núcleo *v*-ligera con esas características legitimará el ensamble del MO *lo* en su segundo especificador, siempre que *v*-ligera concuerde con un OD que porte el rasgo [Persona: 3], en términos de Roberts, un OD defectivo. Al tener rasgos completos, *v*-ligera podrá asignar Caso estructural acusativo al OD.

- b. Del hecho de que parece no haber relación alguna entre la clase semántica de los referentes del OD y el MDO por medio del morfema *a*, como vimos, en una aparente violación de la Generalización de Kayne, el español de Teopantlán tiende a no marcar, virtualmente, ningún tipo semántico de OD, y he sugerido que este hecho puede interpretarse como consecuencia de que *v*-ligera tenga rasgos completos en esta variante y puede, por tanto, asignar Caso estructural al OD.
- c. La posición proclítica característica del orden típico en el español de Teopantlán puede explicarse a partir del reensamble del MO *lo* desde su posición de base (el segundo especificador de *v*-ligera) al especificador de F en el límite entre la capa temporal y la región informativa de la oración. Por su parte, la posición enclítica (en contextos de perífrasis verbal) es susceptible de explicación siempre que asumamos que el MO *lo* permanece en su sitio de primer ensamble y es el V el que *pasa* a una posición superior para clitizarse fonológicamente. Con respecto al hecho de que el MO *lo* ocurra preferentemente en una posición proclítica puede deberse a cuestiones de orden informativo-pragmático que de momento dejo pendientes para explorar en futuras investigaciones. Efectivamente la proyección funcional F puede tener, además de un rasgo de [Persona], un rasgo de interfaz informativa cuya valuación requiera que el *lo* se reensamble en su especificador, como ya sugerí en este trabajo. Ciertamente esta

cuestión, la interacción entre el orden relativo de los constituyentes y la estructura de la información queda abierta para investigaciones futuras sobre todo valdrá la pena enfocarse en la cuestión de la división del trabajo entre los rasgos de la proyección funcional F y el resto de la periferia izquierda. En esta investigación este tema se abordó sólo de manera superficial puesto que su resolución no condiciona los objetivos principales.

- d. Con respecto a la falta de correlación entre la semántica de los dobles léxicos, el doblado con clítico y el MDO ha sido señalada por otros autores (Ramírez-Trujillo 2013) quienes han demostrado que para el español de bilingües náhuatl–español de la región de San Isidro Buen Suceso, Tlaxcala (México), parece operar una restricción de transitividad que no atiende a la semántica de los dobles.⁵³

a) *¿Qué tan productivo puede ser adoptar la postura formal basada en propiedades de la Gramática Universal para explicar el comportamiento diferenciado de los clíticos de acusativo en variantes subrepresentadas del español?*

- a. Con respecto a la pertinencia de la propuesta de análisis formal que presenté y su relación con las hipótesis existentes del movimiento y la generación de base, es pertinente decir que de manera individual no es posible explicar la distribución del Marcador de Objeto del español de Teopantlán, sino que en esta investigación puede verse en términos mixtos (movimiento + generación de base). Esta postura, desde luego, no es nueva. Ormazabal y Romero (2013) ya han propuesto una aproximación mixta para el llamado dialecto leísta vasco. En esta investigación he propuesto, para el análisis, retomar dos ideas de la hipótesis del movimiento,

⁵³ Aunque para Ramírez-Trujillo el doblado en esa variante encuentra su explicación, que no necesariamente suscribo ni pretendo discutir, en un fenómeno de transferencia interlingüística que tiene como origen la existencia de una proyección de Frase de Concordancia de Objeto en ambas lenguas. Yo parto del supuesto de que cada variante puede ser estudiada en atención a sus propias propiedades actuales; sin embargo, considero que el trabajo de esta autora es de gran importancia si pretendemos incorporar a la discusión sobre la teoría de los clíticos, los comportamientos *no estándar* de estas formas en otras variantes del español que no hayan surgido del contacto con el náhuatl.

a saber: la idea de una proyección que aloja a los clíticos desplazados (F) y la de *ancla* o límite entre la estructura sintáctica propiamente y la estructura informativa; por su parte, de la generación de base, he retomado la idea de que los clíticos no se encuentran en posición argumental y que encabezan su propia frase, cada una, como hemos visto, con sus respectivas adecuaciones. También, en un espíritu congruente con los principios minimalistas, asumo que el *locus* de la variación dialectal se ubica en los conjuntos de rasgos de las piezas léxicas (de *v*-ligera, en este caso) en consonancia con lo asumido por la llamada *Conjetura Borer-Chomsky*.

La propuesta que presenté, también, pretende ser congruente con las explicaciones que han recibido las estructuras duplicada en otras lenguas, de tal manera que de momento me abstengo de llamar a *lo* como pronombre clítico y más bien me refiero a esta pieza como MO (Marcador de Objeto), independientemente de que en realidad pueda ser exponente morfológico de otra clase de categoría sintáctica.

b) *¿Es posible aportar a la discusión general del estatus de los clíticos argumental o no argumental, posición de primer ensamble y condiciones para el doblado con base en datos de variantes subrepresentadas del español?*

En el español de Teopantlán, como ya he mencionado, no se puede hablar de clítico de acusativo en oraciones principales con verbos transitivos con Objetos de tercera persona en ese caso la forma *lo* es un Marcador de Objeto y, más claramente, un Marcador de Persona-no-local. Por lo anterior queda establecido que la forma clítica del español de Teopantlán no puede tener estatus argumental en las oraciones principales dado que sus condiciones de ensamble son diferentes a la de las posiciones típicamente reconocidas como posiciones A.

En oraciones subordinadas, sin embargo, cabe la posibilidad de que *lo* sí funja como la expresión del argumento del Verbo, como se discutió en §4.3. También en esa sección mencioné que si bien es posible suponer que existe una misma pieza léxica cumpliendo dos funciones en el lexicon de los hablantes, una como MO y otra como pronombre-FD, en los contextos correspondientes (recuperación de Tópico o en cláusulas subordinadas). Valdría la pena hacer más investigación con una ampliación de contextos para que quede claro, sin lugar a dudas, que efectivamente se trata de una pieza léxica y no de dos homófonas (o más, si consideramos también los determinantes neutros).

5.1. *Consideraciones los dialectos subrepresentados del español y futura líneas de investigación*

El presente trabajo de investigación me permitió aproximarme a un objeto de estudio bastante particular en términos de lo que tradicionalmente se estudia en lingüística, ya sea desde la perspectiva de la lingüística teórica o desde la lingüística más empíricamente orientada: las variantes del español de contacto.

Estas variantes del español de contacto plantean una serie de preguntas nada fáciles de abordar, por ejemplo: ¿se deben tratar como se trata, desde un punto de vista teórico, al español estándar? ¿Para estudiar estas variantes debe conocerse completamente la lengua con la que el español entró en contacto? ¿Es adecuado llamar a esa lengua *lengua de sustrato*? ¿Estamos introduciendo un sesgo al objeto de estudio al considerar forzar en el análisis a la lengua de *sustrato*? O bien, ¿es la mejor opción estudiar esta variante en sus propios términos? Otra vez, ¿No se trata de una postura sesgada?

La mayoría de las preguntas que escribí arriba, fueron preguntas que surgieron ya sea como observaciones a mi trabajo durante el proceso de investigación en congresos, foros y conferencias;

pero también, muchas fueron formuladas por mí mismo desde el inicio de la investigación. Creo que es justo decir en este punto que no tengo respuesta para casi ninguna de ellas, sino que tengo más preguntas asociadas a esas preguntas. Me atrevería decir que esas preguntas y las preguntas asociadas pueden constituirse como líneas para futura investigación. Por ejemplo, creo que algo que es necesario es lograr establecer un conjunto de criterios independientes para indicar con claridad cuándo y cuánto cuenta como *influencia interlingüística*. No es cuestión menor decir que tal morfema de una lengua que indica tal propiedad sintáctica *se transfiere* a la otra lengua, así, sin mayor estipulación presuponiendo que las gramáticas de una lengua y otra pueden hacer eso de manera automática. Esa clase de afirmaciones conllevan el grave riesgo de ignorar el conocimiento que los hablantes van integrando de una y otra gramática, simplifica los procesos cognitivos de los hablantes de manera individual y comunitaria. No olvidemos que una característica observada en lo que aquí he llamado *el español de Teopantlán*, es que es bastante sistemático en la población y que, si bien acepta variación individual, también es cierto que está variación se puede explicar en parámetros implicacionales (ver *supra* 3.6.1.). Una vía de investigación que ha probado ser fructífera en otros dialectos es la que han desarrollado Liliana Sánchez y Elisabeth Mayer para las lenguas originarias de Perú en contacto con el español (ver *supra* Capítulo 2), considero que es factible plantear un programa de investigación que considere el estudio de las propiedades formales del español de contacto con lenguas tipológicamente diversas en la república mexicana. Desde luego ya hay intentos de este tipo en los trabajos de Hill (1987), Lastra (1990, 1995), Lipski (1996, 2007) entre otros; lo que cabría hacer ahora es, además de hacer una lista de las propiedades que exhiben esas variantes, explicar sus propiedades dentro de un marco teórico unificador y reconocer, como ya mencioné, el límite y las condiciones de la presunta contribución de las lenguas de *strato*.

Trabajar con variantes del español resultado del contacto lingüístico puede ser, como aprendí en esta tesis, una situación bastante compleja, puesto que por un lado está el deseo de atribuir casi todas las propiedades *extrañas* de esa variante a la lengua de contacto, pero también es cierto que muchas de esas propiedades ya pertenecen completamente a *esa variante del español*. En muchos casos, donde el español está desplazando al náhuatl (en caso de sujetos monolingües en español) pude observar, aunque de manera poco sistemática, que el español de estos bilingües tiene el Marcador de Objeto estudiado en esta tesis. Parece ser entonces, que esa propiedad ya le pertenece al español hablado ahí, por lo que tal vez sea necesario relativizar los efectos del bilingüismo o la diglosia con criterios teóricos y metodológicos claros y en la medida de lo posible, consistentes. Estas variantes de contacto son, desde mi perspectiva, una veta importante de investigación futura.

Bibliografía

- Abney, Steven P. (1987). *The English noun phrase in its sentential aspect*. Tesis doctoral. Massachusetts Institute of Technology.
- Aissen, Judith. (2003). Differential object marking: iconicity vs. economy. *Natural Language & Linguistic Theory* 21, 435-483.
- Aissen, Judith. (2013). The Obviation Hierarchy and Morphosyntactic Markedness. *Linguistica atlantica*, 23, 1-34.
- Anderson, Stephen R. (2005). *Aspects of the Theory of Clitics*. Oxford: Oxford University Press.
- Bello, Andrés. (1847). *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Librería de Leocadio López.
- Benincá, Paola. (2001). 'The position of Topic and Focus in the left periphery'. *Current studies in Italian syntax. Essays offered to Lorenzo Renzi*, 39-64.
- Paola, B., & Munaro, N. (Eds.). (2010). *Mapping the left periphery*. Oxford University Press.
- Boeckx, Cedric. (2006). *Linguistic Minimalism. Origins, Concepts, Methods, and Aims*. Oxford: Oxford University Press.
- Boeckx, Cedric. (2008). *Bare syntax*. Oxford: Oxford University Press.
- Boeckx, Cedric. (2011). *The Oxford Handbook of Linguistic Minimalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Boeckx, Cedric., & Grohmann, Kleanthes. K. (2007). Remark: Putting phases in perspective. *Syntax*, 10(2), 204-222.
- Bonet, Eulalia. (1991). *Morphology After Syntax: Pronominal Clitics in Romance*. Tesis doctoral, MIT.
- Borer, Hagit. (1983). *Parametric Syntax: Case Studies in Semitic and Romance Languages*. Dordrecht: Foris.
- Borer, H. (1984). The Projection Principle and rules of morphology. In *North East Linguistics Society* (Vol. 14, No. 1, p. 3).

- Borer, Hagit. (2005). *Structuring sense: In name only* (Vol. I). Oxford: Oxford University Press.
- Brucart, José M. & Hernanz María L. (2015). ‘Las posiciones sintácticas’. En Gallego, Ángel (ed.). 2015. *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Akal, pp. 33-110.
- Camacho, J. Paredes L. & Sánchez L. (1995). The genitive clitic and the genitive construction in Andean Spanish. *Probus* 7.2. pp. 133 – 146.
- Camacho, J. & Sanchez, L. (2002). Explaining clitic variation in Spanish. *Formal approaches to language universals and language variation*, 21-40.
- Cardinaletti, Anna & Roberts, Ian. (1991). ‘Clause Structure and X-second’. En Wynn Chao & Geoffrey Horrocks. *Levels of representation*. Dordrecht: Foris.
- Chapa Barrios, Fernando J. (2019) *Duplicación de objeto directo en posición no marcada: el caso del español de Chiapas*. Tesis de Licenciatura. UNAM.
- Chomsky, Noam (1970). Remarks on Nominalization. En Jacobs, Roderick A. and Rosenbaum, Peter S. (eds.), *Readings in English Transformational Grammar*, 184-221. Boston: Ginn.
- Chomsky, Noam (1995). *The Minimalist Program*. Cambridge MA: MIT Press.
- Chomsky, Noam (2000). Minimalist inquiries: the framework. In Martin, R., D. Michaels and J. Uriagereka (ed.), *Step by step: Essays on Minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*, 89-155. Cambridge, MA: MIT Press.
- Chomsky, Noam (2001). ‘Derivation by Phase’. In Michael Kenstowicz (ed.), *Ken Hale: A Life in Language*, 1–52. Cambridge: Massachusetts Institute of Technology Press.
- Chomsky, Noam. (2002). On nature and language. Cambridge University Press.
- Chomsky, N. (2005). Three factors in language design. *Linguistic inquiry*, 36(1), 1-22.
- Chomsky, Noam (2006): *Language and Mind*. United Kingdom, Cambridge University Press.
- Chomsky, Noam (2007): “Approaching UG from below”. En U. Sauerland & H-M. Gärtner (eds.) *Interfaces + Recursion = Language? Chomsky’s Minimalism and the View from Syntax-Semantics*, 1-29. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Chomsky, N. (2008). On phases. *Current Studies in Linguistics Series*, 45, 133.

- Chomsky, N., Gallego, Á. J., & Ott, D. (2019). Generative grammar and the faculty of language: Insights, questions, and challenges. *Catalan Journal of Linguistics*, 229-261.
- Dimitrova-Vulchanova, M., & Hellan, L. (1999). Clitics and Bulgarian clause structure. *Clitics in the languages of Europe*, 469-514.
- Di Tullio, Ángela. (2005[2014]). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.
- Duranti, Alessandro. (1979). 'Object clitic pronouns in Bantu and the topicality hierarchy'. *Studies in African Linguistics*, 10(1), 31-45.
- Escobar, A. M. (1990). *Los Bilingües y el Castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Fernández-Ordóñez, I. (1994). 'Isoglosas internas del castellano: el sistema referencial del pronombre átono de tercera persona'. *Revista de filología española*.
- Fernández Soriano, Olga. (1999). 'El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos'. En Bosque, Ignacio & Demonte Violeta (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 1209-1274). Madrid: Espasa-Calpe.
- Flores Nájera, Lucero. (2019). *La gramática de la cláusula simple en el náhuatl de Tlaxcala*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tesis doctoral.
- Gallego, Ángel J. (2010). *Phase theory*. Amsterdam: John Benjamins Publishing.
- Gallego, Á. J. (Ed.). (2012). *Phases: Developing the framework*. De Gruyter Mouton.
- Gallego, Ángel J. (2014). 'Teoría del Caso y Sintaxis Minimista'. *RSEL* 38/2, pp. 21-46.
- García González, Renato. (2014). *Estructuras sintácticas del español en nahuablantes como criterio para ingresar a programas de alfabetización en español como L2*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México.
- García González, Renato. (2018). 'The Syntactic import of Object Clitics and Lexical Doubles Semantics in Teopantlán Spanish'. En Kimberly Jonhson & Alexander Göbel (2018). *SULA 10: Proceedings of the Tenth Conference of Semantics of Under-represented Languages in the Americas*. Amherst MA: University of Massachusetts.
- García González, Renato (En prensa). 'Sintaxis de los clíticos no concordantes de tercera persona en el español de Teopantlán, Puebla (México)'. *Cuadernos del Colegio de México*. México.

- Gelderen, Elly van (2008). 'Linguistic Cycles and Economy Principles: The Role of Universal Grammar in Language Change'. En Þórhallur Eythórsson (ed.), *Grammatical Change and Linguistic Theory: The Rosendal Papers*, 245–264. Amsterdam: John Benjamins.
- Gelderen, Elly van. (2009). 'Feature economy in the linguistic cycle'. In *Historical syntax and linguistic theory*. Oxford University Press.
- Gelderen, Elly van (2011). *The Linguistic Cycle. Language Change and the Language Faculty*. Oxford: Oxford University Press.
- Givón, T. (1976) 'Topic, pronoun and grammatical agreement'. In C. Li (Ed.) *Subject and Topic*. New York: Academic Press
- Gutiérrez-Bravo, Rodrigo. (2002). *Structural Markedness and Syntactic Structure: A Study of Word order and the Left Periphery in Mexican Spanish*. Ph.D. Dissertation, University of California, Santa Cruz.
- Gutiérrez-Bravo, Rodrigo. (2007). 'Prominence Scales and Unmarked Word Order in Spanish'. *Natural Language and Linguistic Theory*. 25: 235-271.
- Gutiérrez-Bravo, Rodrigo. (2008). 'La identificación de los tópicos y los focos'. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 56: 362-401.
- Harley, Heidi & Ritter, Elizabeth. (2002). 'Person and number in pronouns: A feature-geometric analysis'. *Language*, 78(3), pp.482-526
- Harris, J. (1995). The morphology of Spanish clitics. En Héctor Campos and Paula Kempchinsky. *Evolution and revolution in linguistic theory*. Georgetown University Press. 168-197.
- Haugen, J. D. (2015). Configurationality in Classical Nahuatl. *University of British Columbia working papers in linguistics*.
- Heap, D. (1998). Optimizing iberian clitic sequences. In José Lema & Estelha Treviño (eds.). *Theoretical analyses on Romance languages: Selected papers from the 26th Linguistic Symposium on Romance languages (LSRL XXVI) (Series IV- Current Issues in Linguistic Theory)*, 227–248. Amsterdam: John Benjamins.
- Hill, Jane H. (1987). 'Spanish as a Pronominal-Argument Language: The Spanish Interlanguage of Mexicano Speakers'. *Coyote papers: Working Papers in Linguistics from A-Z*: University of Arizona Circle.
- Iemmolo, Giorgio. (2011). *Towards a typological study of differential object marking and differential object indexation*. Pavia: University of Pavia dissertation.

- Jackendoff, R. (2011). 'What is the human language faculty? Two views'. *Language*, 586-624.
- Jaeggli, Osvaldo. (1982). *Topics in Romance Syntax*. Dordrecht: Foris.
- Kayne, Richard. (1975). *French Syntax: The Transformational Cycle*. Cambridge: MIT Press.
- Krivochen, Diego. (2011). An introduction to radical minimalism I: On Merge and Agree (and related issues). *Iberia*, Vol. 3.2, 2011. Pp. 20 – 62.
- Langacker, Ronald. W. (1977). *Studies in Uto-aztec Grammar. Volume I: An Overview of Uto–Aztec grammar*. Arlington: The Summer Institute of Linguistics & The University of Texas, Arlington.
- Lambrecht, Knud. (1994). Information structure and sentence form. Topic, focus, and the mental representations of discourse referents. Vol 71, *Cambridge Studies in Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lapointe, Steven. (1979). 'A Lexical Analysis of the English Auxiliary Verb System' *GLOT 2*, 215–254.
- Lastra, Y. (1990). Acerca del español de los otomíes de Toluca. *Estudios de lingüística de España y México*, 561-70.
- Lastra, Y. (1995). Is there an Indian Spanish?. *Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science*. Series 4, 123-123.
- Leonetti, Manuel (2007). Clitics do not encode Specificity. In *Proceedings of the Workshop Definiteness, Specificity and Animacy in Ibero-Romance Languages*, Georg A. Kaiser and Manuel Leonetti (eds.), 111-139. Universität Konstanz: Fachbereich Sprachwissenschaft (Arbeitspapier 122).
- Lipski, J. M., & Recuero, S. I. (1996). *El Español de América*. Ediciones Cátedra.
- Lipski, J. M. (2007). El español de América en contacto con otras lenguas. *Lingüística aplicada del español*, 309-345.
- Luján, M. (1987). Clitic-doubling in Andean Spanish and the theory of case absorption. In Terrell A. Morgan, James F. Lee & Bill Vanpatten (eds.), *Language and language use: Studies in Spanish*, 109–121. Washington: University Press of America.
- Luján, M. & Parodi C. (2001). Clitic-doubling and the acquisition of agreement in Spanish. In Javier Gutiérrez-Rexach and Luis Silva-Villar (eds.) *Current Issues in Spanish Syntax and Semantics*. New York: Mouton de Gruyter. 193-217.
- Martínez Levy, Adrián R. (2013). *En serio murió el payaso! Ironía y nota roja en México análisis*

- polifónico de algunos titulares de la revista alarma*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Matushansky, Ora (2006). Head Movement in Linguistic Theory. *Linguistic Inquiry*. Vol. 31, Num. 1. MS: Massachusetts Institute of Technology. 69 – 109.
- Mayer, Elisabeth. (2010). *Syntactic variation of object arguments in Limeño Spanish contact varieties*. PhD dissertation. Australian National University.
- Mayer, Elisabeth. (2017). *Spanish clitics on the move: Variation in time and space*. Berlin: Walter de Gruyter/Mouton.
- Mayer Elisabeth. & Sánchez Liliana. (2016). Object agreement marking and information structure along the Quechua-Spanish contact continuum. *Revista Española de Lingüística Aplicada* 29:2 (2016), 544–581.
- Mayer Elisabeth. & Sánchez Liliana. (2017). Feature variability in the bilingual-monolingual continuum: clitics in bilingual Quechua-Spanish, bilingual Shipibo-Spanish and in monolingual Limeño Spanish contact varieties. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*. DOI: 10.1080/13670050.2017.1322037
- McGinnis, M. (2001). ‘Variation in the phase structure of applicatives’. *Linguistic variation yearbook*, 1(1), 105-146
- Ormazabal, Javier & Juan Romero. (2007). The Object Agreement Constraint, *Natural Language and Linguistic Theory* 25. 315-347.
- Ormazabal, Javier y Juan Romero. (2013). Object Clitics, agreement and dialectal variation. *Probus*, 25. 301-344.
- Otheguy, Ricardo. (1978). ‘A Semantic Analysis of the Difference Between el / la y lo’. En Suñer, Margarita (ed.) *Contemporary Studies in Romance Linguistics*. Washintong DC: Georgetown University Press. 241 – 275.
- Perlmutter, David (1971). *Deep and Surface Structure Constraints in Syntax*. New York: Rinehart & Winston Inc.
- Pesetsky, David & Torrego, Esther. (2007). ‘The syntax of valuation and the interpretability of features. Phrasal and clausal architecture: Syntactic derivation and interpretation’. En Karimi, Simin; Samiiian, Vida & Wilkins, Wendy K. (eds.). 2007. *Phrasal and clausal architecture. syntactic derivation and interpretation*. Amsterdam: John Benjamins pp.262-294.

- Pharies, David A. (2007). *Breve historia de la lengua española*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Picallo, M. Carme. (2008). 'Gender and number in Romance'. *Lingue e linguaggio*, 7(1), pp.47-66
- Putnam, Michael T. & Stroik, Thomas (2009). 'Traveling without moving: The conceptual necessity of Survive-minimalism'. En Putnam, Michael T. (ed.) (2009). *Towards a Derivational Syntax. Survive-minimalism*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Pylkkänen, Liina. (2000). 'What applicative heads apply to'. *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics*, 7(1), 18.
- Pylkkänen, Liina. (2008). *Introducing arguments* (Vol. 49). MIT press.
- Ramírez-Trujillo, Alma P. (2013). *Producción de la concordancia en español por hablantes de náhuatl*. PhD Dissertation. Ontario: The University of West Ontario.
- RAE-ASALE (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Raposo, E y Uriagereka, Juan. (2005). 'Clitic Placement in Western Iberian: A Minimalist View. En G. Cinque y R. Kayne (eds.), *The Oxford Handbook of comparative Syntax*. Oxford, NY: Oxford University Press, 639 – 697.
- Richards, Marc. (2008). Defective Agree, case alternations, and the prominence of person. En Richards, M. y A. L. Malchukov (ed.), *Scales*, 137-161. Leipzig: University of Leipzig.
- Rizzi, Luigi. (1997). The fine structure of the left periphery. In *Elements of grammar* (pp. 281-337). Springer, Dordrecht.
- Rizzi, Luigi. (2000). *Comparative Syntax and Language Acquisition*. New York: Routledge.
- Roberts, I. G. (2010). Agreement and head movement: Clitics, incorporation, and defective goals (Vol. 59). MIT Press.
- Roca, Francesc. (1996). Morfemas objetivos y determinantes: los clíticos del español. *Verba* 23, 83-119.
- Rodríguez-Mondoñedo, Miguel. (2006). 'Spanish existentials and other accusative constructions'. En Boeckx, Cedric. 2006. *Minimalist Essays* (ed.). Cedric Boeckx, 326–394. Amsterdam: John Benjamins.
- Rodríguez-Mondoñedo, Miguel. (2007). *The Syntax of objects: Agree and Differential Object Marking*. University of Connecticut, tesis doctoral.

- Romain, Ian J. (2015). *A Phase Approach to Spanish Object Clitics*. Tesis doctoral: UCLA.
- Sánchez, L. (2002). Spell-out conditions for interpretable features in L1 and L2/bilingual Spanish. *In The Acquisition of Spanish Morphosyntax* (pp. 89-114). Springer, Dordrecht.
- Sánchez, Liliana. (2003). *Quechua-Spanish Bilingualism: Interference and Convergence in Functional Categories*. Amsterdam: John Benjamins.
- Sánchez, L., & Zdrojewski, P. (2013). Restricciones semánticas y pragmáticas al doblado de clíticos en el español de Buenos Aires y de Lima. *Linguística*, 29(2), 271-320.
- Silva-Corvalán, Carmen. (1981). Extending the sociolinguistic variable to syntax: The case of pleonastic clitics in Spanish. *Variation omnibus*, 335-42.
- Silverstein, Michael. (1976). Hierarchy of features and ergativity. In Richard Dixon (Ed.). *Grammatical Categories in Australian Languages*. Australian Institute of Aboriginal Studies.
- Sorace, Antonella. (2005). Selective optionality in language development. *Syntax and variation: Reconciling the biological and the social*, 55-80.
- Sportiche, Dominique. (1996). Clitic Constructions. In: *Phrase Structure and the Lexicon*. En Johan Rooryck y Laurie Zaring (eds.), 213–276. Dordrecht: Kluwer.
- Sportiche, Dominique. (1998). *Partitions and Atoms of Clause Structure. Subjects, agreement, case and clitics*. New York: Routledge.
- Sullivan, Thelma. D. (1988). *Compendium of Nahuatl grammar*. Salt Lake City: University of Utah Press.
- Suñer, M. (1988). The role of agreement in clitic-doubled constructions. *Natural Language & Linguistic Theory*, 6(3), 391-434.
- Tobler, Adolf. (1875). ‘Besprechung von J. Le Coultre, De l’ordre des mots dans Chrétien de Troye’. *Vermische Beiträge zur französischen Grammatik*, 5, 395–414.
- Torrego, Esther. (1992). *Pronouns and determiners: A DP analysis of Spanish nominals*. Boston: University of Massachusetts.
- Torrego, Esther. (1998). *The dependencies of objects*. Cambridge, MA: The MIT Press.
- Tuggy, David. H. (1981[2008]). *The transitivity-related morphology of Tetelcingo Nahuatl: An exploration in cognitive grammar*. University of California, San Diego PhD Dissertation.
- Uriagereka, Juan. (1988). *On Government*. PhD dissertation, University of Connecticut.

- Uriagereka, Juan. (1995). *Aspects of the Syntax of Clitic Placement in Western Romance*. Linguistic Inquiry, Volume 26, Number 1. The Massachusetts Institute of Technology.
- Uriagereka, Juan. (2012). *Spell-out and the Minimalist Program*. Oxford University Press.
- Van der Wal, Jenneke. (2015). *Object clitics in comparative Bantu syntax*. University of Cambridge 41st Meeting of the Berkeley Linguistics Society, 7/8 February 2015.
- Van der Wal, Jenneke. (2016). *Obligatory marking of prominence: parameters of Bantu object marking*. Talk at CamCoS 5 prequel, 5 May 2016. Cambridge.
- Zagona, K. (2002). *The syntax of Spanish*. Cambridge University Press
- Zagona, Karen. (2012). 'Tense and Aspect'. En Hualde, J. Ignacio; Olarrea, Antxon. and O'Rourke, Erin. (eds.). 2012. *The Handbook of Hispanic Linguistics*. Malden, MA: Wiley-Blackwell. pp. 355–372.
- Zubizarreta, M. L. (1999). Word order in Spanish and the nature of nominative case. In *Beyond principles and parameters* (pp. 223-250). Springer, Dordrech.
- Zwicky, Arnold M. (1977). *On Clitics*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- Zwicky, Arnold M. (1985). 'Clitics and Particles'. *Language*. Vol. 61, No 2: 283 - 305.